EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.188 | Montevideo, Jueves 22 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis " . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.59, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio
Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a, del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 6 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy jueves 22, á las 8.45 p. m.: FAUST.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli.—Hoy jueves 22, á las 8.45 p. m.: AIDA.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy jueves 22, á las 8.45 p. m.: La sección, DESPUES DE MISA; 2.a y 3.a, EL ZAPATO DE CRISTAL (estreno).

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy jueves 22, á las 8.20 p. m.: La sección, EL ANZUELO; 2.a, EL VOTO DE CASTIDAD; 3.a, EL CABALLO DEL COMISARIO; 4.a, EL PATIO DE DON SIMON.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Chrrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id. 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso. 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería. 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidodes: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.—Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

PIANOS usados compro, pago buen precio. Dirijirse a Brandzen 2085. 1283ab28.

COMPRO de 20 a 30 hectáreas. Colon ó Piedras Blancas. Trato directo. S. Riol, 33 N.o 1366, de 3 a 4. 1284ab24.

VIAJERO EUROPEO—Por ausentarse liquida á precios bajísimos gran muestrario de confecciones, sacos, señoras y niñas. Vestidos, trajes, señoras y niños. De 9 á 12 y de 2 á 6. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 1277-Ab.27.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1276-Ab.30.

VENDO casa nueva central ó permuto por terreno, es esquina de 4 piezas a 20 mts. tren, Caiguá 1446. 1272ab22.

EN ESPLENDIDA posición se alquila amplio local. A 100 metros de la Plaza Independencia. Juncal 1419. 1248-Ab.22.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart Jackson 1424 y Rivera. 1247-Ab.22.

BASTIDORES, Tambores Bordar, Caballetes, Pizarrones, tablas, dibujos, Bancos, Mesas, Armarios, Sillas, Respaldos, Cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1234-Ab.23.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

CAMPO—Se arriendan 400 hectáreas superior para invernar, alambrados nuevos, buena casa, empastado con pasturas nuevas, ubicado 2.a sección San José, distante Estación Isla Mala 18 kilómetros. Dan razón: Uruguay 984. 1235.Ab.24.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de cienco cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

PASTAS SALUS se sirven come sopa, ó se condimenta como plato.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio; calle Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm

JOSE A. DE FREITAS— Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1196 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1250 esquina San José. 4121-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3148-n.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1129. Mayo 8.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE Á. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

MELO

Hotel España

— DE —

AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel.

531-ab,26.

Bebed Agua Salus

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 654 hectáreas. Departamento Flores. inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo. Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1353. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 229-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

LUIS PIERA Y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1237-perm.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 861.—Consultas todos los días hábiles de 3 a 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2865-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 1496-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 284-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1324. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 323. 996-pte.

MARTIRENE JOSE.—Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 821. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1566-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO G. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4. excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 689-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2519, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengeú y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Meléndres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1250-Ab.24.

GENERALES

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 olo que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 113.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal. 1060-My.4.

Saladero en Venta

Se vende ó se alquila el "Saladero del Medio", situado á 30 kilómetros de la ciudad de Mercedes. Este importante establecimiento está situado sobre la margen del Río Negro, pronto para trabajar en cualquier momento; tiene todos sus útiles completos, balanza para pesar ganados, fábrica para beneficiar lenguas, excelente playa para la faena de ganados, corrales, potreros, cuartos para obreros, servicio de luz eléctrica con todas sus instalaciones completas y amplio muelle de mampostería con mucha agua.

Es una posición magnífica, como para establecer con poquísimo gasto un Frigorífico de primer orden, estando rodeado por los mejores y más ricos departamentos en ganados finos y abundantes.

Para tratar, dirigirse á Francisco Fregeiro, Zabala 1459. 1275-Ab.28.

Lo más parecido á la leche de la Madre

La leche más segura y mejor para los niños es la de vaca añadiéndole

Alimento Mellin

En la leche fresca hay substancias *esenciales* para la vida, la salud y el vigor de un niño en crecimiento.

Cuando á la leche fresca se le añade **Alimento Mellin**, hasta los niños más débiles la digieren fácilmente y resulta un perfecto equivalente de la leche de la madre.

Muestra y folleto sobre « El cuidado de los niños en los climas cálidos ». Gratis á quien los pida en casa de todos los comerciantes en Montevideo ó en casa de MELLIN'S FOOD, Ltd. *Peckham, Londres, S. E.*

Avisos del día

AVISO

ESCUELA N. DE COMERCIO

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de formularios, para matrícula condicional de los cursos del corriente, á los estudiantes que hayan sido aprobados en el exámen del primer grupo (eliminatorio) y cualesquiera de uno de los otros dos, de los que forman el programa actual de ingreso, conforme al decreto del P. E. de 15 del corriente, todos los días hábiles, hasta el 30 del mes de la fecha, de 10 á 11.—Alberto Lauz, tesorero. 1302-Ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San José—El domingo 25 de Abril de 1915.—Gran Feria de Ganadería en Raigón — Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.45, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Caparró 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 20.20.

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en las estaciones y en la Casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida del tren.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50 y 1.00. — C. W. Bayne, Administrador General. 1291-Ab.24.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

Para sala, comedor, dormitorios Luis XV y roble, camas de bronce, escritorio americano, muebles de mimbres, cristalería, porcelana, Limoges, sofá y sillones para comedor, y demás objetos que adornan la casa calle Reducto núm. 2585 (antes de llegar a la Estación).

EL DOMINGO 25 del corriente a las 2 p. m., empezaré la venta a la más alta postura de cantidad de amueblados para sala, dormitorios Luis XV y roble, juego de comedor, menaje, cristalería, porcelana, alfombras, heladeras, baterías de cocina, buenas camas de bronce y hierro, colchones, banco carpintero, incubadora madre artificial, y demás objetos a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 olo de comisión.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 12. 1297ab25.

Antonio S. Zorrilla

Para pago de Hipoteca

2 LINDAS y MODERNAS CASITAS CENTRALES

Calle Joaquín Requena núms. 1689-1691 entre Colonia y Carmen. Posición especialmente recomendable y renta segura. Produce $ 300.00 cada una : : : : : :

EL MIERCOLES 28 de Abril a las 4 de la tarde.—Consta cada casa, de 3 piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, W. C., patio con claraboya corrediza, aguas corrientes y luz eléctrica. Artimos, vereda y pavimentos y caños maestros pagos. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 olo. Por informes, Misiones 1365. 1296ab28.

José L. Laugarou

EL MARTES 27 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall AGRACIADA núm. 1733 esq. Cuareim

De 163 CAJONES HOJALATA

Ojo, señores Industriales y Hojalateros

El día indicado a las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda 114 cajones hojalata con 112 hojas de 14 20 con un peso de 50 kilos. 49 id id con 112 hojas de 20 28 con un peso de 100 kilos.

Venta al contado en oro sellado. Comisión de 3 olo a cargo del comprador.

Se venderá en pequeños lotes a satisfacción de los compradores.

La entrega una vez concluído el remate. 1251ab27.

Francisco García Jiménez

En los Depósitos de Aduana

Por orden del Banco de C. y Crédito el jueves 29 de Abril a las 14 horas (2 p. m.) procederé a la venta en remate y al mejor postor de lo siguiente: 9 c. ballenas de cuerno y pulidas, 4 c. artículos para corsés, 2 c. trué, 1 c. zaraza, 2 c. coco, 13 c. confecciones de ropa blanca, puntillas etc., 1 pipa cognac Jerezano, 1|2 pipa vino, 30 c. sidra de 1|2 botellas, 45 c. Old. Tom Gin., 1 c. con 200 cajitas cigarros habanos, 15 c. útiles de librería y encuadernación, 28 fardos id id, 1 c. utensilios para hacer sellos de goma, 1 c. lingotes de hierro fundido. Por detalles en mi escritorio Misiones 1346. 1251ab29.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón, 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso, 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General.

969-Ab.24.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Varcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústeguy

Saldrá el 17 de Mayo á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1381.

1-pte.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Mayo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español de 16.000 toneladas.

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta Compañía ha combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde París y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 932.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 8	ESSEQUIBO	Junio 5
AMAZON	Mayo 22	ARAGUAYA	Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Rei no Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

CRITA	Mayo 2	ORTEGA	Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-156

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

395pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 266

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 2 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto ...	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva ..	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Bread Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Coplapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles. Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas **las ciudades de Europa**, como también sobre todos los **pueblos de Italia** que tengan oficinas de Correos y **República Argentina.**

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o. según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 334 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ " "
12 meses	4 ½ " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 3 ceses	5 "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
Id id de 1 año	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2000

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.369.821.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1 o|o anual
Depósitos á	30 días	1 1|2 " "
" "	60 "	2 1|2 " "
" "	90 "	3 1|2 " "
" "	180 "	4 " "
" "	1 año	4 1|2 " "
" "	2 "	5 1|2 " "
" "	3 "	5 1|2 " "
" "	4 "	6 " "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días		4 " "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona, por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd.

Gustavo Peffer, gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 22 de 1915

EL PLAN FINANCIERO DEL PORVENIR

Ha sido y continúa siendo ruda, para el país y para el gobierno, la lección financiera de la crisis actual, y es necesario, en consecuencia, que esa lección no se repita.

El gobierno del doctor Viera, debe y puede aprovechar sus energías iniciales, que son casi siempre las más fuertes, para emprender desde ya la revisión de nuestro régimen tributario y preparar un plan de reformas escalonadas, que nos permita en el curso de varios años impulsar los proventos del tesoro público, con destino á las grandes obras de progreso que el país requiere y para estimular y robustecer, al mismo tiempo la acción de todas nuestras industrias.

Nos ocupamos ayer de la fórmula tributaria más perfecta, que preconiza actualmente la ciencia económica: el impuesto general sobre el rendimiento. Ya está incorporada á la legislación inglesa, á la legislación alemana, á la legislación francesa y á la legislación norteamericana, con tendencia en todas partes á desalojar á los impuestos que todavía siguen sirviendo de base á nuestro régimen fiscal.

Pedirle al contribuyente un tanto por ciento de lo que ha ganado en el curso del año, constituye efectivamente el procedimiento más racional, más equitativo y también el más fácil de amontonar recursos para hacer frente al pago de los gastos públicos. Cada cual contribuye en proporción de las ganancias ó sumas que ha embolsado: es la contribución ideal.

El impuesto general sobre el rendimiento sólo puede, sin embargo, triunfar con cuotas que no estimulen la ocultación y el fraude. Eso obliga á mantener otros impuestos complementarios, por ejemplo, los de aduana y los internos de consumo sobre los artículos de gran demanda, pero no indispensables á la vida; los derechos protectores de las industrias nacionales; y el impuesto de herencias, que tiene su explicación propia y singularísima, como que tiende á corregir desigualdades é injusticias á que no escapa el mejor régimen tributario y permite reintegrar á la comunidad la parte del progreso social en la formación de las fortunas particulares.

El vacío que la reforma produzca, puede llenarse con dos grandes fuentes de recursos que, entre nosotros, están llamadas á notable desarrollo: la remuneración directa de los servicios particulares que el Estado presta á los contribuyentes, y los monopolios industriales.

La legislación norte americana y la legislación inglesa, pero muy especialmente la primera, consagran y hacen efectivo con enorme amplitud el principio de que todo beneficio ó aumento de valor á que da origen una obra pública, debe ser retribuido en dinero por el favorecido. Se abre un camino, se construye una plaza, se traza una línea férrea, se tiende un puente; y en el acto resultan bonificadas todas las propiedades comprendidas en el radio de influencia de las nuevas obras. Pues bien, el Estado y las Municipalidades, según los casos, tasan ese aumento de valor y cobran una parte al propietario favorecido. Entre nosotros, ya está incorporado á la legislación, pero en forma simplemente inicial, que habrá que desenvolver fuertemente, como medio de que las municipalidades adquieran recursos para obras de vialidad y de progreso general.

En cuanto á los monopolios industriales, constituyen el sustitutivo más admirable del impuesto. Paul Leroy Beaulieu, que es hoy el porta estandarte más ilustre de la doctrina individualista, se ha visto obligado á confesar que el monopolio oficial de los ferrocarriles, en tren de próxima ejecución por efecto de la caducidad de las concesiones, permitirá á la Francia, desde mediados del corriente siglo, suprimir todas sus contribuciones indirectas.

Nosotros podemos ir al monopolio oficial de los ferrocarriles, con más apresuramiento, ya que por efecto de la vida tumultuosa que hemos llevado, ha habido que otorgar las concesiones en términos que hacen ilusoria ó imposible la intervención del Estado en materia de tarifas, de itinerarios, de suficiencia del tren rodante y depósitos y de regularidad y rapidez de la marcha. El Estado necesita expropiar todo lo existente, con el doble propósito de impulsar el progreso general de la campaña y preparar importantes fuentes de recursos para el pago de los gastos públicos. Dentro de pocos años parecerá tan absurdo el régimen de los ferrocarriles y tranvías particulares, como el del peaje que existió entre nosotros hace una veintena de años, cuando el Estado ó la Municipalidad que no tenían recursos para construir un puente ó arreglar un pantano, daban la obra á una empresa con derecho á cobrar impuestos á todo el que por allí pasara.

Y lo que decimos de los ferrocarriles y tranvías, puede extenderse al tabaco, al alcohol y otras grandes fuentes de producción que con positivas ventajas podrían pasar del régimen individual al régimen de la explotación oficial directa, y no al de empresas arrendatarias, que algunas veces se ha preconizado, por los que todavía no se han dado cuenta del enorme aprendizaje ya hecho que nos permite exhibir ante propios y extraños los monopolios oficiales, actualmente en explotación, como verdaderos modelos de buena y correcta gestión de los intereses industriales.

Son obras considerables que pueden dar relieve histórico á un gobierno y que hay que plantear desde luego por razones de previsión financiera nunca tan justificadas y exigentes como en medio de la crisis.

La reforma del Código de Procedimiento

Está en muy buen camino la labor encomendada á los doctores don Pablo De María, don José A. de Freitas y don Eugenio J. Lagarmilla, de reformar nuestro Código de Procedimiento Civil.

Estos reputados jurisconsultos, con el propósito de consumar su obra en la forma más conveniente y consultando á la vez la urgencia de la reforma, se han distribuido las tareas, dividiendo el Código en dos partes: la relativa á las Generalidades, Prueba y Recursos, esto es, la primera parte, quedó á cargo de los Drs. De-María y Lagarmilla y la relativa al Juicio ejecutivo, Juicios especiales, Juicio arbitral y Responsabilidad de los Jueces, á la del doctor de Freitas.

Hemos tenido oportunidad de hablar con este sapiente maestro, quien nos hizo conocer algunas de las notables reformas que sufrirá nuestra ley adjetiva en lo referente al juicio ejecutivo.

El doctor de Freitas, que es también un trabajador infatigable, cree poder terminar pronto la parte que le ha sido confiada.

Fundación de cooperativas

Propaganda benéfica

Dimos cuenta hace algunos días de las gestiones que realizan las Inspecciones Volantes de Ganadería y Agricultura en favor de la fundación de cajas rurales en diversos parajes de nuestra campaña. La obra fecunda de difundir y hacer viables en el país las ideas sobre cooperación, no se limita á las relacionadas con el crédito rural: abarca otras formas de importancia indiscutible. Así, en esta capital se ultiman ya los actos previos á la inauguración de una gran Cooperativa de avicultura y van á quedar constituídas en breve diversas cooperativas en los departamentos, una de lechería en Paso de los Toros, otra del mismo ramo en Tacuarembó y una de carácter agropecuario en Cardozo, departamento de Tacuarembó.

No puede ser contemplado sino como muy auspicioso para el país este movimiento cooperatista y es de desear que él prospere y obtenga en un futuro no lejano éxitos tan duraderos y eficaces, que puedan afianzar entre nosotros el triunfo de las ideas que preconiza.

Recién se inicia, puede decirse, en el Uruguay, la formación de agrupaciones cooperativas. Tardará, pues, algún tiempo antes de que sea dable apreciar aquí las grandes ventajas de este género de asociaciones, los beneficios incalculables que reportan á productores y consumidores.

Pero, esta circunstancia no debe desalentar á los meritorios propagandistas de ideas que han recibido ya magnífica consagración en los más adelantados países de Europa y en Norte América y que concluirán por imponerse en estas jóvenes naciones de Sud América.

Son tan evidentes los resultados de la implantación de los sistemas cooperativos, y la influencia de las asociaciones en ellos inspiradas es tan positivamente benéfica, que una corta experiencia es suficiente para propagar y extender esos organismos con la virtud incomparable del ejemplo.

Especialmente, la forma de las cooperativas para la venta puede y debe desarrollarse con relativa facilidad entre nosotros; su funcionamiento es el más simple, sus resultados los más seguros y palpables.

Las cooperativas de venta—particularmente las vinculadas con la agricultura é industrias anexas—encierran además de sus finalidades económicas—mayores utilidades para el productor, mejora de la calidad, etc.—finalidades de orden social, pues apartando los intermediarios y acercando el productor al consumidor, abarata el producto poniéndolo al alcance de todos los compradores, lo que reviste capital importancia cuando se trata de artículos de primera necesidad.

Consideramos, pues, que es con mucho acierto que se ha principiado aquí con cooperativas de venta y es de esperarse que estos comienzos modestos han de llevarnos en el porvenir á resultados tan hermosos y tan proficuos como el que nos presenta Dinamarca, pequeña pero laboriosa y próspera nacionalidad, con sus 1000 lecherías cooperativas que agrupan 160,000 miembros, sus mataderos cooperativos que reunen á 100.000 criadores de cerdos é infinidad de cooperativas de toda clase de productos.

Tema es éste susceptible de mayores desarrollos. Volveremos sobre él.

Los peritajes judiciales

y nuestros ingenieros agrónomos

Desde hace algún tiempo se agita entre los ingenieros agrónomos nacionales, la idea de realizar las gestiones necesarias á fin de obtener de las autoridades judiciales que, en aquellos casos de peritaje que dicen especial relación con sus conocimientos técnicos, sean los peritos designados de entre ellos.

Con el objeto de obtener mayores detalles sobre el particular, nos entrevistamos hoy con un selecto grupo de ingenieros agrónomos, los cuales nos dijeron:

"En nuestro país no existe la profesión de perito tasador. Basta tener patente para que cualquiera pueda desempeñarla, sin título, ni conocimiento de ninguna especie.

No obstante, cuando las autoridades judiciales y las instituciones de cierta importancia, como el Banco Hipotecario, tienen que designar tasadores, piensan que estos auxiliares deben reunir algunas condiciones de competencia y procuran buscar entre los diversos profesionales titulados, á aquellos que por la naturaleza de los estudios que han cursado, están en mejores condiciones para desempeñar las funciones de peritos tasadores, y la elección recae siempre en los ingenieros y arquitectos.

No discutiremos que si se trata de fijar el valor de una construcción, un puente, un camino, son dichos profesionales las personas indicadas para establecer su valor; pero, si como ocurre la mayoría de las veces, hay que tasar la tierra con prescindencia de las construcciones, las mejoras de la tierra hechas con objeto de que ésta sea más productiva, los productos de la agricultura y de la ganadería, entonces los ingenieros y los arquitectos están inhabilitados para dictaminar sobre ese particular, pues los estudios que han hecho no dicen relación con ninguna de las cuestiones que deben resolverse en estos casos.

La evolución de las industrias agro-pecuarias ha llegado á un grado tal de progreso, que hoy para llenar la función de perito en esas ramas de la actividad humana se necesitan condiciones especiales de competencia.

Establecer el verdadero valor de un campo en que la industria nada ha hecho para mejorarlo, es cosa fácil y corriente; basta conocer las operaciones que se han verificado en campos linderos; pero no sucede lo mismo con respecto á un campo al cual se le han incorporado todas ó muchas de las mejoras aconsejadas por la ciencia agronómica, tales como construcciones rurales en general, riegos, drenajes, bañaderos, tanques, bretes, prados artificiales, abrigos forestales, cultivo de frutales, viñedos, etc., etc.

Lo mismo sucede con los productos de la agricultura y de la ganadería. ¿Había cosa más sencilla, en otro tiempo, que establecer el verdadero valor de un novillo, una vaca, una oveja, un caballo? Todos valían casi lo mismo y puede decirse que sin verlos se conocía su verdadero valor.

Pero esta sencillez, esta facilidad, esta uniformidad han desaparecido ahora; y ¡qué mundo de conocimientos teórico-prácticos se necesitan para establecer el valor de un producto de la ganadería! ¡Qué variedad, qué multiplicidad! Basta decir que así como un animal puede valer treinta ó cincuenta pesos, otro debe apreciarse por miles de pesos.

Estos hechos demuestran que la profesión de perito-tasador es una profesión científica y que las autoridades judiciales y las instituciones que actúan en esos ramos de la economía nacional, deben escojer sus asesores en los profesionales que hayan hecho estudios sobre el particular.

¿Quiénes son esos profesionales?

Plantear este problema es resolverlo: los ingenieros agrónomos.

Así, pues, los jueces cuando deben designar un perito tasador en los juicios sucesorios para el pago del impuesto de herencia, en los casos de partición, etc., etc., deben recurrir á los ingenieros agrónomos.

Lo mismo sucede en los juicios sobre disolución de sociedad, en los casos de desalojo cuando el propietario tiene que pagar las mejoras que ha hecho el arrendatario, en los juicios posesorios y reivindicatorios en que es necesario establecer la época en que han hecho determinadas plantaciones ó que se han incorporado á la tierra ciertas mejoras. ¿Quién mejor que el ingeniero agrónomo para asesorar con su opinión científica al juez llamado á resolver estas cuestiones técnicas?"

Creemos que las pretensiones de nuestros ingenieros agrónomos son justas y razonables.

Cuenta hoy el país con un núcleo distinguido de tales profesionales; lógico es, por lo tanto, que sean aprovechados sus conocimientos en casos en que, como los mencionados por nuestros interlocutores, no pueden ser eficazmente substituídos por los de otros técnicos.

Apoyaremos, pues, cualquier gestión que se realice con el objeto de propiciar tan justas aspiraciones de nuestros ingenieros agrónomos.

La reforma del régimen rentístico

y la creación de monopolios

En el acuerdo celebrado ayer por el Ministro de Hacienda, doctor Baltazar Brun, con el Presidente de la República, se firmó el decreto que damos á continuación, por el cual se nombra una Comisión Especial, que recibe el encargo de llevar á cabo un estudio acerca de los mejores medios para acrecentar el dominio industrial del Estado, y para someter á una revisión general el régimen rentístico imperante.

Nos escusamos de hacer el elogio de la bien fundada y acertadísima resolución del Poder Ejecutivo, por cuanto las ideas que la informan, encarnan exactamente los principios económicos, que viene defendiendo desde su iniciación en las tareas, la nueva redacción de EL SIGLO.

Montevideo, Abril 22 de 1915.—Resultando: Que es de alta conveniencia nacional estudiar nuevos procedimientos para conseguir recursos que ayuden al cumplimiento de los fines del Estado, ó para reformar el sistema impositivo actual de modo que se disminuyan los gravámenes que pesan sobre el consumo, ó se le exonere totalmente á fin de realizar la humanitaria fórmula de la política económica inglesa de que "la mesa del obrero debe estar libre de impuestos".

Que la ciencia económica aconseja, para obtener ese resultado, entre otros medios, el aumento del dominio industrial del Estado.

Que los momentos actuales son propicios para extender el dominio industrial del Estado, porque, como ocurre entre los particulares, la mejor operación para adquirir una industria ya plantada es aquel en que escasean los capitales privados porque entonces no se infla exageradamente el costo de adquisición.

Que á pesar de la restricción de los mercados del oro es, sin embargo, posible conseguir capitales para invertirlos en industrias remuneradoras.

Considerando: Que aún cuando existen á estudio del Poder Legislativo varios proyectos de Ley tendientes á la finalidad mencionada en el Considerando anterior conviene adoptar un plan general á fin de obtener los recursos necesarios para realizar esa reforma.

El Poder Ejecutivo, acuerda y Decreta:

Artículo 1.o Nómbranse á los señores Eduardo Acevedo, Catedrático de Economía y Finanzas, don Joaquín C. Márquez, Presidente del Banco de la República, Ingeniero don José Serrato, Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, don Luis Supervielle, Presidente del Banco de Seguros del Estado, Ingeniero don Bautista Lasgoity, Presidente de las Usinas Eléctricas del Estado y don Octavio Morató, Presidente del Consejo Nacional de Estadística, para constituir una Comisión Especial que tendrá por cometido estudiar y proponer al Poder Ejecutivo los mejores medios para extender el dominio industrial del Estado, y para revisar el régimen rentístico actual.

Adt. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—Rúbrica del señor PRESIDENTE; **Baltazar Brun.**

La elección de Florida

Informe de la Comisión del Honorable Senado

La Comisión Especial de Poderes del H. Senado, que integran los doctores Jacobo Varela Acevedo, Antonio M. Rodríguez y José Repetto, encargada del estudio de la elección senatorial de Florida, se acaba de expedir acerca de ese importante asunto.

Damos á continuación un extracto del extenso informe de que es autor el doctor Jacobo Varela Acevedo y que ha sido suscripto por la referida Comisión Especial de Poderes.

El señalamiento de un plazo improrrogable dentro del cual debían realizar sus alegaciones los delegados de los partidos que se disputaron el triunfo en la elección, permitió terminar en un plazo relativamente corto los trabajos de la Comisión de Poderes.

El fallo de la Comisión del H. Senado es un tanto distinto del presentado por la Junta Electoral, en virtud de la aparición de pruebas supervinientes y de la variación natural del criterio jurídico.

En la elección hay votos de ciudadanos que aparecen con nota de exclusión en los cuadernos del Registro Cívico. Surge la cuestión de si esos votos pueden ser declarados válidos por circunstancias de importancia diversa. Los doctores Mendívil y Vidal Belo, delegados del Partido Colorado, aceptando una tesis sostenida en otra ocasión por el doctor Martín C. Martínez, sostienen la irrevocabilidad propia de la inscripción, de las tachas y de la elección, y aunque reconocen un poder sin límites al H. Senado, juez privativo de la elección, creen que él está obligado moralmente, salvo el caso de fraude, á respetar las conclusiones del proceso electoral.

La Comisión recuerda y hace suya la tesis sostenida por el doctor Domingo Arena, según la cual, las Cámaras cuando juzgan los poderes de uno de sus miembros deben ir á la verdad de los hechos, sin que pueda ser obstáculo para ello el vencimiento de un término ú otra causa análoga. Para el Senado ó la Cámara de Representantes, no hay cosa juzgada en esta materia y su poder sobre el particular sumamente amplio, aseméjase al de los órganos judiciales revisores.

Aplicando este último criterio, y considerando que no consta suficientemente si la eliminación de los cuadernos del Registro Cívico se ha realizado en forma y con las garantías legales, se declaran válidos los votos observados de 7 inscriptos.

Igualmente se declaran válidos los votos de 6 ciudadanos inscriptos y que fueron tachados por error en el nombre, en virtud de que la sentencia recaída sobre la nulidad de ellos, fué dictada con fecha anterior á la señalada para la prueba, lo cual importa una falta de garantía que invalida forzosamente la sentencia.

Se declaran nulos 11 votos nacionalistas aplicando el artículo 9.o de la ley de 3 de Enero de 1910 ó sea por tachas á causa de cambio de domicilio.

Se admite la validez de los votos emitidos por 8 inscriptos tachados por cambio de domicilio ilegalmente, pues se había cumplido por los votantes con la exigencia de la ley de indicar dentro de plazo hábil el domicilio que ocupaban dentro de la sección correspondiente.

Declárase válidos 12 votos tachados, por haber sido excluídos sin prueba ó con prueba insuficiente ó nula.

Dos votos de inscriptos tachados por no saber leer y escribir y cuya tacha no observada se declara nula posteriormente por sentencia judicial, son admitidos como válidos.

Anúlanse los votos de 7 inscriptos en virtud de haber sido depositados, con la base de boletas antiguas algunos de ellos y otros por mediar inscripción posterior en departamentos distintos.

Anúlanse los votos de varios inscriptos cuyo fallecimiento ha sido constatado, así como los de los que usaron documentos falsos, nulos ó adulterados para incorporarse al Registro Cívico.

Se aceptan las observaciones de identidad hechas por la Junta Electoral y se someten al peritaje de calígrafos, cuyas observaciones son atendidas sin excepción.

La Comisión se expide en conjunto sobre 470 votos observados por los delegados de ambos partidos, y adjunta el siguiente cuadro en el que aparecen los resultados del proceso electoral:

Votos emitidos en las 12 secciones del departamento de Florida.

2110 á favor de la lista del Partido Nacional y 2093 en favor de la lista del Partido Colorado.

Votos anulados, 43 del Partido Nacionalista y 36 del Partido Colorado, cuyos votos deben restarse de las sumas totales.

Votos nacionalistas . .	2110
Anulados . . .	43
Válidos . . .	2067
Votos colorados . .	2093
Anulados . .	36
Válidos . .	2057

La mayoría ha sido otorgada por los nacionalistas, en virtud de lo cual, corresponde declarar electo el Colegio Electoral que pertenece á ese Partido, como se hace en el siguiente,

Proyecto de resolución

Artículo 1.o Proclámanse electos miembros del Colegio Electoral de Senador por el departamento de Florida á los ciudadanos siguientes, comprendidos en la lista "Partido Nacional doctor Alejandro Gallinal: Titulares: 1. don Antonio M.a Fernández, don Rafael Zipitria, 3. don Heraclio Zipitria, 4. don Pedro Mencizábal, 5. don Alejandro Fernández, 6. don Pedro Sainz, 7. don Carlos Más, 8. don Antonio Cabrera, 9. don Pascual Costa, 10. don Félix Amaro, 11. don Eduardo V. Mendez, 12. don Toribio Urioste, 13. don Miguel S. Palermo, 14. don Ramón A. Gigena, y 15. don Francisco S. López.—Suplentes: 1. don Leopoldo Dibarboure, 2. don Camilo Martínez, 3. don Juan Manuel Trías, 4. don Manuel I. Irureta, 5. don José E. Silva, 6. don Pedro Saura, 7. don Francisco E. Artucio, 8. don Bartolo Silva, 9. don Antonio Naranja (hijo), 10. don Félix Irureta, 11. don Pedro Saenz Silva, 12. don Gervasio Irazoqui, 13 don Amalio Santana, 14. don Pedro Etchepare y 15. don Santos Barceló.

Art. 2.o Comuníquese á la Junta Electoral á fin de que disponga la convocatoria correspondiente y devuélvanse los antecedentes de la elección.

La descentralización de rentas

Necesidad de un Congreso que patrocine la idea

Ha encontrado amplia acogida la campaña de EL SIGLO acerca de la descentralización de rentas. Los más prestigiosos diarios de los departamentos, lanzan la idea de celebrar reuniones populares con el propósito de exteriorizar el sentimiento local en materia de tanta importancia.

En vista de ello, EL SIGLO invita á la prensa de campaña á completar su patriótica propaganda, prestigiando la convocatoria de un gran congreso municipal, que podría tener lugar en Montevideo el próximo aniversario de la jura de la Constitución, con la concurrencia, por ejemplo, de tres delegados de cada Municipalidad, otros tres delegados de cada Asociación Rural y un representante de la prensa local.

Sería el medio de concentrar esfuerzos y posiblemente de obtener el triunfo de la fórmula que hoy refleja las más altas aspiraciones de toda la campaña.

Crédito agrícola

Resolución del Banco de la República que ha sido recibida bien

Noticias que nos llegan de distintos puntos de la campaña, nos hacen saber que ha sido recibida jubilosamente por nuestros hombres de labor, la resolución del Banco de la República que fué transmitida hace unos días á los gerentes de las sucursales del interior, según la cual se conceden préstamos á nuestros pequeños agricultores, á objeto de que puedan munirse de la semilla de trigo indispensable para la siembra próxima, adoptándose de este modo el temperamento aconsejado por el señor don Juan Domingo Lanza, que ya conocen nuestros lectores.

No tenemos para qué repetir una loa que ya tributamos oportunamente á esta importante medida. Todo el mundo sabe cuan desgraciada es la situación en que se encuentran esos ignorados campeones de nuestra futura grandeza, merced á la pérdida casi total del precioso cereal. Dejarlos en el desamparo, sería inicuo y contrario á la obra de mejoramiento de nuestra industria agrícola en cuyo pro hay tantas voluntades bien dispuestas, tantos importantes organismos en nuestra administración, y tantos hermosos esfuerzos gubernamentales.

No existe en nuestro país—cual ya lo hemos anotado—instituciones especiales de crédito agrícola, recién se inician las cooperativas que sólo tendrán vida próspera cuando nuestra población rural sea mayor. De ahí, pues, surge espontáneamente la necesidad de la medida, que será coronada, á no dudarlo, con el éxito más halagueño.

Para la mejor realización de este beneficioso crédito, el Banco de la República ha dispuesto poner á la disposición de la Comisión de Fomento del Ferrocarril Central del Uruguay y de la Comisión Nacional de Semillas, la cantidad de ciento veinte mil pesos: sesenta mil á cada Comisión, con el fin de que puedan desde luego adquirir el trigo necesario al fin propuesto y efectuar la selección y limpieza del mismo.

Los gerentes de las sucursales del Banco—que por las razones especiales de su puesto están habilitados para informar conveniente y prontamente respecto de las condiciones personales de honorabilidad, etc., de los agricultores de la zona de acción de su sucursal—harán conocer á la gerencia principal la nómina de los que puedan alcanzar el beneficio.

El Banco de la República concede entonces créditos á los labradores, por una cantidad equivalente, como máximum, al costo de mil kilos de trigo, y éstos, munidos de tales créditos, podrán recurrir, por la semilla equivalente, ante cualquiera de las dos comisiones nombradas, las cuales, ya habrán hecho efectuar la selección más adecuada.

Las demás condiciones de los referidos créditos ya la conocen nuestros lectores, pues se ajustan casi exactamente al proyecto del señor Lanza.

EL CENSO NACIONAL

TRABAJOS PRELIMINARES

El Consejo General de Estadística, que preside el señor Octavio Morató, ha abordado los trabajos necesarios para el levantamiento del censo nacional, obra jue será llevada á efecto durante el transcurso del corriente año.

Según nuestros informes, tanto el presidente de la República como el ministro del Interior han prometido al señor Morató su más decidido apoyo para la realización del censo que se proyecta.

Como medida previa, el Consejo ha encomendado al doctor Joaquín de Salterain el estudio de los lineamientos generales de la obra en cuestión.

Nuestra riqueza pétrea

Una opinión autorizada

Con el objeto de dar á nuestros lectores una opinión autorizada relacionada con la industria de la piedra en sus aplicaciones á la construcción, nos entrevistamos con el Director del Instituto de Geología y Perforaciones profesor M. Lamme, autoridad universalmente reconocida en estas cuestiones.

Interrogado el profesor Lamme, en cuanto á la existencia en nuestro suelo de materiales apropiados á su aplicación en obras arquitectónicas, nos manifestó que; de los estudios por él realizados, llega á la conclusión de que en nuestro suelo existen materiales tales como granitos, mármoles, pórfidos, areniscas y dolamitas de muy buenas cualidades para ser usadas con éxito en nuestros edificios. En cuanto á la magnitud de los yacimientos y canteras, dice el profesor Lamme que podría abordarse la explotación de muchos de ellos con la seguridad de no solo dar á basto para las necesidades de nuestro mercado, sino también que alcanzarían para satisfacer las necesidades de nuestros vecinos.

Dice igualmente el ilustrado profesor, que el Instituto no ha podido dar los frutos que debiera, á causa de las restricciones en su presupuesto de gastos de locomoción que obligan á los técnicos encargados de practicar sus estudios sobre el terreno á una inmovilidad casi absoluta dando lugar á una demora en la investigación de nuevos yacimientos y en lo relativo al estudio consciente y profundizado de los ya conocidos.

A pesar de los inconvenientes apuntados se han hecho varios estudios relacionados con el aprovisionamiento de agua potable para las ciudades de Rivera y San Fructuoso, así como también de algunos yacimientos de esquistos pizarrozos de probable aplicación en las obras ya como baldozas ó, reducidos á láminas más delgadas, en forma de cubiertas para tejados.

Si hay oficinas á las cuales se le deban prestar el concurso pecuniario que requieran para el cumplimiento de su misión, el Instituto de Geología y Perforaciones es una de ellas; pues los beneficios emanados de sus gestiones para el descubrimiento de las riquezas de nuestro suelo y su explotación, hacen que estos sacrificios de hoy se vean compensados mañana con el usufructo de tantas riquezas inexplotadas.

Los próximos remates de lanas

Perspectivas satisfactorias

LONDRES, 21—El día 27 del corriente comenzarán en esta plaza los remates de lanas coloniales. Es opinión general que los precios serán mantenidos.

El total de fardos ofrecidos alcanza á 234.000, incluyendo 85.000 de lanas cruzas, 10.000 de Punta Arenas, 1.300 de las Islas Malvinas y 200 del Río de la Plata.—**Corresponsal.**

Octava conferencia de Vaz Ferreira

El viernes de 6 á 7 p. m. en el local de enseñanza secundaria de la Universidad, dará el profesor doctor Vaz Ferreira su octava conferencia sobre Nietzsche y sus obras. El interés creciente que estas conversaciones del maestro despiertan, augurar á la próxima un lleno mayor de oyentes, si es que esto es materialmente posible.

LA MISION BAUDIN

Preparativos para su recepción

El gobierno ha encomendado al Consejo General de Estadística, las tareas tendientes á facilitar los cometidos de la misión Baudin, próxima á llegar al país. Con tal motivo, ayer tuvo lugar en el local del Consejo, una reunión á la que especialmente invitadas, concurrieron las siguientes personas: miembro del Consejo, señores Octavio Morató, doctor Joaquín de Salterain, doctor Rodolfo Mezzera, Jaime Navarro, doctor Julio M. Llamas, Eduardo Vázquez (hijo) y Ricardo Blanco Wilson y Tácito Herrera; presidente de la Cámara de Comercio Joaquín C. Márquez; presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Mr. Paul Bordes; presidente de la Cámara de Industrias, doctor Luis C. Caviglia; presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, señor Francisco Graffigna; presidente de la Escuela de Comercio, señor Pablo Fontaina; director de Estadística Comercial, señor Julio Martínez Lamas; miembros de la comisiones dependientes del Consejo, señores Senén Rodríguez, Manuel Senra, Juan A. Márquez y Constante Fontán Fernández.

Por iniciativa del señor Joaquín C. Márquez ampliada por el doctor Salterain se resolvió que el Consejo prepare una pequeña monografía, conteniendo los datos de más importancia relativos al país y especialmente á las relaciones económicas con Francia.

El señor Fontaina manifestó que en el local de la Escuela de Comercio se dará una conferencia, en la que se exhibirán proyecciones luminosas, referentes á las industrias nacionales.

El señor Bordes hizo saber que la Cámara de Comercio Francesa ha resuelto dar un banquete á Mr. Baudin.

Se resolvió solicitar de la Cámara Nacional de Comercio que prestigie una demostración análoga, á la que se le darían grandes proporciones.

Por último, se resolvió citar á las mismas personas ya invitadas, para una nueva reunión, que tendrá lugar el lunes próximo y á la que asistirá el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Benjamín Fernández y Medina.

Nuestra delegación á Wáshington

Continúa detenida en la Cordillera

BUENOS AIRES, 21—Con motivo de un desmoronamiento producido en la sección chilena del Ferrocarril Trasandino los delegados del Uruguay ante el Congreso Económico de Wáshington se han visto obligados á permanecer en Cacheuta.

El Ministro del Uruguay en esta capital solicitó del gobierno argentino el envío de un tren con elementos para contribuir á dejar expedita la vía.

El Departamento de Obras Públicas desistió de ello, pues los informes recibidos anuncian que los desperfectos son de tal importancia que es imposible arreglarlos de inmediato por esa razón, por lo cual los delegados citados se embarcarán en Valparaíso.

La venida del Dr. Lauro Müller

Honores al ilustre huésped

Pronto se realizará la visita,—como es sabido,—que se propone hacer al Uruguay, el eminente canciller del Brasil, doctor don Lauro Müller, en circunstancias de su viaje para la República Argentina, donde asuntos internacionales le llaman á conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Nuestro país se propone conmemorar solemnemente la llegada y estadía del distinguido hombre público brasileño, que á semejanza de su antecesor, el Barón de Río Branco, tantas legítimas simpatías cuenta en el Uruguay.

El día 3 de Mayo, saldrá para Melo el tren oficial, conduciendo á S. E. el señor Presidente de la República, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Vice Presidente de la Cámara de Senadores, don Manuel Stirling, en reemplazo del doctor Areco; al Presidente de la Cámara de Representantes, etc. y á dos comisiones agregadas de ambos cuerpos legislativos. Desde Melo, partirá la comitiva oficial hasta Aceguá, sitio donde ha de encontrarse con el doctor Müller y el Presidente del Estado de Río Grande, con motivo de la inauguración del marco fronterizo, que separa el territorio nacional de la provincia brasileña nombrada.

El regreso de la comitiva, se señala para el día 6, en cuya tarde será recibido el distinguido huesped, y en la Estación Central, por el Cuerpo Diplomático acreditado en el país, Intendente Municipal y otros funcionarios.

Entretanto, el gobierno ha ordenado la reparación de los caminos departamentales que deberá recorrer la comitiva, y la empresa del Ferrocarril ultima los detalles concernientes á la preparación de un vagón especial, para la conducción del Presidente de la República.

El doctor Müller, se hospedará en el palacete de Pietracaprina, situado en el Boulevard Artigas, lo que dará motivo á que se organice un gran desfile patriótico por la calle 18 de Julio, contando con el concurso de las tropas de la guarnición.

Aún no se sabe con exactitud los días que estará entre nosotros el canciller brasileño, lo que no excluye que ya se haya comenzado á preparar el programa de festejos en su honor: un banquete ofrecido por el Superior Gobierno, otro por la Municipalidad, y demás solemnidades que se irán proyectando.

La misión que trae el canciller brasileño

RIO JANEIRO, 22 — El general Gabriel Botafogo se ha marchado para la frontera del Uruguay con objeto de preparar la inauguración del marco del límite de la Laguna Merín.

—"A Noite" publica un artículo en el que, comentando el viaje del señor Müller, expresa:

"Depositamos todas nuestras mejores esperanzas en el viaje que á las repúblicas hermanas hará nuestro canciller. A pesar de que la visita no es originada por ningún plan preconcebido de la política internacional, se puede decir sin temor á equivocarse que el señor Müller cumplirá su misión y que ella será de gratísimos resultados para todos.

El principal motivo, aparentemente, es la inauguración del marco de la Laguna Merín, para lo cual fué invitado por el gobierno de la República Oriental del Uruguay, pero en realidad se trata de un impulso del patriotismo que llevará á nuestro canciller hacia al sur, á quien el gobierno y el Brasil todo acompaña de todo corazón.

RIO JANEIRO, 22—En distintas formas se exterioriza el optimismo que se abriga con respecto á la visita del señor Müller á las Repúblicas del Sur. En los propios círculos oficiales se le dá proporciones de gran importancia, manifestando que no puede ser la obra del acaso como lo sugieren algunos diarios de Buenos Aires.

Se añade que el viaje del canciller á las repúblicas hermanas será la afirmación de la política del "A. B. C.", un gran paso para la integración panamericana y una obra que asegurará el sentimiento de solidaridad sudamericana.

Pro - José Pedro Ramírez

La Secretaría de la Comisión de Homenaje á José Pedro Ramírez nos pide la publicación de la siguiente convocatoria: "Se cita á los ciudadanos que integran la Comisión de Homenaje á José Pedro Ramírez, para la reunión que tendrá lugar hoy 22 á las 5 y 30 p. m."

Instrucción Pública

Se reunió ayer tarde, la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Simón, Narancio, Arias, Bruno, Rodríguez (R).

Se resolvió aprobar el informe redactado por el doctor Arias en el que divide el actual Consejo de la Facultad de Matemáticas, en dos, que se denominarán de Ingeniería y Arquitectura.

Además la Comisión discutió largamente el proyecto que crea el cargo de Inspector General de Liceos, no pudiéndose poner de acuerdo sobre el particular.

Según parece, este proyecto no cuenta con ambiente favorable en el seno de la Comisión, dado la actual situación del erario.

NOTAS DE FENIX

Interesa á los viajeros

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina ha tenido conocimiento de que el gobierno británico ha resuelto exigir á los extranjeros que desembarquen ó embarquen en puertos del Reino Unido, después del 25 del mes en curso, un pasaporte de identidad personal, que lleve el retrato del interesado y cuya fecha no tenga más de dos años de anterioridad.

El crédito de que goza el diario que da esta noticia, "La Nación", nos induce á creer en su completa exactitud. Cabe observar que, tratándose de una exigencia de esa naturaleza, cuya omisión causaría trastornos individuales, no haya sido publicada allá ni aquí por los representantes consulares de la Gran Bretaña, en tiempo oportuno para evitar que pudiera pecarse por ignorancia.

Sapos y culebras

Estamos en vísperas de que sea realidad, visible y palpable, la frase "echar sapos y culebras". En la capital argentina acaba de exhibirse, causando asombro á todos los espectadores y especial curiosidad á médicos y practicantes de medicina, un prójimo que responde al nombre de Mac Norton y cuya profesión la explota en esta forma tan peregrina.

"La sesión había sido ofrecida por Mr. Mac Norton al cuerpo médico de la capital, á fin de explicar sus curiosas experimentaciones, en razón de las cuales se le denomina "el hombre acuarium".

Hasta los asientos había un buen número de médicos y muchos practicantes de medicina.

Las explicaciones, dadas con método y claridad, fueron escuchadas con atención por el auditorio, como asimismo se siguieron con interés todas las pruebas realizadas, especialmente cuando Mac Norton restituye á las respectivas peceras las ranas y pececillos que había ingerido al principiar su conferencia.

Entre los interesantes datos de su disertación, dijo el señor Mac Norton que en el curso de sus experiencias ha podido comprobar que las ranas pueden permanecer vivas hasta seis horas en su estómago y que los peces no sobreviven más allá de veinte minutos.

El operador ingiere previamente una gran cantidad de agua cuyo elemento utiliza para rebajar la temperatura del cuerpo y para "transformar" en piscina su estómago.

Explicó que esas facultades las ha adquirido mediante pacientes y continuados ejercicios, que empezó á practicar á los trece años de edad.

Mañana concurrirá al hospital Durán, en cuyo establecimiento practicará las mismas pruebas y luego se someterá á un examen por medio de la radioscopia."

Nos causa envidia

El administrador del Ferrocarril Central Argentino, señor Pearson, acompañado de varios superiores de la empresa, ha realizado un viaje desde Rosario á Retiro (Buenos Aires), en tren especial, con objeto de probar una de las poderosas locomotoras recientemente adquiridas y que se destinarán al servicio entre esos dos puntos.

El convoy se componía de seis grandes coches de primera clase y un furgón.

Este viaje se realizó sin que el tren se detuviera en el largo trayecto, en el notable tiempo de tres horas y cuarenta minutos, es decir, con velocidad media de 82.63 kilómetros por hora, igual á 51.40 millas.

Este tiempo resulta excelente, pues el mal estado de algunos terraplenes, debido á las frecuentes lluvias y la necesidad de observar precauciones al pasar por varios de los nuevos puentes, hacen indispensable disminuir la velocidad de los convoyes en varios puntos del trayecto.

Los trenes rápidos actuales emplean en ese viaje, con una sola parada, en Baradero, cuatro horas y cincuenta y cinco minutos. Con la prueba á que nos referimos, se han ganado, pues, 75 minutos, lo que representa bastante.

La empresa del Central Argentino, una vez que pueda tener en servicio el número suficiente de locomotoras del nuevo tipo, establecerá trenes rápidos á Rosario, con duración de poco más de cuatro horas para el viaje.

Amor libre

En la villa de Santa Lucía ha ocurrido un caso práctico de amor libre, que lo relata y glorifica en los siguientes términos el periódico de Canelones "Los Principios".

"Protagonistas: El es un elemento joven, inteligente, de alma sana y generosa, con un hermoso porvenir material por delante, y consecuente cultor de los más avanzados y modernos ideales sociológicos. Es rebelde á todo convencionalismo, porque odia la hipocresía. Es valiente, porque proclama sus ideales sin temores ni transigencias criminales, en un ambiente de pueblo de campaña que, como el de Santa Lucía, es un antro de religiosidad estúpida y de anacrónicas costumbres.

"Ella es una mujercita que supo elevarse por el estudio y la observación, sobre las fuerzas reaccionarias que oprimen la conciencia popular. Siendo fémina, su emancipación es aún más digna de elogio y de aplauso; porque es sabido que las hembras son, hoy por hoy, víctimas propiciatorias de la tiranía social y de la esclavitud religiosa. Quiso ser digna de su futuro esposo..., y lo fué!... ¡Santa y hermosa almita femenina, que has ganado, en este combate, una regia palma de gloria, de libertad y de simpatía!

"La sociedad, "pérdida meretriz que de diosa se disfraza", al decir de un inspirado vate, hizo guerra sin cuartel á la desprejuiciada, á la rebelde, á la heroína de sus afectos que osaba romper las cadenas que la engrillaban. Y esa lucha opositora á sus anhelos, se manifestó en todas partes: en la calle, en la iglesia, aún dentro de su propio hogar.

"Llegaron las cosas al extremo. Y el desenlace se produjo. Una noche, después de un incidente grave é íntimo, la doncella huye hacia un honesto hogar más bueno y más dulce que el suyo. Y el valiente novio, llamado de prisa, va hacia la accidental residencia de su adorada. Y como es menor de edad, se llama al Juez; y se inicia expediente de matrimonio, única manera de arrancar una víctima á la sociedad puritana.

"Pero él, ante todo, es un sincero apóstol de las ideas libertarias; no cree en la ley, ni en el Juez, ni en el deber social!...

"Y ahora, después que la ley hipócrita y estéril sanciona risueñamente una unión que ya está resuelta desde muchos años atrás, el esposo rebelde, pasados muchos días de la celebración del contrato, traerá su esposa al nuevo hogar para asegurarla su obligación legal alguna. "Quiero, me acaba de comunicar, que mi hogar sea base del amor libre, grande y generoso, que tenemos los revolucionarios sociales, defendemos para honor y grandeza de la raza y de la especie."

"¡Así, en esa forma, se sostienen ideas y principios!..."

Todo eso es sin duda alguna muy interesante para la simple curiosidad general, y muy reconfortante y tranquilizador para los creyentes en las ventajas que acarrea el amor libre. Lo que sí nos parece, suponiendo el caso de sucesión, es que los seres que la formen sentirán—para los efectos materiales de la herencia, por ejemplo—en un caso que lo envuelve á los tradicionales amparados por el "peligroso". ¿Cómo se manejarán en tal situación los hijos de padres que voluntariamente se divorcian de la ley, que menosprecian á los magistrados y miran como una papamoscas los deberes sociales, si es que por convicción ó por correspondencia renuncian á seguir las ideas de sus progenitores?...

Destino patriótico

La Academia Francesa, en sesión celebrada el 18 de Marzo, resolvió por unanimidad que los premios de que dispone para el año 1915 serán discernidos á la memoria de los hombres de letras, historiadores, poetas y autores dramáticos muertos por la patria. El total de esos premios se entregará á las familias y las obras presentadas se enviarán al concurso de 1916.

Un gran telescopio

En Sierra Chica (Córdoba), cuyo punto tiene una altura de 1314 metros sobre el nivel del mar, se va á instalar un gran telescopio del cual se hará cargo el astrónomo Perrine. En aquella altura se han obtenido observaciones muy importantes sobre la velocidad del viento y la temperatura.

El trancazo

En Tocopilla y Gatico, poblaciones chilenas, se ha difundido de tal manera y con caracteres tan graves la enfermedad llamada trancazo ó dengue, que el Gobierno de aquel país se ha visto obligado á organizar allí un servicio sanitario, á cuyo efecto acaban de salir de Valparaíso un inspector y un estudiante de medicina.

Nuestros edificios

El diario de la Habana "La Discusión" publica con frecuencia una página titulada "Ornato Público", de la cual son redactores los arquitectos é ingenieros señores Goiral Moreno, Villoldo y Velasco. El objeto de esas publicaciones, abundantes en grabados que representan edificios públicos, monumentos y paseos de Europa y América, es despertar el buen gusto para que se corrijan defectos y se adopten las enseñanzas de otros países. La página correspondiente al 17 de Marzo contiene las siguientes láminas de Montevideo: Escuela de Agronomía, Legación Argentina, Hospital Español y Teatro Solís.

Escuela de jardineros

No le vendría mal á Montevideo, uno de cuyos atractivos principales son los jardines públicos y particulares de sus alrededores, una escuela análoga á la que en forma sumamente económica se ha establecido en el Jardín Botánico de Buenos Aires. En ella se enseña prácticamente á unos cuarenta alumnos, hijos en su mayor parte de capataces y peones de las cuadrillas de la Dirección de Paseos, las tareas de ornamentación de plazas y parques, el cuidado y la multiplicación de árboles de sombra y adorno, y el trazado y la delineación artística de canteros, macizos y caminos y sendas.

Los prisioneros

"Le Journal de Génève" publica un relato de la visita que hizo M. Pierre Maurice al campo de prisioneros en Lechfeld (Baviera). Resulta que la vida de aquellos dista mucho de ser intolerable. Al contrario, ya la quisieran para sí muchos hombres libres. Cada prisionero recibe 500 gramos de pan por día (750 si trabaja en la tierra); de mañana, café, chocolate ó sopa; á medio día, comida caliente (sopa, carne, legumbres y papas); para cenar, sopa con carne ó salchichas. Los hombres empleados en faenas campestres reciben un suplemento de nutrición á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde.

FENIX.

Fallecimiento del farmacéutico Paccard

Ayer falleció el señor Ernesto Paccard, farmacéutico que se había destacado por sus estudios sobre la flora medicinal uruguaya, los venenos y contravenenos y otros trabajos profesionales de positivo mérito. El extinto había desempeñado durante muchos años el puesto de inspector general de farmacias, habiéndose conquistado por su cultura y cualidades intelectuales la estimación de los miembros de su profesión y de cuantas personas se relacionaron con él.

El servicio militar obligatorio

Declaración del doctor Manini Ríos

El doctor Pedro Manini Ríos, senador por Flores, ha enviado á uno de los iniciadores del movimiento en favor de la defensa nacional, la siguiente carta, que contiene la adhesión de aquel ilustrado legislador al establecimiento entre nosotros del servicio militar obligatorio:

"Montevideo, 20 de Abril de 1915.—Señor don Luis Enrique Azarola Gil.—Estimado amigo: Le ruego me excuse con los miembros del Comité formado para prestigiar la reforma de nuestro servicio militar, por mi inasistencia á las sesiones hasta ahora celebradas.

Pero deseo que conste—sin perjuicio de mi asistencia en el futuro—que comparto en un todo el patriótico ideal que dicho Comité persigue.

Hace años que soy un convencido de la necesidad de instruir militarmente á nuestro pueblo, no solo como un medio de prevenir peligros para la nacionalidad, más ó menos remotos, sino también como un sistema de mejoramiento educativo de los ciudadanos.

El servicio militar obligatorio iniciado con prudente mesura, ni siquiera puede presentar peligros del punto de vista de la política interna, pues el ejército es, por el contrario, una escuela de disciplina, y por consiguiente la base más inconmovible del orden público.

No soñamos para nuestra patria en la extravagancia de conquistas desmedidas; pero pensamos en que si algún día los designios inescrutables de la historia nos obligan á defender nuestro suelo de la invasión, no debemos desmerecer del glorioso ejemplo que nos da Bélgica, la cual al resistir la conquista en los últimos palmos libres de su territorio, no sólo contribuye á luchar por la causa de la justicia y del derecho sino que da al mundo la más asombrosa lección de lo que puede contra la preponderancia material, el esfuerzo moral de un pueblo resuelto á caer antes que dejarse subyugar.

Lo saluda atentamente su amigo.—Pedro Manini Ríos."

EN EL SENADO

SESION DE AYER

CREACION DE LOS MEDICOS DE SERVICIO PUBLICO

CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

SANCION DE AMBOS PROYECTOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Asamblea General comunica al H. Senado, haber remitido las cuentas de la Administración del ejercicio clausurado 1913 y 1914, enviadas por el Poder Ejecutivo, á la Comisión de Cuentas del P. Legislativo.—Téngase presente.

—La H. Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley que autoriza á la Intendencia Municipal de Paysandú, para ejecutar el adoquinado en la calle 18 de Julio de aquella ciudad.—A la Comisión de Fomento.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley que autoriza la emisión de una deuda interna por valor de seis millones de pesos, denominada "Deuda Interior de 1915".—A la Comisión de Hacienda.

—La misma, remite un proyecto de ley por el que se dispone que las Inspecciones Técnicas Departamentales dependerán directamente de las Intendencias Municipales con la denominación de "Inspecciones Técnicas Municipales".—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión Especial de Poderes, informa en la solicitud de cómputo de servicios del señor Damián Fernández.—Repártase.

—La misma Comisión, dictamina en la solicitud de traspaso de pensión de la señora Matilde Gómez de Figueira.—Repártase.

—La señora Juana M. Manzerin, solicita cómputo de servicios á efecto de acogerse á los beneficios de la ley escolar.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Ramón Martínez, solicita devolución de antecedentes.—Entréguese por Secretaría, previo recibo.

—El señor Francisco Deschamps, solicita despacho de su anterior solicitud.—A sus antecedentes.

—La Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley que fija la altura de los edificios que se construyan linderos á la Catedral de Montevideo.—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de ley que suprime la parodia de corridas de toros, tiro á la paloma, riñas de gallos, etc.—Repártase.

—La Comisión de Hacienda informa en el proyecto de ley que organiza varios servicios públicos con el objeto de introducir economías en el Presupuesto General de Gastos.—Repártase.

Cuestiones previas

En seguida se aprueba una moción del doctor Arena, para que se trate sobre tablas el proyecto relacionado con la creación de los médicos de servicio público, y otra del doctor Rodríguez, para que se incluya en la orden del día de la próxima sesión, el que coloca bajo la superintendencia de las Intendencias Municipales, á las Inspecciones Técnicas Regionales.

Los antecedentes de este último asunto, se publicarán previamente, en el Diario Oficial.

Médicos de los servicios públicos

Se entra á la orden del día, sancionándose en primera discusión general, el proyecto de ley que suprime los cargos de Inspectores Departamentales de Higiene y médicos de policía y de guardia de cárceles de las capitales de los departamentos del interior y litoral y se crean 18 cargos de médicos del servicio público, con la asignación de 1.200 pesos anuales.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor Vidal pide á nombre de la Comisión de Hacienda la supresión del inciso que establece que el P. E. deberá llenar los puestos creados con las personas que desempeñaban los que han sido suprimidos.

Hace notar el doctor Vidal que el P. E., por el artículo 81 de la Constitución, tiene la facultad de proveer empleos con las personas que á su juicio tienen las aptitudes requeridas.

Por consiguiente, el Cuerpo Legislativo no puede imponer candidatos.

El Senado desecha entonces el inciso de la referencia.

Los artículos 4.o y 5.o fueron igualmente suprimidos, á pedido del doctor Vidal, porque ellos se referían á las planillas que ya fueron oportunamente incluídas en el Presupuesto General de Gastos.

El resto del articulado fué aprobado sin observación.

La segunda discusión se suprimió á pedido del señor Martínez.

El proyecto pasa ahora á la Cámara de Representantes, para que tome en cuenta las modificaciones introducidas.

Banco Hipotecario del Uruguay

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de Carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

Como se sabe, en éste estaban pendientes de sanción los artículos 97 y 98, que fueron aplazados en la última sesión en que se trató el asunto en virtud de algunas observaciones formuladas por varios senadores.

El doctor Rodríguez, en nombre de la Comisión, dió á conocer el resultado á que había arribado ésta en su nuevo estudio, aconsejando la sanción de dichos artículos en la siguiente forma, que contempla en parte las observaciones formuladas:

Artículo 97. Las hipotecas que se constituyan á favor del Banco, valdrán desde la fecha que el escribano autorizante comunique al Registro la celebración del contrato respectivo, pero deberán ser inscriptas dentro de diez días á contar desde la fecha de su otorgamiento para que sigan produciendo efecto.

La hipoteca garante los servicios del préstamo, cualquiera que sea el tiempo por el cual se estén adeudando.

La inscripción en el Registro permanecerá vigente hasta tres años después de vencido el plazo fijado para la duración del préstamo en los casos en que haya servicios adeudados ó á devengar.

Con relación al Banco no rige lo dispuesto en el artículo 2333 del Código Civil.

Artículo 98. Los jueces, bajo pretexto alguno no podrán suspender ó trabar el procedimiento del Banco para la venta en remate de las propiedades hipotecadas, á menos que se trate de tercería excluyente de dominio.

Los gravámenes del inmueble, posteriores á la hipoteca del Banco, no producen, contra éste, efecto alguno, y, por consiguiente, no estará obligada la institución á citar á los demás acreedores hipotecarios si los hubiera en los casos de ejecución: ó venta á que se refiere el artículo 88; y los encargados de los registros cancelarán esos gravámenes posteriores á simple solicitud del Banco y bajo la responsabilidad de éste.

El Banco pondrá el sobrante, si lo hubiere, á disposición del deudor.

Esto, no obstante, el Banco deberá establecer en los avisos de remate los gravámenes posteriores al suyo, que consten anotados en el título de propiedad, surtiendo esta publicación los efectos de notificación personal á los acreedores.

Los jueces ordenarán sin más tramite, á pedido y bajo responsabilidad del Banco, el levantamiento de todo embargo, segunda ó últimas hipotecas ó cualquier otro gravámen que pese sobre el inmueble vendido al sólo efecto de la escrituración."

El sobrante de la venta, si lo hubiese, en los casos á que se refieren los incisos anteriores, lo consignará el Banco en la Oficina de Crédito Público á disposición de quien corresponde, según lo resuelvan los jueces competentes.

Después, el doctor Rodríguez, declara que en virtud de las modificaciones introducidas en el artículo 98, se hacía necesario reconsiderar el 56, á fin de agregar un inciso que pusiera de acuerdo á ambos, pues de otra manera tenían un sentido contradictorio.

Otorgada la reconsideración, se agrega las siguientes palabras: "salvo los casos previsto en el artículo 98".

Sancionado el proyecto en primera dicusión general y particular, el doctor Martínez propone la supresión de la segunda, resolviéndose así.

Agotada la orden del día, se levantó de inmediato la sesión.

Escuela Nacional de Comercio

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Narancio, Vazquez (hijo), Puig y Mainero, y presidiendo el Director señor Fontaina, sesionó anoche el Consejo de la Escuela N. de Comercio, despachándose los siguientes asuntos:

Habiéndose resuelto favorablemente por el P. E. una gestión de la Corporación, tendiente á que se conceda matrícula condicional á los estudiantes que han rendido con aprobación el examen de dos grupos del programa actual de Ingreso, se dispone señalar hasta el día 30 del corriente para que los interesados puedan concurrir á efectuar las inscripciones del caso, conforme al aviso que va en la sección respectiva.

—Se resuelve no hacer lugar á una solicitud del estudiante R. Abadie Soriano.

—Favorablemente despachada la gestión iniciada por el señor E. Labandera.

—Se autoriza á la Dirección para la recepción del próximo visitante, Mr Baudin.

—No se hace lugar á la solicitud del señor Amadeo Sasso.

—Se dispone elevar al P. E. los antecedentes sobre cursos de dactilografía iniciados por la señorita María L. Giovannini.

Centro de Ingenieros Agrónomos

Sesión de la Directiva

Mañana viernes se reune la Comisión Directiva del Centro N. de Ingenieros Agrónomos en los salones de la Asociación Rural del Uruguay para tratar los siguientes asuntos:

1.o Reglamentación de la carrera en materia judicial.
2.o La carrera diplomática y la profesión agronómica.
3.o Publicación de los Estatutos.
4.o Otros asuntos.

El hermoso festival de anoche en el Stella d'Italia

Distribución de premios de la Escuela Italiana

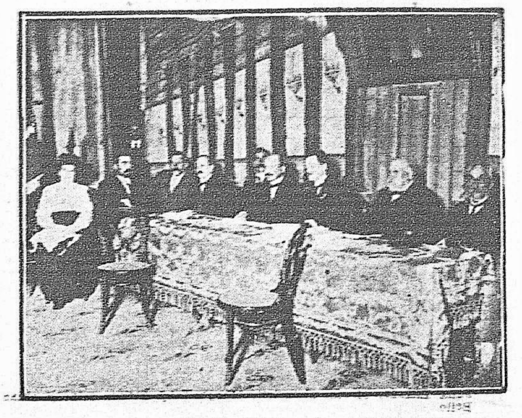


Aspecto que ofrecía la sala del teatro Stella d'Italia durante la distribución de premios de las Escuelas Italianas

Anoche, como lo anunciamos, tuvo lugar en la hermosa sala del teatro Stella d'Italia galantemente cedida por su Comisión Directiva, la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela Italiana de las Sociedades Reunidas. Como todos los años, en fiestas análogas, el teatro se vió repleto de distinguida concurrencia que en esa forma prestigiaba el simpático acto en el que se puso en evidencia el grado de adelanto y los excelentes métodos de enseñanza puestos en práctica por aquel inmejorable establecimiento educacional.

Además de las familias de los alumnos, concurrió al soberbio acto de anoche, con demostración de un brillante esfuerzo, el señor Ministro de Italia, acreditado ante nuestro gobierno y los más caracterizados miembros de la Colonia Italiana. El programa confeccionado era amplísimo y se desarrolló admirablemente. Se inició el festival, en la vasta sala resplandeciente de luces, con la ejecución por una soberbia orquesta de la Marcha Real italiana y el Himno Nacional, cantado por los alumnos del colegio con muy buena entonación. Al apagarse los últimos acordes de las canciones patrióticas, una nutrida salva de aplausos llenó el teatro y un hálito patriótico animó á la concurrencia.

Después siguieron brillantes discursos monólogos, recitación de poesías, coros diversos, todo un programa variado que mereció de la enorme concurrencia que llenaba la sala del teatro las más vivas demostraciones de beneplácito. La distribución de premios á todos los que durante el curso escolar se distinguieron por su aplicación, dió lugar á satisfacciones legítimas que constituyen un motivo de estímulo para los que se encuentran empeñados en esta meritoria obra de enseñanza. Lamentamos que la brevedad del espacio nos impida ser más extensos, obligándonos á la poquedad lamentable, tratándose de un festival de esta naturaleza que constituye un triunfo lisonjero para la meritoria colonia de la misma nacionalidad que conviene los esfuerzos las aspiraciones nacionales.



Mesa que presidió el soberbio acto realizado anoche

La gira de los ministros de Industrias é I. Pública

Siguen llegando noticias halagüeñas de la visita que, los Ministros doctores Amézaga y Espalter, han efectuado á los departamentos del litoral en ocasión de la gira que los tiene ausentes de sus respectivos despachos.

Anteayer en el Club Fomento de Paysandú, se ha obsequiado al señor Amézaga con un banquete, cuyo ofrecimiento expresó en sentidas frases el doctor Vázquez Varela, á quien contestó el obsequiado con un elocuente discurso.

Uno y otro orador fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia, entre la que podía notarse lo más caracterizado de aquel vecindario.

Después del doctor Amézaga, habló con el brillo que lo caracteriza el doctor Espalter, vertiendo elevados conceptos para el Departamento de Paysandú, y rozando muy oportunamente el concepto de la economía, con relación á las gestiones oficiales de la hora actual.

Sus palabras fueron doblemente oportunas, porque el doctor Vázquez había hecho, en su discurso, análogas alusiones.

El Ministro de Instrucción Pública partió hacia la Colonia rusa de Río Negro, donde se le reunirá su colega y la demás comitiva.

El doctor Amézaga siguió en el "Oyarvide" hacia el Salto, de cuya ciudad llegan en estos momentos los ecos de la brillante recepción con que fué honrado por el pueblo y las autoridades.

La sociedad Agropecuaria obsequió también al doctor Amézaga con un lunch, donde se pronunciaron algunos brindis alusivos á esta visita del Ministro y sus proyecciones hacia el progreso industrial de la República.

Otro gran banquete se ha realizado en el Hotel Concordia del Salto, en homenaje al distinguido Secretario de Estado, con asistencia de cuanto tiene de representativo aquella culta población.

El doctor Amézaga y sus acompañantes visitarán hoy la Estación Agronómica de ese departamento.

LAS PENSIONES

Ayer tarde celebraron una reunión los miembros de las Comisiones de Peticiones del Senado y de la Cámara de Representantes con el fin de cambiar ideas respecto á la actitud á asumir frente á las solicitudes de pensión que se presentan continuamente al Cuerpo Legislativo, frente á la angustiosa situación económica del Estado.

Estaban presentes en la reunión los senadores Albín, Astigarraga y Repetto y los diputados Iglesias, Schelotto y Oliveri y los señores Diego Capella y Pons y Alberto Medina, presidente y secretario respectivamente, de la Comisión de Pensiones.

Después de un breve cambio de ideas quedó acordado aunque no de una manera definitiva no prestigiar ningún pedido de aumento de pensión, teniendo en cuenta la razón arriba apuntada. Tampoco se otorgarán nuevas pensiones.

Ahora, en casos de estricta justicia, en el que no deba denegarse un petitorio en tal sentido, la Comisión lo tomará en cuenta y lo prohijará siempre que se trate de pensiones sumamente pequeñas ó que se trate de reparar algún error cometido en anteriores oportunidades.

Por lo que respecta á los cómputos de servicios, como esos pedidos son de otra índole é implican simplemente un reconocimiento de servicios, abonando los favorecidos los montepíos respectivos, quedó combinado que se despacharían favorablemente.

EL ASFALTADO

Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los doctores Etchevest, Mezzera y Vecino.

Cambió ideas generales alrededor del asunto sobre el asfaltado, resolviendo solicitar á la Cámara su integración con miembros de la Comisión de Legislación, á objeto de mejor informar sobre el mismo.

Ministerio de Industrias

Específico aprobado

Previo informe de la Oficina de análisis de la Aduana, y habiéndose practicado los ensayos que determina el Reglamento de Policía Sanitaria Animal, la Inspección Nacional respectiva ha dictaminado favorablemente de la solicitud presentada por los señores Clausen y C.a, para que se autorice el expendio y el uso de un sarnífugo que ellos importan y se denomina "El Capataz".

Carne exportada

Con fecha 20 del actual y con destino á Liverpool, han sido embarcadas por el establecimiento "La Trinidad", de L. Rappalini é hijo, sucesores de Souza Giménez y Ca., las siguientes cantidades:

340 cajones, 14.120 kilos de carne conservada; 5 ídem, 202 kilos lenguas; 3 ídem, 190 kilos extracto de carne. En total 348 bultos, con 15.012 kilos.

Denuncia de un Inspector

En los primeros días de la semana anterior, se recibió en el Ministerio de Industrias, una denuncia del señor Ramón L. Curbelo, Inspector de Sarna con jurisdicción en el Departamento de Maldonado, según la cual, un hacendado de la 9.a sección había desacatado su autoridad, poniéndolo en el caso de solicitar la cooperación de la policía.

Dicho funcionario reitera hoy su queja, ampliándola en el sentido de que la autoridad superior de aquella policía seccional, á quien se dirigió oportunamente, había hecho caso omiso de su petitorio y manifestado opiniones personales que, en cierto modo, entrañan una verdadera propaganda contra la ley.

El denunciante expresa que por no haber querido permitir que se burlara el aislamiento impuesto al establecimiento aludido, su propietario llegó al extremo de amenazarlo de muerte; en vista de cuya actitud el Inspector solicita se le haga acompañar en sus giras por un agente policial.

La medida que ha venido á producir tan grave conflicto, está prevista en el artículo 42 del Reglamento sobre la sarna, vigente desde el 15 de Diciembre de 1911, y cuya aplicación se comete á los respectivos Inspectores.

Dicho artículo, dispone que toda vez que se compruebe la existencia de la sarna en la especie bovina de cualquier establecimiento, se declarará infectado; satisfaciéndose al dueño ó encargado, que debe proceder de inmediato á la curación del rebaño infectado, por medio de baños antisárnicos, y que se le prohibirá la extracción de ovinos hasta que la División de Ganadería compruebe que los animales están curados, lo que requerirá siempre otra visita de inspección, á pedido del interesado y previa desinfección general del establecimiento.

Las quejas del Inspector señor Curbelo, han sido pasadas por segunda vez á conocimiento del Ministerio del Interior, á quien en el caso ocurrente le corresponde disponer el auxilio de la fuerza pública y el apercibimiento del funcionario remiso, contra quien se extiende aquella queja.

Boy Scouts Uruguayos

El Comité Ejecutivo de esta Asociación se reunirá en sesión extraordinaria mañana viernes á las 9 de la noche para considerar diversos asuntos de interés.

—El domingo, los Bay Scouts proseguirán las prácticas, en el campamento que se ha establecido en la playa del Buceo, de Topografía, Exploración, Sanidad, Telegrafía, Optica, fogones y comidas.

También se harán prácticas con el carrito desmontable que poseen, armando un puente en el arroyo para facilitar el pasaje de las Brigadas de Boy Scouts.

Después se realizarán diversos juegos.

—La Secretaría cita á todos los Boy Scouts para que concurran al local social, Rondeau 1388, á inscribir sus nombres como asistentes ó á justificar la inasistencia, de 5 á 7 de la tarde, á fin de tomar los coches expresos necesarios.

También se inscribirán en los que están organizando.

La asociación los proveerá de la pelota correspondiente.

Administrativas

Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda pasó á informe de la Contaduría General del Estado los expedientes sobre jubilación, iniciados por los señores Fructuoso P. Rivera, Guillermo J. Usher, Juan Barbat, Teodoro Alvarez, Carlos Cervetti, Jesús Peña Silva, Manuel Marquez, Patricio González y Juan J. Terra.

A informe de la Caja de Jubilaciones fueron pasados igualmente, los de los señores Leonardo J. Vila, Romello Anaya y José Filpo.

Licencia concedida

Fué concedida una licencia al señor S. A. Whitelau, jefe de la Inspección Técnica Departamental de Flores.

Faro del Banco Inglés

El Ministerio de Obras Públicas, pasó ayer á informe de la Dirección de Hidrografía, una nota que le elevó la Administración General de Faros, haciéndole notar el mal estado en que se encuentra el Pontón Faro del Banco Inglés.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL Dr. LAURO MÜLLER—

La próxima llegada á Montevideo del ilustre hombre público brasileño doctor Lauro Müller, dará lugar á que se realicen en nuestra sociedad interesantes festejos en su honor.

Desde ya se habla con seria insistencia de las fiestas que ofrecerá al señor Müller el señor ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo y el baile que le brindará la Comisión Directiva del Club Uruguay, sin contar con otras iniciativas de la misma índole que organizará un Comité Estudiantil formado con objeto de tributar á personalidad tan descollante, homenajes populares.

Aún no hay nada oficialmente, como decimos, resuelto, pero estos dí. ceres parece que van á tener su mejor comprobación, lo que causará verdadera satisfacción entre nuestro elemento mundano, donde el nombre de la República hermana es tan bien mirado, así como los prestigios que adornan al huésped que nos visita.

Parece cosa resuelta que al doctor Lauro Müller le será ofrecido, como hospedaje mientras dure su permanencia entre nosotros el palacete del señor Roberto Pietracaprina en el Boulevard Artigas, una de las casas más confortables y más bien alhajadas de Montevideo.

LA PREMIERE DE ESTA NOCHE—

Esta noche se estrena en el Teatro 18 de Julio la preciosa comedia "El zapato de cristal" de que es autor el distinguido dramaturgo Enrique García Vellozo, cuyo talento artístico es bien conocido en ambas orillas del Plata.

El elegante teatro de nuestra primer avenida, va á resultar pequeño para el enorme número de concurrencia que ha retirado de antemano localidades, lo que hace suponer que esa "première" va á dar lugar á que se realice una espléndida reunión social.

El argumento de la comedia de Vellozo, es sumamente interesante y se desliza en un ambiente exquisito de salón.

1. Pieza por la Estudiantina Jacinto Vera.
2. Mi padre, poesía por el niño E. Canture.
3. El Caballero, cantado por la niña A. Rodríguez y bailado por los niños Canture y acompañado al piano por la señorita C. Bernini.
4. Iris, piano por la señorita C. Bernini.
5. Biógrafo.
6. La Leñadora, por la niña Aurora Rodríguez.

2.a Parte—7. Pieza de piano por la señorita Pepita Gonzalez.

8. La Española, cantada y bailada por las niñas Blanca, Nieves Saldini y A. Cernuschi.
9. Biógrafo.
10. Pieza de piano por la señorita Ofelia Pasano.
11. Poesía A mi bandera, por el niño E. Canture.
12. Piano por la niña Haydée Canture.

3.a Parte—13. Intermezzo de Caballería por la señorita C. Bernini.

14. El Guitarrico, cantado por la niña A. Rodríguez y acompañado al piano por la señorita C. Bernini.
15. Poesía, Cosas de Ellas, por la niña H. Canture.
16. Biógrafo.
17. Tango por las niñas Soldini y Cemuschi.
18. Estilo por la niña Aurora Rodríguez.
19. Carnaval de Venecia, piano por la niña Haydée Canture.
20. Poesía por el niño Eduardo Canture.
21. Nocturno por la señorita C. Bernini.
22. La Cachetada, por la señorita María C. Núñez.
23. Marcha final por la estudiantina.

La Comisión que prestigia tan simpática fiesta es la siguiente:

Carmen A. de Canture, presidenta; Prudencia R. de Otonello, secretaria; Clelia M. Bernini, tesorera; Pepita y Adela Gonzalez, Elvira Irigoyen, O. Pasano, Julia D. Peyranhe, Angela y Alcira Amelli, C. Sipolini, Luisa T. de Bernasconi, C. Romero, Elida Borges, M. Etchemendi, María E. Brivio, Isabel Proenza, vocales.

DESDE EL LOCAL LUIS BELLO



Grupo interesante—Señoras Josefa E. de Bello, Francisca A. de Lizzazo y Josefa B. de Islas; señoritas Dolores y Luisa Bello, Carmen Gascué, Julia Lizzazo, María Curuchet, Margarita y Blanca Islas y niñas de Bello.

LA CONSAGRACION DE LA CRIPTA DE MARIA AUXILIADORA—

Se llevó á cabo con toda solemnidad, la consagración de la hermosa Cripta erigida para venerar á María Auxiliadora, augusta patrona de la Congregación Salesiana.

Este amplio templo, levantado en el interior del establecimiento Talleres Don Bosco, que tantos y tan señalados servicios presta á la niñez desvalida, congregó durante este acto, á un numeroso grupo de nuestras familias más conocidas, todas ellas cooperadoras de la magna obra impuesta en todo el mundo por aquel malogrado sacerdote italiano Juan Bosco, cuya beatificación ha sido autorizada por el Vaticano. El sagrado rito de la consagración fué oficiado por Monseñor Isasa, quien fué secundado por las demás altas autoridades del clero, asistiendo también numerosas congregaciones y agrupaciones católicas establecidas en esta capital, entre las cuales, se destaca los Talleres de Don Bosco, una de las instituciones de esa índole, que más prestigio se ha captado en nuestros círculos de enseñanza.

Entre las numerosas familias que llenaban por completo las naves de la flamante Iglesia, recordamos entre otras á las de Montero de Santuno, De León de Montaldo Capurro, Suarez de Brito del Pino, Santurio de Carve Urioste, Reyes Reissig, Guani, Ponce de León, Requena y García, Muñoz y Maines, García Lagos, Acosta y Lara, Callorda y Acosta, Casaravilla Sienra, Larravide, Arteaga, Muñoz Anaya, Nin Lavalleja, Giufra, Casaravilla Estrada, Berro García, Lerena Joanicó, Landivar Lavalleja, Vazquez Varela, Alvarez Lista, Goñi, Rodríguez Larreta, Mendez Rovera, de Medina Mendez, Capurro de Montaldo, Garzón, Reyes Lerena, Terra, Piñeyro del Campo, Piñeyro Carve, Dequé, Benavides Rucker, Montero Bustamante, Pérez Butler, Travieso, Olascoaga, Artagaveytia Marcenal, Shaw, Castellanos, Montaldo de Silveira Mattos, Pérez Gomar, Aguiar, Bonavía, Deambrosis, Rodríguez Zas, Martínez Arboleya, Del Campo, Suarez Pérez, Sanguinetti, Arocena, etc., etc.

"ANALES MUNDANOS"—

Esta tarde aparecerá el segundo número de la interesante revista "Anales Mundanos" que tanta aceptación le ha dispensado nuestra mejor sociedad.

El sumario encierra los nombres de prestigiosos colaboradores como la señorita María Eugenia Vaz Ferreira, señora María Carlota Avalos de Basañez, Marta Costa de Carril, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Salterain y muchos otros.

Aparecen además en "Anales Mundanos" interesantes artículos sobre nuestros salones y temas de interés social, así como los retratos y siluetas en colores de las señoritas María Sarah Rodríguez Larreta, Ester Alvarez Mouliá, Olivia Dupont Martínez, Marta Iglesias Castellanos, Margarita Fonseca, Elia Basso Antuña, Estela Sabbia y Oribe, Paz Stewart Vargas y señoras Carmela Prieto de Martínez; Ester Boffil de Lasala y algunas otras.

Como se ve no puede ser más brillante el texto y material gráfico de "Anales Mundanos", lo que demuestra que sus Directores se empeñan en mantener una publicación que haga honor á la sociabilidad montevideana, quien como decimos le ha prestado desde un principio su más favorable acogida.

VELADA DE BENEFICENCIA—

Todo un éxito promete ser la velada á realizarse esta noche en el Biógrafo Fénix, á beneficio de los pobres del Reducto.

Para dicha fiesta se ha confeccionado el excelente programa que damos á continuación:

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Bernardina Sanchez de Illa Viamonte ocupa desde ayer su casa de la calle Rincón, después de haber hecho su "villegiature" en su granja "La Redención" en Melilla, donde ha desplegado allí mil iniciativas "au grand air" durante la "season" veraniega.

—Ocupan nuevamente su residencia en la ciudad, el ingeniero José G. Copello, su esposa María Mercedes Martins y las señoritas María Antonia y Angélica Copello.

—De su quinta en Villa Colón han regresado á ésta la señora Schelotto de Ferriolo y sus señoritas hijas Leticia, Elena y Esther.

—Nuevamente ocupa su residencia de la calle Ibicuy la familia de Mailhos-Queirolo.

—La familia de Castro-Ruano ha trasladado su residencia á la calle Patria número 1482.

—Ocupan su casa de la calle Florida el ingeniero Nicolás N. Piaggio y su familia.

—De su quinta en la calle General De León, donde han pasado parte de la temporada veraniega, han regresado nuevamente á su residencia de la calle Soriano, la señora Corina Lerena de Valdez y su señorita hija Cora.

—El señor Mario Muñoz Zas y su familia han trasladado su residencia á la calle Cuareim núm. 1987.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de celebrar ayer su día onomástico la señora Elvira M. de Franco, se vió rodeada por un buen número de sus relaciones.

—Una hermosa fiesta resultó la que se verificó en el local social de la Asociación Cristana de Jóvenes conmemorando el aniversario patrio. Se inició el acto con un brillante discurso pronunciado por el inteligente educacionista Sr. Enrique Reyes, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Eduardo Monteverde. La parte artística estuvo brillantemente representada por las Stas. Leonor Radaelli y Liropeya Ochotorena y los jóvenes Pedro Bernat y Raul Piaggio. El Sr. Piaggio ejecutó notables trozos de música clásica entre ellas con verdadera maestría una parte de Pederewsky.

A la hora del thé la concurrencia fué obsequiada con un lunch reinando un ambiente franco y alegre. Recordamos las siguientes familias: Monteverde, Reyes, Morandi, Queirolo, Pigni, Gil, Radaelli, Acosta, Rigoli, Pérez Gambin, Puglia, Mendiviguel, More Franco, Ochotorena, Vázquez, Piaggio, Miranda, Ferrere, Scarone, Guillardo, Gómez Eirin, Fernández y muchas otras que lamentamos no recordar.

—En casa del señor Elías Alliaume tuvo lugar ayer una interesante fiesta, con motivo de cumplir años su pequeño hijo Nestor Arturo.

Se hizo música y se bailó en un ambiente de franca alegría hasta entrada la noche. Asistieron á esta fiesta las familias de Mainero, Radmilovich, Colombo, Granotich, Alliaume, Carmela, Mañana, Pintos, Rodriguez, Velázquez, Muñoz, etc.

—Se anuncia para fecha próxima la realización de una fiesta en casa de la familia de Ortiz-Otero.

VIAJEROS—

Llegó ayer de su gira por el litoral el señor Ministro de Industrias doctor Juan José Amézaga.

—En el mes entrante parten para Río Janeiro con el objeto de pasar una breve temporada el señor José Saavedra, su señora Isabel Barrozo y sus señoritas hijas Blanca, Mercedes é Isabel.

La familia de Saavedra que tan prestigiosas vinculaciones cuentan en aquella ciudad será dignamente agasajada por lo más selecto de la cultísima sociabilidad fluminense.

—En el mes entrante parte para Buenos Aires la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita Clara Orueta.

—Se ausentan para su estancia en Minas la señora Ernestina A. Rodríguez de Riet Correa y sus hijos.

—Para la misma localidad parte el señor Héctor Deque.

—Para el Carmelo partió anoche el doctor Isidoro Rodríguez. Su viaje obedece á asuntos relacionados con su profesión médica.

—Parten en estos días para Río Janeiro por motivos de salud la señora Elisa H. de Hernández y sus pequeños hijos.

—Para Treinta y Tres partió el señor Luis Mendoza.

—Es esperado de Soriano, el doctor Juan Carlos Gómez Haedo.

—Llegó de su estancia en ese departamento, el señor Alfredo Beherens.

—Es esperado de su viaje a Bolivia, el señor J. Aureliano Iglesias.

—Regresó de Piriápolis, el señor Walter S. Bayley.

—Partieron para Buenos Aires, los señores Juan A. y Enrique Furtado Caraff.

—Con igual destino partió el señor Antonio Bachini.

—Llegaron de la estancia de Beherens, en Soriano, la señora Lola Muñoz de Arteaga y la señorita Alcira Muñoz Caravia. Se alojan en casa del señor Enrique Muñoz.

—Para la vecina orilla, se ausentó el señor Manuel Lessa.

—Con igual destino, el señor Adolfo Piovenne.

—Partieron para Tacuarembó, la señora Paca Gil de Beltrán y la señorita Virginia Nadal, quienes pasaron una larga temporada en esta capital.

—Llegó de Lisboa el doctor Mascarenhas Souza, en el "Tubantia".

—Mañana regresan de Buenos Aires, donde fueron con motivo del enlace Cano Requena-Carranza, el señor J. Requena García, su esposa señora Josefina Cordero y su señorita hija María Angélica Requena Cordero.

—Ha partido para el departamento de Cerro Largo, el señor José Magariños.

—Regresó de Buenos Aires en donde pasó varios días el señor Eduardo Lemos.

—Por asuntos comerciales de su casa en Buenos Aires, se embarcó anoche don Manuel Fraga de la firma comercial Fraga y Sánchez.

—De su establecimiento de campo, del departamento de Rivera, llegó a ésta el señor Juan Antúnez Maciel.

—Del mismo punto el señor Joaquín D. Fajardo.

—A fines de esta semana se embarcan para Buenos Aires en viaje de placer el señor Domingo Pablo Mazza acompañado de su joven esposa señora María M. de Mazza.

—En breve partirá para Europa el doctor Luis Garabelli, acompañado de su familia.

—El próximo mes de Mayo parten para el viejo mundo el señor Enrique A. Iriarte y su esposa Ana Chiarella. Fijarán su residencia en París.

—Parten para Buenos, en viaje de recreo, los esposos Rodríguez-Femenías y las señoritas María Luisa y María Esther Rodríguez.

—Partió anoche para Buenos Aires en gira comercial, el señor Jaime Moll.

—Regresó de Treinta y Tres, después de larga estadía, el bachiller Raúl E. Baethgen.

—Del mismo punto son esperados el señor Salvador Ferrer y sus pequeños hijos.

—Llegó ayer de mañana de la estancia en San José la señora Feliciana Crosa de Larriera acompañada de sus hijos. Vienen á esta ciudad con el objeto de pasar algunos días y regresarán luego á dicho departamento.

—Mañana parte para Buenos Aires el señor Luis Montero.

—De Buenos Aires llegaron ayer el señor Adolfo N. Pareja y su señora esposa Elena Calamet de Pareja.

—Regresó de su estancia en Tacuarembó el señor Raúl Rodríguez.

—Después de una larga estadía en Buenos Aires, regresaron las señoritas Ema y Celia Fernandez Prego, acompañadas por su hermano Francisco.

MUNDANAS—

De vuelta de su viaje á Buenos Aires, ha reanudado sus tareas profesionales el señor Ernesto Laguardia.

ENLACES—

En nuestros círculos sociales circula la siguiente participación de enlace:

Alfredo Bocage y señora tienen el agrado de participar á Vd. y familia el enlace de su hija María Eloisa con el señor Elido Gonzalez Tafernaberry, que se efectuará el 24 del corriente.

EL CONCIERTO DE HOY—

La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves á las 15 y 30 en el Prado.

RECIBOS—

La señora de Rowland recibirá en su casa calle Constituyente 1959 hoy jueves de 4 á 7, y después á las 9 p. m.

EN EL URQUIZA—

Muy concurrida vióse anoche la sala del Urquiza, durante la representación de "Hernani".

Esta presentaba un aspecto hermosísimo con la presencia de nuestras familias más conocidas.

Vimos entre otras á las de: Del Castillo de Cabrera Pérez, Aguiar de Alvarez, Zumarán de Shaw, Cordero de Requena, Regules de Castellanos, Alves de Castellanos, Romeu de Acosta, Lussich de Pérez Montero, Castellanos Villarnobo, Marquez de Lussich, Solari de Sanchez, Narbondo de Brun, Alvarez de Mezzera, Pons de Escalada, Villegas de Pérez Butler, Ruano de Piccardo, Milans, Cachón de Correa, Orueta, Pinazo, Cash, Young, La Nueva Castro, Berro, Mayer, Rossi, Muñoz y Oribe, Serra, etc.

EN CARRASCO—

Una bonita reunión realizóse ayer de tarde en Carrasco con motivo de ser uno de los días señalados por nuestras elegantes, para congregarse en tan aristocrática localidad.

Desde las tres de la tarde inicióse por la amplia esplanada un lucido desfile de autos que daban una nota característica de animación.

Aunque la temperatura no mostróse del todo propicia con la reunión de ayer, las "habitues" á Carrasco, concurrieron á ésta, improvisándose amenos grupos.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría dentro de la gravedad del estado de salud de nuestra compatriota la señora Zorayda García de Arrúe.

—Con todo éxito á sido operado en uno de nuestros principales sanatorios, un niño de los esposos Méndez Gomensoro Ruano.

—Muy mejorado el señor Miguel Jugoyen Dolo.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la señora Juana M. de Regules.

—Muy mejorado el señor José M. Menéndez.

—Restablecido el señor Julio Reissig.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del joven Alberto Calzada.

—Muy mejorada la señora Casimira C. de Cedrez.

—Mejorado de su enfermedad el Sr. Alvaro Sanjurjo.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita María Elisa Lagos.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita Elena Mayol.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Carlos Martínez.

—El joven Enrique Andrés Segundo, meritorio empleado de la Luz Eléctrica, fué objeto días atrás, con motivo del cruel mal asmático que lo aflige, de la aplicación del procedimiento alemán conocido por Ephrain de Breslau, habiendo sentido una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado.

EL BANQUETE A PERICHON—

Los iniciadores de la demostración que se le preparaba al nuevo Inspector del Resguardo, señor José Camilo Perichón, con motivo de su nombramiento, han recibido una expresiva epístola de dicho señor en la que agradece vivamente pero no acepta por razones de índole personal el banquete con que se proyectaba obsequiarlo.

NECROLOGICAS—

Ha causado honda impresión en el vasto núcleo de sus amistades el inesperado fallecimiento de la respetable señora María Zarazola de Storace, ocurrido en la mañana del día de ayer.

Un ataque cardiaco, ha concluído en un instante con la vida de esta dama, cuando todo en su hogar parecía sonreirle.

Alma buena y espíritu siempre dispuesto á las más nobles iniciativas, su desaparición como decimos, constituye una lamentable pérdida para todos aquellos que la trataban de cerca y apreciaban sus múltiples prendas personales.

El fallecimiento de la señora de Storace enluta entre otras á las familias de Storace, Lacordelle, Peirano, Zarazola, Martins, Perey, Camps, etc., etc.

Arte y Artistas

URQUIZA—

El barítono Scifoni se reveló anoche en toda la plenitud de sus facultades. Se condujo á la altura de un gran cantante y de un gran intérprete, en el Don Carlos de "Ernani".

Cantó con arte, con maestría, haciendo florituras con su voz, trasportándola de uno á otro registro con toda flexibilidad en un estilo que dá la buena escuela de canto y el mucho ejercicio de vocalización. Se permitió ciertas "sfumature" que demostraron el dominio que posee de su voz y el conocimiento que tiene de la partitura de Verdi. Fué una revelación este artista á quien el público aclamó al final del "giuro, lo giuro" dicho ante la tumba de Carlo Magno, obligándole á repetirlo después de varias salidas á escena.

Todo el acto tercero, que pesa sobre el barítono, lo cantó Scifone con brillantez é inteligencia, lo mismo que el dúo que sostiene con el bajo en el acto segundo. En justicia, Scifone merecía más ovaciones que las tributadas, pues á su labor de cantante y de acto, unió corrección y prestancia el Rey de España, vestido como cuadra á la alcurnia del personaje.

El bajo Melochi contribuyó al lucimiento de "Ernani" cantando su particella con los excelentes medios vocales que ya le hemos reconocido. La Viscradi y el tenor Giorgi contribuyeron al ajuste de esta ópera, que también es una de las que, como "Carmen", se imponen una repetición.

En la orquesta se destacó el violoncello que expresó la soledad del panteón que precede la salida de Don Carlo.

Esta noche se dará "Aida" haciendo su rentré el tenor Trentini, de Radamés; la soprano Viscardi será "Aida", la Gollmary, Amneris; Marcolini, Amonasro; Melochi, de Ramfis, el sacerdote.

SOLIS—

Bastante concurrencia hubo anoche en este teatro donde se cantó "Traviata". Los intérpretes escucharon aplausos en distintos pasajes de la obra verdiana, siendo los más justos, los tributados al barítono en la célebre aria del segundo acto.

Hoy se representará "Faust" con este reparto:

Faust (Doctor), Pedro Tabanelli; Mefistófele, Grillo Cairo; Valentino, A. Granforte; Wagner. Juan Barbacci; Margherita, Elisa Mattinzoli; Siebel, Rosita Sabaino; Marta, A. Madinelli.

POLITEAMA—El festival de hoy—

Cumple hoy el quinto aniversario de la fundación de la compañía nacional de sainetes y zarzuelas que gira bajo la razón artística Vittone-Pomar.

Siendo este un acontecimiento único en los anales de nuestro teatro criollo, es digno de ponerse de relieve porque pone en evidencia el espíritu de compañerismo y disciplina que reina en la troupe, que constituye—como ya lo dijimos en otras ocasiones—el secreto del éxito de muchas empresas y la buena marcha de las temporadas, siempre en peligro por los egoismos y rivalidades de la gente de escenario, que también suele provocar el retiro del apoyo del público.

Cinco años de labor continua entre los mismos artistas es un ejemplo de constancia y armonía pocas veces visto.

Celebrando este aniversario, los actores y actrices de la compañía, secundados por un grupo de autores y amigos, ofrecerán á Vittone y Pomar una cena después de la función, que promete revestir proporciones interesantes.

Este acto, además de simpático, es para Vittone y Pomar muy halagador por lo que significa en la vida teatral.

La empresa ha resuelto realizar una función extraordinaria en la que intervendrán dos conocidos autores uruguayos, Pacheco y Herrera, quienes toman parte en la interpretación de "El patio de Don Simón" que figura en última hora; en tercera, después de "El caballo del Comisario", Herrerita dará una conferencia sobre "El sainete nacional". Dadas las condiciones intelectuales del conferenciante y el conocimiento que tiene de la materia, su discurso tiene que interesar.

En 1.a sección irá "El anzuelo" y en 2.a "El voto de castidad".

Mañana, viernes, esta compañía reprisará "Comedias caseras" de Faustino Teysera.

18 DE JULIO—El estreno de esta noche—

Enrique García Velloso, á quien el teatro rioplatense debe una buena cantidad de éxitos legítimos, ofrece esta noche en el 18 de Julio, una nueva muestra de su inagotable ingenio y de su indiscutible habilidad de comediógrafo.

Se trata de un vaudeville que lleva el título de "El zapato de cristal".

Las informaciones que tenemos son muy recomendables y puede pronosticarse que el público tendrá ocasión de reír hasta sin ganas en fuerza de la comicidad que contiene la obra de Velloso.

En Buenos Aires tuvo mucho suceso, lo que ha de repetirse aquí.

El público que tiene aún viva la impresión del estreno de "El tango en París", ha de acudir luego al 18 de Julio seguro de que no se verá defraudado en sus deseos.

La compañía Arellano tiene cifradas muchas esperanzas en el zapato de Velloso, que aunque de cristal, no es frágil.

El reparto de la obra es el siguiente:

Madame Sorel, Angela Tesada; Mariana, A. Cornaro; Marcela, P. Dealessi; Genara, J. Parra; Doña Filo, M. Cambre; Claudina, M. Darré; Margarita, E. González; Mignon, S. Vargas; Catalina, J. Joli; Fride, C. Rezzi; Zárate, J. Fernández; Pietro Rovetta, E. De Rosas; Don Antonio, Enrique Arellano; Bergerac, A. Drames; Humberto, C. Rodríguez; Ricagorris, M. Longo; Fritanaites, G. de la Vega; Carmelo, M. Longo; Criado, D. Casals; Cantaor, J. L. Panizza; Chef, C. Rodríguez; Mozo 1.o, D. Casals; Mozo 2.o, V. Ferreyra; Mensajero, R. Parra.

COLON—

Hoy, jueves, en función gratuita, se representará la comedia en tres actos de Florencio Sánchez "En familia".

El sábado 24 se efectuará una función extraordinaria en honor y beneficio de Francisco Mastandrea con "Los galeotes".

"EL SALTO DE LA MUERTE"—

A partir de la noche de mañana el programa del Casino, nuestro atrayente primer coliseo de variedades, contará con un número verdaderamente sensacional. Lo constituye el famoso y emocionante "Salto de la muerte", que realizan los artistas The Quincy's. Este salto consiste en tirarse desde lo más alto del teatro para caer dentro de un taque que solo tiene de profundidad un metro y medio. La impresión que experimenta el espectador al verlos surcar el aire, no es para narrar. La respiración, hasta de los más indiferentes á las emociones, se suspende, para estallar después en una franca ovación, digno premio á tanto valor y pericia. Estos artistas han recorrido los principales teatros de variedades del mundo, alcanzando siempre francos y sonados sucesos. Su incorporación al programa del alegre Casino es valiosa y los habitués sabrán apreciar debidamente.

Para el domingo la empresa prepara dos grandes funciones.

ROYAL—

Rebosante de concurrencia estaba anoche el popular varieté de Visconti Romano. La curiosidad despertada por el debut de los artistas de la troupe balcánica, se condensó en un lleno mayúsculo. Se trata, en conjunto, de unos números curiosos y variados que entretienen y gradan.

Las bailarinas Girls son notables en su género: bailan, cantan, hacen acrobacia y todo ello respondiendo á movimientos matemáticos, uniformes, dando una buena impresión.

Entre las cuatro partes en que se divide el programa actual del Royal, se cuentan veinte números distintos entre cantantes y atracciones.

Los elementos incorporados ayer, han de reportar muchos éxitos y estos marcarán halagadores ingresos en boletería.

Pronto se presentará Frosso, que es un enigma viviente.

Movimiento de pasajeros

Para Buenos Aires partieron anoche, Manuel Moreira y señora, Dionisio Regay y señora, Eduardo Uriche, José Rodríguez y familia, Alejandro é Isabel Velazquez, Irene Corvard, Ana Velazquez, Francisco Valverde, José Quarti y señora, Blanca Amegilo, Alberto Faller, Luis Antuña, Agustín Pareres, Juan Pascus, señorita de Ridd, Dolores y José Orta, Rosa Palleja, Ricardo Casares, Juana M. Dondo, Angel Canaveris y familia, Isabel y María Blanco, Manuel Fernandez, Basilisio y Carmen Costa, Benito Penadés, Angel Chaia, Oscar Juniz y señora, Otilio R. de Silva y familia, Máximo Urgon y familia, Félix Elena, Juan Adams, Rodolfo Hernandez, Pedro Perdomo, W. A. Plumes, D. M. Fredrichs, Andrés R. Fernandez, Manuel Naveira y señora, Elvira S. Otero, Daniel Pereyra, Gualberto Aguilera, Antonio Arribillaga, José Especio, Juan J. Pons, Eduardo Seaton y señora, Juan C. y Pedro Apostary, Carlos Edizate, Pedro Zargalli, Juan Cruz, Manuel Senra, Agustín Silva, María Facio, Máximo Schilips, Isidro Pedrosa, Eduardo Aguirre, Nebel Ellauri, Addul Amarilla, Pedro Jorba, Manuel Masenet, Clemente Citich, Juan Hidd y señora, Mario E. Dondo, Pedro Mihanovich, Mariano Hormaechea, Pedro Hourquelie, Nicolás Elías, Antonio Socatelli, José Del Vechio, Antonio Pagani y familia, Amalia Duarte y su hija, Vicente Velazquez, Hernán Castro, Luis Ferrari.

—Llegaron ayer de mañana:

Walter Ellis, Enrique Missher, Eduardo Rodriguez Larreta y señora, María Gómez, Pedro Coronel, Eduardo Pareja, Elena Lluch y familia, Manicbach Mornas y familia, Francisco y Quarda Carnelo, Alberto Lages, doctor Carlos M. Pérez, Guarda Funes, señora de Acley, Ricardo Reymondi, Juan Sevarat, Fernandez Ortiz, Juan Pinofes, Leandro Buseguer, Angel Fortinelli, Eduardo Speor, Carlos Grant, Juan Hid y señora, Eduardo Buchman y señora, Evaristo Alonso, Juan Ross, Nicolás Hanza, Mauricio Ibaz, Agustín Rossi, Horacio Ellis y familia, Francisco Aguirre y señora, Jacinto Núñez y familia, Hugo Larrauri y señora, Constantino Mirabelli, Ramón Palmarola, doctor Pittaluga, Pablo M. González, Alfredo Parra, Santiago Etchepare, Manuel Lissa, Juan Gamba, José G. Conde, León Anderson, María Facio, Ramón Lauthe, Adolfo Cánepa, señora de Mayo, Salvador Cuesta, José Martinoni, Juan Muado, Tomás Calistro, Juan Vala y señora, Elías Mazit, Manuel Sobrero, Felipe Monteverde, Bruno Bonilla, Luisa Ferrando, Enrique Monteverdo y Edmundo Vergara.

EXPOSICION DE AFFICHES

LAS FIESTAS DEL VERANO VENIDERO

El pintor Milo Bereta y los arquitectos Barofflo y Pittamiglio, ambos miembros de la comisión municipal de fiestas han formulado las bases de un concurso de affiches, que constituirá una verdadera exposición artística, para anunciar las fiestas del verano venidero. Podrán tomar parte en el concurso tanto los artistas europeos como los americanos, á cuyo efecto se harán conocer las bases en el extranjero opr medio de las legaciones y consulados, dándose para la admisión de trabajos plazo hasta el 15 de Agosto.

El concurso se hará extensivo á las medallas y diplomas que se entregarán como premios en los festejos que la Comisión de fiestas organice. De aprobarse el proyecto de los mencionados señores, adquirirán las fiestas veraniegas un matiz artístico encomiable.

VIDA FEMENINA



Ultimo modelo de la casa Fenwicks, de Londres. — La chaquetilla de muselina de seda "chifon" sobre blanco con aplicaciones de pasamanería, las vueltas de la chaquetilla blancas. La falda de tafetán negro la parte de arriba, y partiendo de la cadera de muselina de seda "chifon" con tiras de tafetán sobrepuestas. También podría llevarse en marrón oscuro ó heliotropo.



Ultimos modelos de cuellos de las casas inglesas Debenham y Freebody's

Una denuncia extraña

Investigaciones judiciales

El doctor Llambías de Olivar, juez de Instrucción, ha pasado al fiscal en lo criminal doctor Pittamiglio una denuncia hecha por la mujer Guillerma Santos acusando á una señora de haber extrangulado en Enero de 1911, al hijo que una sirvienta de ésta, de 16 años de edad, había tenido con un hijo de la mencionada señora. La extraña denuncia, hecha á los cuatro años de cometerse el supuesto delito, ha producido sensación, principalmente por haberse divulgado sin precisar detalles lo que ha hecho se relacionase ese suceso, con el reciente hallazgo de un feto en el vaciadero de basuras del Buceo, que al parecer había sido objeto de violencias.

Hasta tanto no se ratifique la denunciante y sea posible comprobar siquiera en parte la exactitud de sus informes, es conveniente guardar reserva sobre este asunto, que por lo extemporáneamente que ha sido dado á conocer inclina á suponer carezca de fundamento.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 21.—Al mercado de Liniers entraron hoy 2065 novillos cuyo precio máximo fué de 165 pesos; 1995 vacas que se pagaron hasta 165 pesos; 847 terneros hasta 65 pesos y 44 bueyes hasta 160 pesos.

A la Tablada entraron 9929 cabezas cuyo precio máximo fué: capones $ 19, ovejas $ 17 y borregos $ 13.

La exportación se subdividió así: Para Liverpool: 66 toneladas de trigo y 84 de maíz.

Para Nueva York: 1000 toneladas de trigo.

Para Marsella: 25 toneladas de carne, 157 de lana y 21 de trigo.

Para Amsterdam: 172 toneladas de lino.

Para Génova: 94 toneladas de lana y 4246 de trigo.

Para Florianópolis: 138 toneladas de harina.

Para San Vicente: 1.200 toneladas de maíz.

Para Antonina: 198 toneladas de harina.

Para Londres: 1426 toneladas de maíz.

Para Río Janeiro: 576 toneladas de trigo.

Para Boston: 17 toneladas de cueros.

Para Montevideo: 140 bolsas de papas con 9100 kilos.—Corresponsal.

Los ascensos militares

La firma del decreto

Se halla ya pronto el decreto concediendo ascensos a los oficiales en actividad, desde alferez hasta capitán. Este decreto será llevado hoy por el general Bazzano al acuerdo que celebrará con el Presidente de la República. Posiblemente no se dará a la publicidad hasta el viernes o sábado de la semana en curso.

De la división inglesa del Atlántico

El "Bristol" en el puerto

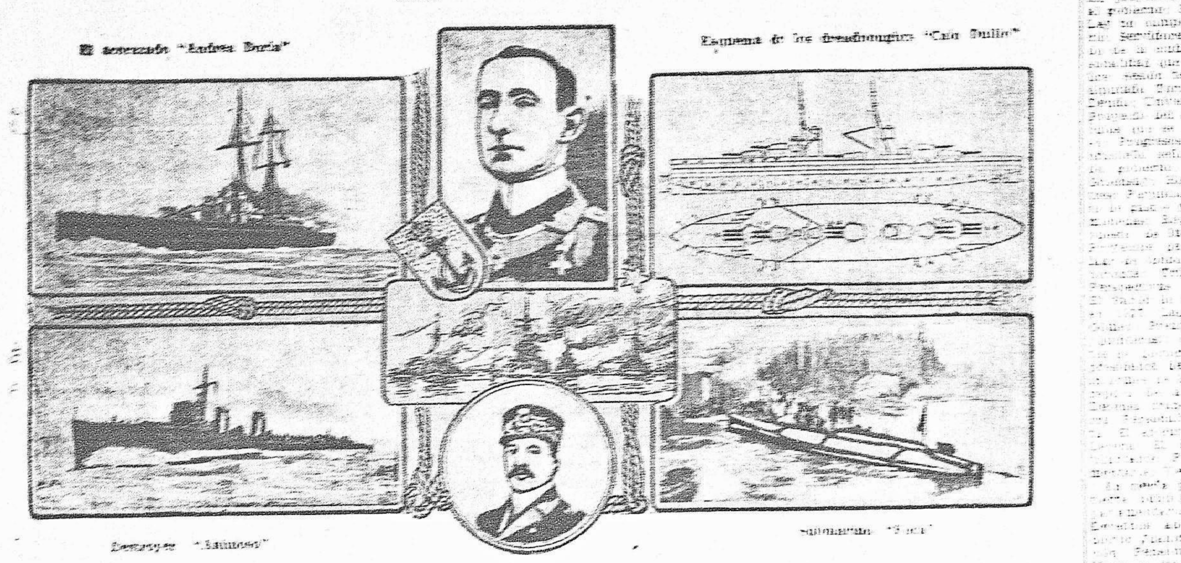
A las 8 de la mañana de ayer fué avistado por los vigías del observatorio el crucero "Bristol". La referida unidad de guerra se puso en comunicación con el Instituto meteorológico, el que a su vez dió cuenta a la Legación de que podía pasar por el semáforo las órdenes que considerara convenientes. La Legación dió cuenta a las autoridades que excusaran al "Bristol" de las salvas de práctica, pues el crucero carecía de la pólvora que se usa para cargas de saludos.

Este buque conocido en nuestro puerto por haber fondeado en él varias veces, desplaza 4.800 toneladas y tiene 119 metros de eslora, 13 de manga y 47 de calado. Monta 2 cañones de 154 milímetros a popa y proa, 10 de 105, 4 de 3 libras y 2 tubos sumergidos de lanzar torpedos. Las máquinas son turbinas Curtiss, con 12 calderas Yarrow, desarrollando una fuerza de 22.000 caballos y velocidad de 25 millas. Su carga normal de carbón es de 600 toneladas y el máximo de 750. Fue construído en los astilleros ingleses de Brown en 1910 empezando a navegar en Febrero del 1911. Lo manda el capitán Basil H. Jaushave, quien tiene á sus órdenes catorce oficiales y 450 hombres de dotación.

Italia ante el conflicto - Su poder naval

Duque de los Abruzzos, comandante en jefe de las fuerzas navales italianas.

El acorazado "Andrea Doria" — Esquema de los dreadnoughts "Caio Duilio"



Destroyer "Animoso" — Submarino "Foca"

Vicealmirante Pascual Leonardo Cattolica

Los últimos telegramas de ayer tarde daban como inminente la ruptura de Italia con Austria, producida por el fracaso de las negociaciones relativas al Trentino. Figuraría que, tal vez impulsada á Italia á entrar á la "triple entente" el Alemania hace causa común con Austria, como se espera.

A parte de su ejército numeroso, aguerrido y valiente, Italia cuenta con una escuadra digna colaboradora de aquel, como lo ha demostrado en diversas acciones en las que ambos se cubrieron de gloria.

La marina italiana ha adquirido relativamente en muy poco tiempo las proporciones que corresponden á una gran potencia, con primordiales intereses en el Mediterráneo y el Adriático, en los Balcanes y en Libia.

Presintiendo el aumento de las construcciones navales, declaraba el señor Giolitti presidente del consejo entonces, en Diciembre de 1911: "La geografía es el argumento capital en esta materia". El Parlamento aprobó el programa del gobierno y resolvió la construcción de cuatro poderosos dreadnoughts que debían quedar terminados en 1917. Anteriormente, por leyes de Junio 27 de 1909 y Julio 2 de 1911, se había dispuesto el aumento de la escuadra con otras grandes unidades de combate, cuya enumeración haremos más abajo.

Presentaremos esa enumeración con una exposición comparativa de las fuerzas navales de Italia y las de las demás naciones, que permitirá establecer el importante rango que la primera ocupa como potencia naval. Los datos que siguen corresponden á principios de 1914, pero comprenden á las unidades que en época estaban en construcción y que, por consiguiente, se incorporan á la escuadra en la actualidad ó lo harán dentro de algunos meses.

Acorazados modernos y cruceros acorazados—Gran Bretaña, 61; Alemania, 24; Austria-Hungría, 6; Italia, 7; Francia, 11; Rusia, 12.

Acorazados antiguos—Gran Bretaña 38; Alemania, 20; Austria-Hungría, 9; Italia, 9; Francia, 13; Rusia, 6.

Cruceros de primera clase—Gran Bretaña, 28; Alemania, 9; Austria-Hungría, 1; Italia, 9; Francia, 13; Rusia, 6.

Cruceros ligeros—Gran Bretaña 89; Alemania, 45; Austria-Hungría, 9; Italia, 11; Francia, 12; Rusia, 14.

El total de los grandes buques de combate de Italia era, pues, á principios del año anterior, de 35 (8 en construcción).

La superioridad naval de Italia es evidente con respecto á Austria-Hungría, que solo cuenta con 23 grandes unidades.

Aunque no tan marcada, esta superioridad continúa manteniéndose en la proporción de las flotillas de torpederos, que para las principales naciones europeas es la siguiente:

Destroyers—Gran Bretaña, 221; Alemania 152; Austria-Hungría, 13; Italia, 44; Francia, 87; Rusia, 101.

Torpederos—Gran Bretaña, 76; Alemania, 47; Austria-Hungría, 62; Italia, 70; Francia, 171; Rusia, 25. (Más de la cuarta parte de los torpederos de Austria-Hungría están en construcción).

Submarinos—Gran Bretaña, 84; Alemania, 31 (número aumentado en los últimos meses); Austria-Hungría, 14; Italia, 20; Francia, 91; Rusia, 40.

Los grandes acorazados de que dispone Italia son 13, con las siguientes características detalladas:

"Amalfi", desplazamiento 9956 toneladas; largo 419 pies; caballos de fuerza 19.000; construído en Génova en 1909; cañones 4 de 10 pulgadas, 8 de 7.5 y 16 de 3 pulgadas; velocidad 23.4 nudos.

"Almirante di St. Bon", desplazamiento 9645 ton., largo 344 pies; H. P. 14.000; const. Venecia 1901; cañ. 4 de 10 pul., 8 de 6 pulg., 8 de 4.7 de 1.8, 2 de 2.5 y 20 de 1.4; vel. 18 nudos. (Para estas abreviaturas y las que siguen ver la descripción del "Amalfi".

"Benedetto Brin", desp. 13.214 ton.; largo 426 pies; H. P. 19.400; const. en Castellamare en 1905; 4 de 12 pulg., 4 de 8, 12 de 6, 16 de 3 y 2 de 1.8 pulg., vel. 20.5 nudos.

"Carlo Alberto", desp. 6.500; largo 325 pies; H. P. 13.200; const. en Spezia, 1896; cañ. 12 de 6 pulg., 6 de 4.7, 2 de 2.5, 10 de 2.2 y 10 de 1.4 pulg., vel. 19.2 nudos.

"Conte di Cavour", desp. 22.340; larg. 557 pies; H. P. 24.000; empezado en Spezia en 1911; cañ. 13 de 12 pulg., 24 de 4.7 y 12 de 12 pul. vel. 23.0 nudos.

"Dante Alighieri", desp. 19.400 ton.; larg. 505 pies; H. P. 35.000; const. en Castellamare en 1912; cañ. 12 de 12 pulg., 20 de 4.7 y 12 de 12 pul.; vel. 23.0 nudos.

"Andrea Doria" y "Caio Duilio", desp. 22.025 ton.; largo 576 pies; H. P. 24.000, const. el "Doria" en Spezia, el "Duilio" en Castellamare en 1913 (iniciación); cañ. 13 de 12 pulg., 16 de 6 y 16 de 12 pul.; vel. 23 nudos.

"Emanuele Filiberto", desp. 9645 largo 344 pies; H. P. 13.500, const. en Castellamare en 1901; cañón 4 de 10 pulg., 8 de 6, 8 de 4.7, 2 de 2.5, y 12 de 1.4; vel. 18.3 nudos.

"Francesco Ferruccio", desplazamiento 7294; largo 344 pies; H. P. 13.500; const. en Venecia en 1904; cañón 1 de 10 pulg., 2 de 8 pulgadas, 14 6, 10 de 2.5 y 6 de 1.8; vel. 20 nudos.

G. (sin nombre aún), desplazamiento 23.000 ton., largo 570 pies; H. P. 42.000; cañ. 8 de 14 pulgadas, 20 de 6, 20 de 12 pu.; vel. 25 nudos.

"Giuseppe Garibaldi" desplazamiento 7294; largo 334 pies; H. P. (Ansaldo) en 1901; cañones de 1 de 10 pulg., 2 de 8, 14 de 6, 10 de 2.5 y 6 de 1.8; vel. 20 nudos.

"Giulio Cesare" y "Leonardo da Vinci", desplazamiento 22.340 toneladas; largo 557; H. P. 24.000; const. el "Cesare" en Sestri Ponente y el "Da Vinci" en Génova en 1914; cañ. 13 de 12 pulg., 18 de 4.7 y 14 de 12 pul.; velocidad 23 nudos.

"Marco Polo", desp. 4.511; largo 327 pies; H. P. 10.561; constr. en Castellamare en 1894; cañ. 6 de 5.9 pulg., 6 de 4.7, 4 de 2.2 y 2 de 1.4; vel. 19 nudos.

"Napoli" y "Regina Elena", desp. 12.425 tons. largo 435; H. P. 20.000; const. el "Napoli" en Castellamare y el "Regina Elena" en Spezia en 1903 y 1905; cañ. 2 de 12 pulg., 12 de 8, 12 de 3 y 12 de 1.8; vel. 22 nudos.

"Pisa", desp. 9.956; largo 419 pies; H. P. 19.000; const. en Liorna (Orlando) en 1909; cañ. 4 de 10 pulgadas, 8 de 7.5 y 16 de 3; vel. 23 nudos.

"Regina Margherita", desplazamiento 13.214; largo 426 pies; H. P. 20.000; const. en Spezia en 1904; cañ. 4 de 12 pulg., 4 de 8, 12 de 6, 16 de 3 y 2 de 1.8; velocidad 20 nudos.

"Re Umberto", desplazamiento 13.673; largo 401; H. P. 19.500; constr. en Castellamare en 1894; cañ. 4 especiales, 8 de 6 pulg., 16 de 4.7, 2 de 6, 10 de 2.2 y 14 de 1.4; vel. 19 nudos.

"Roma", desp. 12.425; largo 435 pies; H. P. 20.000; const. en Spezia en 1909; cañ. 2 de 12 pulg., 12 de 8, 12 de 3 y 12 de 1.8; vel. 22 nudos.

"San Giorgio" y "San Marco", desp. 9832; larg. 429 pies; H. P. 19.000; constr. en Castellamare en 1910; cañones 4 de 10 pulg., 8 de 7.5, 18 de 3 y 2 de 1.8; vel. 23.5 n.

"Sardegna", desp. 13.860; largo 401; H. P. 19.650; constr. en Spezia en 1895; cañ. 4 especiales, 8 de 5.9 pulgadas, 16 de 4.7, 2 de 2.5, 20 de 2.2, 10 de 1.4; vel. 20 nudos.

"Sicilia", desp. 13.667; largo 401 pies; H. P. 19.500; constr. en Venecia en 1895; cañ. 4 esp., 8 de 5.9, 16 de 4.7; vel. 20 nudos.

"Varese", desp. 7.294; largo 344 pies; H. P. 13.500; constr. en Leghorn en 1901; cañ. 1 de 10 pulg., 2 de 8, 14 de 6, 10 de 2.5, 6 de 1.8; vel. 20 nudos.

"Vettor Pisani", desp. 6.614; largo 325 pies; H. P. 13.000; constr. en Castellamare en 1895; cañ. 12 de 6, 6 de 4.7, 2 de 2.5, 10 de 2.2 y 10 de 1.4 pulgadas; vel. 22.4 n.

"Vittorio Emanuele III", desp. 12.425; largo 435 pies; H. P. 20.000 const. en Castellamare en 1907; cañones 2 de 12 pulg., 12 de 8, 12 de 3 y 12 de 1.8; vel. 22 nudos.

Italia tiene en construcción varios destroyers que por lo moderno de su tipo representan una valiosa contribución para su escuadra. Algunos de ellos ya han entrado sin duda á prestar servicio. Las características de estos nuevos barcos, llamados Mosto, Nievo, Nullo, Pilo, Sirtori, Schiaffino, Bronzetti, Missori y Stocco son las siguientes: largo 240 pies, desplazamiento 650 toneladas, caballos de fuerza 16.000, velocidad máxima 30 nudos, cañones 1 de 4.7 pulgadas y 4 de 16 pu. tubos lanzatorpedos 2.

Tipo del crucero moderno italiano. De primera clase es el "Spezia", de 325 de largo y desplazamiento de 350 toneladas, 7000 caballos de fuerza, un cañón pequeño, 27 nudos de velocidad y 2 tubos lanzatorpedos.

El submarino "Nautilus", construído en Venecia, tiene 134 pies de largo un desplazamiento de 225 toneladas, 600 caballos de fuerza, velocidad máxima de 13.5 nudos y 4 tubos lanza-torpedos.

El personal de la marina de guerra está formado por 1917 oficiales número que comprende 1 almirante, 11 vicealmirantes y contra-almirantes, 131 capitanes y comandantes, 648 tenientes, 116 subtenientes y aspirantes, 101 ingenieros constructores, 312 ingenieros, 199 oficiales de sanidad, 100 oficiales del comisariado, 197 oficiales del Cuerpo Real d' Equipaggi, 31.000 marineros (artilleros mecánicos, etc.). No comprenden estas cifras las tripulaciones que sirven á los barcos incorporados en los últimos meses, ni el considerable aumento que se agrega en tiempo de guerra.

ESTADO DE LOS BANCOS EN MARZO DE 1915

Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 21 de Abril de 1915.

Exmo. señor ministro de Hacienda, doctor Baltasar Brum.

Tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro del movimiento de los Bancos en el mes de Marzo último, formulado de acuerdo con el decreto de 15 de Mayo de 1913.

En virtud de un decreto posterior de 3 de Setiembre de 1912, los Bancos consignan también el monto del oro amonedado existente el último día de cada mes. El resumen pues, correspondiente a 31 de Marzo arroja una existencia de $ 18:263.257,84 contra $ 17:912.645,94 del mes de Febrero anterior.

Saluda a V. E. con la mayor atención.

Firmado:—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 21 de Abril de 1915.

Enterado, publíquese y archívese.

Brum.

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazo y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y níquel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 7.965.135.00	4.214.425.40	22.332.221.40	12.930.856.66	850.589.00	23.737.820.00	5.071.502.50
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazileiro Italo Belga, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	12.560.379.84	12.458.506.09	20.814.993.06	4.372.173.12	3.870.931.81	—	—
Total	$ 20.524.515.84	16.372.931.60	43.044.221.06	17.303.030.12	4.721.521.00	19.735.810.00	5.022.222.50
Resultado en Enero anterior	$ 19.952.631.21	16.425.232.61	65.656.850.81	16.968.717.80	4.781.717.72	20.031.585.00	5.044.446.00

(1) Incluído por Depósitos Judiciales $ 1:252.996.00.

Existencia en oro en custodia en el Banco de la República para los fines del Art. 5.o de la ley de 8 de Agosto de 1914, $ 1:929.490.00 contra $ 1:446.994.58 del mes de Febrero anterior.

En 21 de Marzo último el oro amonedado perteneciente al Banco de la República existente en el exterior era de $ 1:722.261.00.

Montevideo, 20 de Abril de 1915.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

[illegible] de Notables. Ideas [illegible]. El maestro Narvaja.

Tendencias políticas—La Cámara [illegible]. El ministro de Hacienda [illegible]. Francisco Agell. [illegible]

[illegible]

La Deuda Pública y el Banco de [illegible]

Asamblea del 56—[illegible]

Restos de la Vida de Andrés Lamas—[illegible]

Modificaciones al tratado del 51—[illegible]

Neutralización de la República—Significado de la palabra: [illegible]

Personalidad de Azara y amor de la concordia—Interesante debate: [illegible]

El cónsul Aldama—Aduana é impuesto—Solicitud del señor Aldama. [illegible]

Ferrocarril á la Unión—Proyecto de ferrocarril: [illegible]

La administración del 56—Filosofía política.

La amnistía política y la venganza de Quintero—Interpelación al P. E. sobre amnistía política: Ley de olvido: Cuestión constitucional; Debate sobre la amnistía: El carácter duro de De las Carreras: Recuerdo imprudente de Quinteros: Lucha en la Asamblea General; El fantasma de la revuelta; Ataque contrarrestado; Venganza de Quinteros.

(1) He prescindido del estudio de las Asambleas del 52 al 54, porque las examino en capítulo especial, en páginas anteriores. De la Asamblea de Notables del 50, habló ligeramente, porque eso forma parte de otro libro sobre la Defensa de Montevideo.

Asambleas Legislativas del Uruguay

Obra del Dr. Palomeque

El presente artículo debió aparecer en nuestro número de ayer, pero dificultades de última hora nos hicieron postergar su publicación hasta el día de hoy.

El doctor Alberto Palomeque, que desde hace muchos años se encuentra en Bahía Blanca, no desmintiendo su infatigable espíritu intelectual, anuncia para el próximo mes de Setiembre, bajo el título de Asambleas Legislativas del Uruguay, una nueva obra histórica que, como todas las suyas, enriquecerá con valiosas observaciones y documentos, la bibliografía del Río de la Plata.

Comprende dicho volúmen el período legislativo transcurrido entre 1830 y 1860, período importante de nuestro desenvolvimiento político. Dicha obra que, como todas las del doctor Palomeque llevan una documentación histórica profusa, será precedida por las siguientes palabras que constituyen su prólogo:

"Estas páginas forman parte de un libro histórico que vengo escribiendo desde 1887, en el cual estudio los acontecimientos desarrollados durante los años 1837 á 1872, alrededor de la personalidad de mi padre, el coronel doctor don José Gabriel Palomeque.

Como es de suponerse, en él no me ocupo exclusivamente del autor de mis días, pues no se trata de un simple tributo filial, sino de un holocausto ante el altar de la historia, buscando la verdad en esa enmarañada selva. En el presente tomo se verán actuar á las personalidades que más se han distinguido en el Río de la Plata en la época azarosa de 1859 á 61.

Si este libro encontrara acogida en el público, recompensando así los esfuerzos de su autor, muy pronto se daría á la luz el que ya está escrito, relativo á la lucha porfiada mantenida con el caudillaje de Cerro Largo, durante el gobierno de don Bernardo P. Berro; una de las páginas más intensas en la historia de la República Oriental del Uruguay.

En mi último libro "El general Rivera y la invasión, Misiones en 1828", rogaba que la crítica no fuera severa con el escritor, para lo cual daba allí mis razones. Hoy no pido otro tanto. Estas páginas están escritas á los 62 años de edad, poniendo en ellas todo el esmero posible, guiado su autor del propósito noble de enseñar lo que quizá no sea muy conocido por las generaciones del presente. Ha estampado en el papel la convicción profunda nacida del estudio imparcial de las cosas y de los hombres. Ni aún el amor filial, como se verá, ha sido bastante á influir en sus ideas. Cree haber hecho una obra útil. Está satisfecho de ella, cuando piensa en la responsabilidad moral contraída por todo escritor al emitir sus ideas. De aquí que no pida, como entonces, se le juzgue con suavidad. Por el contrario, lanza su fruto intelectual á la publicidad, para que se le estudie, aun con pasión adversa, si se cree del caso. Venga la crítica elevada y enriquézcase el libro. De ella nacerá la luz.—Bahía Blanca, Marzo 31 de 1915.—Alberto Palomeque."

Dá una idea de su importancia la transcripción de su índice que á continuación publicamos:

Iniciativa parlamentaria.—En la [illegible]

Prensa Asociada—[illegible]

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo [illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1a carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Rancé; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Española.

La Unión—La carrera, Mitre; 2a. Gerona; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Petite Chose; 6a. Diamant; 7a. Nondina; 8a. Chinesco.

Ultima Hora—La carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Rancé; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Española.

La Tribuna—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Diamant; 7a. Nondina; 8a. Chinesco.

Diario Español—La carrera, Mitre; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Chinesco.

Revista Sportiva—La carrera, Mitre; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Eureka.

La Prensa de Belgrano—La carrera, Mitre; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Cheap; 6a. Stud Asteroide; 7a. Debutante; 8a. Española.

El Argentino—La carrera, Mitre; 2a. Gerona; 3a. Chucker; 4a. Trabuco; 5a. Cheap; 6a. Stud Asteroide; 7a. Indicetia; 8a. Eureka.

El Nacional—La carrera, Mitre; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Petite Chose; 6a. Stud Asteroide; 7a. Cantarina; 8a. Española.

Vida sportiva—La carrera, Michelena; 2a. Idolatría; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Kiddy; 7a. Piscueta; 8a. Tejuela.

El Tribuno—La carrera, Sol; 2a. Gerona; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Diamant; 7a. Nondina; 8a. Insania.

La Voz del Norte—La carrera, Michelena; 2a. Gerona; 3a. Chucker; 4a. Trabuco; 5a. Felpilla; 6a. Max Linder; 7a. Calambour; 8a. Eureka.

Fray Mocho—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Parsifal; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Española.

El Correo de Galicia—La carrera, Sol; 2a. Gerona; 3a. Sin Humo; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Eureka.

Azzalam—La carrera, Sol; 2a. Idolatría; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Indicetia; 8a. Española.

La Capital—La carrera, Michelena; 2a. Idolatría; 3a. Fortman; 4a. Trabuco; 5a. Petite Chose; 6a. Grey Eyes; 7a. Calambour; 8a. Española.

D. Tolosa—La carrera, Sol; 2a. Gerona; 3a. Matchbox; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Kiddy; 7a. Cantarina; 8a. Chinesco.

El Diario—La carrera, Stud Flores; 2a. Gerona; 3a. Sin Humo; 4a. Parsifal; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Papamoscas.

El Oeste—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Parsifal; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Calambour; 8a. Española.

El Heraldo—La carrera, Sol; 2a. Idolatría; 3a. Lasalle; 4a. Billiken; 5a. Chucker Out; 6a. Stud Asteroide; 7a. Indicetia; 8a. Prólogo.

Tit Bits—La carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Rancé; 5a. Chucker Out; 6a. Diamant; 7a. Calambour; 8a. Papamoscas.

El Siglo—La carrera, Mitre; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Petite Chose; 6a. Stud Asteroide; 7a. Debutante; 8a. Española.

El Cronista (Gral. Urquiza)—La carrera, Sol; 2a. Idolatría; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Max Linder; 7a. Cantarina; 8a. Prólogo.

O' Balilla—La carrera, Michelena; 2a. Gerona; 3a. Lasalle; 4a. Trabuco; 5a. Petite Chose; 6a. Stud Asteroide; 7a. Piscueta; 8a. Eureka.

La Sportiva—La carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Guandacol; 5a. Cheap; 6a. Troca Tintas; 7a. Piscueta; 8a. Entrevero.

Roma—La carrera, Sol; 2a. Gerona; 3a. Lasalle; 4a. Billiken; 5a. Escándalo; 6a. Kiddy; 7a. Nondina; 8a. Chinesco.

El Tiempo—La carrera, Sol; 2a. Gerona; 3a. Lasalle; 4a. Billiken; 5a. Escándalo; 6a. Kiddy; 7a. Nondina; 8a. Chinesco.

Ilustración Americana—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Vergirón; 5a. Petite Chose; 6a. Kiddy; 7a. Calambour; 8a. Prólogo.

Sportman (La Plata)—La carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Lasalle; 4a. Rancé; 5a. San Simón; 6a. Estarillar; 7a. Indicetia; 8a. Espadañal.

Debates—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Strap; 4a. Chalons; 5a. Petite Chose; 6a. Troca Tintas; 7a. Cantarina; 8a. Papamoscas.

Giornale d'Italia—La carrera, Stud Don Lorenzo; 2a. Gerona; 3a. Pasco; 4a. Parsifal; 5a. Chucker Out; 6a. Grey Eyes; 7a. Cantarina; 8a. Eureka.

La Razón—La carrera, Michelena; 2a. Cochita; 3a. Sin Humo; 4a. Trabuco; 5a. Chucker Out; 6a. Diamant; 7a. Last Reason; 8a. Papamoscas.

La Gaceta de Buenos Aires—La carrera, Michelena; 2a. Gerona; 3a. Lasalle; 4a. Rancé; 5a. Cheap; 6a. Kiddy; 7a. Calambour; 8a. Espadañal.

Caras y Caretas—La carrera, Sol; 2a. Cochita; 3a. Pasco; 4a. Trabuco; 5a. Cheap; 6a. Grey Eyes; 7a. Piscueta; 8a. Chinesco.

ECOS DEL TURF

EL CONCURSO DE PRONOSTICOS

Con este epígrafe nuestro colega "La Tribuna Popular" publicó ayer el siguiente suelto:

"Ha quedado sin efecto el Concurso de Pronósticos que iniciaron los diarios de esta capital el 1.o de Marzo.

Mueva esta anulación el hecho de que no se han obtenido los premios que se pensó conseguir.

Ya se habían retirado de este torneo varios colegas y ahora lo hacen "El Tiempo" y "La Tribuna Popular", con lo que se viene á formar mayoría sobre el total de los que fueron competidores.

Como es lógico, quedará subsistente el Concurso abierto con la primera reunión del año y cuyos resultados viene publicando EL SIGLO. El primer puesto de ese Concurso corresponde á "El Diario Español".

Al respecto, vamos á hacer una aclaración y una rectificación.

Cuando tuvimos noticia de que los referidos premios se pensaban gestionar del Jockey Club y de algunos señores caballeros, nosotros rápidos "saltamos la galiera", sin trámites de ninguna especie. En eso de pedir no estábamos conformes y con nosotros algunos colegas entre los que podemos citar á "El Día", "La Razón" y "Los Sucesos". En cuanto á "El Jockey", no la citamos por que esta revista ni siquiera entró en el concurso.

Respecto á la rectificación, ella es esta: que quien ocupa en nuestro concurso el primer puesto no es el "Diario Español" sino precisamente "La Tribuna Popular" con cuarenta y tres ganadores figurando en segundo término, con cuarenta y dos, "Diario Español" y EL SIGLO.

LOS FORFAITS

Para la reunión á celebrarse el próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Gandulita—1500 metros—Flagelo 49 kilos, Zoila 58.

Premio Atención — 2000 metros — Garnier 48 kilos.

Desinteligencia entre molineros y panaderos

BUENOS AIRES, 21—Entre los gremios de molineros y panaderos se han producido desinteligencias a causa de la forma en que los primeros otorgaran y hacían efectivos los créditos.

Se tramitan negociaciones sobre ese asunto, las cuales prosiguen en el mejor terreno presagiando un acuerdo regularizador.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Darro", de Liverpool, con 2 pasajeros; "Frisia" y "Campo", de Buenos Aires; "Highland Prince", de Londres; "Siria", de Río de Janeiro, y "Comercio", de Dolores.

Salieron: "Darro", para Buenos Aires; "Frisia", para Amsterdam, con 21 pasajeros; "Emilia Barile", para Buenos Aires.

Exámen de maquinista

El viernes rendirá exámen de maquinista de 1a clase, ante una mesa que presidirá el Capitán General de Puertos, el aspirante José Sibo.

La composición de ésta será integrada con los técnicos de la repartición marítima.

Inscripción de embarcaciones

Han sido inscriptas en la matrícula de cabotaje, previa la inspección de práctica, con los números 113, 114 y 115, respectivamente, las siguientes embarcaciones: pailebot "Dogal", lancha de carga "Alpha" y pailebot "Dardo".

Cargamento de petróleo

En el vapor inglés "Highland Prince" llegado de Nueva York, la West India Oil Co. recibió una nueva partida de 25400 cajones de petróleo.

Con esta remesa la citada compañía ha recibido en el término de pocos días un total de 95400 cajones de kerosene.

El faro del Banco Inglés

Hemos venido dando cuenta del mal estado en que se encuentra el pontón del Banco Inglés. [illegible]

En el día de ayer la Dirección General de Faros pasó una nota al Ministerio de Obras Públicas, haciendo ver el riesgo que corre el mencionado pontón, y solicitando las reparaciones indispensables.

Ratas de puerto

La Comandancia de Marina pasó á la Jefatura á los sujetos Justo Saltas y Angel Calo, conocidos ratas de puerto, quienes fueron sorprendidos por el ayudante Juan J. Marrero, en momentos que en la barquilla de pesca denominada "Paloma" se disponían á realizar alguna hazaña de su profesión.

Interrogados respecto á su presencia en la embarcación nombrada, declararon que con autorización de su propietario se habían embarcado para salir á la pesca, manifestación que desautorizada por el patrón de la "Paloma" quien ignoraba que hubiese tal le era dispensado por los sujetos de marras.

Del trabajo

En asistencia al Hospital Maciel pasó el bodeguero del vapor brasileño "Sirio", Juan Fortuna Martínez, quien hallándose ocupado en la descarga del buque, se fracturó el hombro izquierdo.

Permisos de construcción

La Comandancia de Marina autorizó al señor Juan Dechia, para construir en la calle Ejido 510 un bote de las siguientes dimensiones: eslora 5, metros 45; manga 1 metro 15, y puntal 0.73.

Aviso importante

A los propietarios de canteras y de yacimientos de piedra en general

La gran conflagración europea

Alrededor de Italia, Austria y Alemania

Versiones graves circuladas ayer en distintos puntos

Declaraciones importantes atribuidas á varios personajes

Actividad de los aviadores beligerantes-Las operaciones en los Dardanelos

Incursión búlgara en Servia -- Contingentes británicos en marcha -- Avance anglo-francés en el Norte -- Los viajeros á Italia deberán llevar pasaportes--16 ataques rechazados-- Valiente empresa de los marinos británicos-- Cuadros triste en Polonia--70.000 austro-alemanes prisioneros, incluso 900 oficiales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

El precio de la carne

Los negocios normalizándose

Ataques rechazados

Ataques aéreos de los belgas

LONDRES, 21—«The Times», en un telegrama de su corresponsal en París, dice que la lucha por la conquista de las alturas que dominan los valles de Altkirch Mulhouse y Colmar en Alsacia, ha sido muy encarnizada y resultó con ventaja para los franceses.

Un oficial herido que acaba de regresar de aquella región, dice que después del reciente combate a la bayoneta muchos soldados franceses volvieron con las armas torcidas; algunos las tenían rotas.

El batallón 31. de Cazadores ha sido citado en la orden del día por haberse cubierto de gloria, efectuando varios contraataques y cargando sobre el enemigo numéricamente superior que habíase apoderado de parte de las trincheras enemigas e hizo numerosos prisioneros. El batallón tuvo 700 oficiales y soldados fuera de acción.

PARIS, 21—Desde el mes de Enero, el precio de la carne aumentó de veinte y cinco por ciento en las ventas por mayor.

Los negociantes por menor, venden la carne a precios exorbitantes.

Esta cuestión preocupa al gobierno.

Con tal motivo, nombró una comisión presidida por Mr. Meline para que estudie los medios para introducir carnes de frigorífico procedentes de la República Argentina.

PARIS, 21—Con objeto de facilitar la reanudación de los negocios, el Ministro de Comercio, Mr. Thomson, de acuerdo con su colega de la Guerra, Mr. Millerand, restableció las comunicaciones telefónicas con los Departamentos de Seine y de Seine et Oise.

PARIS, 21 (oficial)—Entre el Oise y el Aisne, entre el Meuse y el Moselle, en el bosque Mortmart y cerca del camino de Flirey á Essey no solamente hemos progresado ligeramente, pero también hemos rechazado con todo éxito dos contraataques de los alemanes a la linea de trincheras que hemos conquistado el día 20 de este mes.

Los aviadores belgas han bombardeado el arsenal de Brujas y el terreno de aviación de Lissewegbe.

En el este europeo

Tráfico clausurado

Alternativas de la contienda

Castigando un crimen

LONDRES, 21—Un telegrama de Petrograd enviado por Mr. Frederick Bennet, corresponsal de "The Daily News", dice que ha cesado por completo el tráfico de ferrocarriles austríacos de Bruen a Praga.

Los alemanes han enviado grandes refuerzos a través de Moravia al norte de Hungría, los cuales entraron en acción formando la vanguardia del ejército austro-alemán que contraataca a los rusos en los cerros al sur de los Cárpatos.

En esa región hay alrededor de seiscientos mil austríacos y alemanes, que ocupan una línea curva entre los pasos de Lupkow y de Uszok.

Los rusos, lenta pero firmemente, están venciendo la resistencia del enemigo.

Es evidente de que Alemania no permitirá a Hungría de hacer la paz por separado.

En la actualidad, los alemanes se han hecho cargo de todas las fuerzas austriacas.

PETROGRAD, 21—El mal tiempo reinante imposibilita la reanudación de las operaciones en los Cárpatos, las cuales han quedado reducidas a encuentros locales de poca importancia.

La batalla general no podrá continuarse hasta dentro de algunos días, pues el deshielo pone intransitables los caminos.

Los rusos mientras tanto fortifican sus posiciones.

Los austriacos y los alemanes, tratan de obtener algún éxito con dirección a Lemberg, rompiendo las líneas rusas por medio de un ataque de frente.

Al mismo tiempo, intentan flanquear al ejército moscovita que avanza sobre Hungría.

Según las autoridades militares rusas, hay más austriacos que alemanes en ese frente, pero los alemanes están encargados del comando.

El reciente éxito de los rusos rechazando 16 tentativas de los austriacos para desalojarlos es un importantísimo triunfo que abre a los moscovitas el camino de Quermenaya.

Los rusos ocupan ya muchas aldeas húngaras.

NUEVA YORK, 21—Despachos radiográficos de Berlín hacen saber que el Estado Mayor alemán publicó un boletín diciendo que en el frente oriental la situación no ha cambiado.

LONDRES, 21—«The Times» recibió de Petrogrado datos relativos al estado ruinoso en que ha quedado la Polonia rusa, después del paso de los invasores. De 27.000 pueblos diseminados en la zona invadida, 5.500 quedaron devastados y saqueados; 1.000 completamente destruídos por el fuego. De 10.000 chacras, 800 se hallan en ruinas. En cuanto a las ciudades, llegan a 100 las destruídas.

Las poblaciones de Kalisz, Klobuck, Mlama, Przasnysz, Kozienice, Augustow y Bakalszevo, sufrieron asimismo perjuicios considerables. La agricultura también ha sufrido daños cuantiosos calculándose en 6.800.000 de libras esterlinas las pérdidas de los pequeños agricultores. En total, los perjuicios de la agricultura se estiman en libras esterlinas 462.250.000, y los daños individuales en 28.500.000 libras esterlinas.

LONDRES, 21 — "The Morning Post" publica un telegrama de Petrograd anunciando que el Gran Duque Nicolás dictó una orden prohibiendo que a los oficiales austriacos prisioneros se les permitiera conservar la espada.

Esto es un castigo por el crimen cometido con un explorador ruso capturado por el enemigo.

A dicho explorador le cortaron la lengua por haberse negado a declarar donde se encontraban las posiciones de los rusos.

Este hecho ocurrió en Saleszki. Los oficiales capturados en Przyls están incluídos en esta orden. El comandante general de Omsk, región militar donde se encuentran concentrados numerosos prisioneros, los que viven allí con relativa libertad, ordené de quitarles la espada a todos los oficiales austríacos.

Italia á la expectativa

Ruptura de negociaciones?

Declaraciones atribuidas á D'Andria, Salandra y Von Bulow

Lo que afirma un diario

NUEVA YORK, 21—"New York Times" recibió las siguientes informaciones telegráficas de su corresponsal en Roma: La nerviosidad provocada por la posibilidad cada vez creciente de la entrada de Italia en la guerra ha originado un movimiento en el ejército pontificio. Casi todos los oficiales y soldados que componen la guardia del Papa, solicitaron del Vaticano licencia indeterminada a fin de ofrecer sus servicios al gobierno. Ante la afluencia de estos pedidos Su Santidad se vió obligado a dejar en libertad a los oficiales y tropas para que procedan como se lo aconseje su patriotismo, considerando además que es un caso de fuerza mayor ante el cual hay que inclinarse. El pontífice no cree que esta actitud viola la neutralidad que le impone su ministerio y no omitirá esfuerzos como lo hizo hasta ahora para conseguir la paz. En vista de los claros causados en las filas pontificias, el Vaticano adoptó medidas para llenarlos. Sábese que la guardia pontificia enrolárase en la guerra si llega a estallar. Entre el clero las opiniones están divididas. No faltan sacerdotes que están del lado de Austria considerando que ese imperio fué siempre el más católico y uno de los más firmes sostenes de la iglesia.

ROMA, 21—Telegramas de Siracusa refieren que esta noche durante un concierto dado por la banda de música municipal en el Foro Itálico, el público muy numeroso pidió que fuesen tocados los himnos de Garibaldi y la Marsellesa, cuyos acordes provocaron estruendosos víctores a Italia, Francia, Bélgica y la guerra. Sin previos acuerdos se organizó casi inmediatamente una importante columna cívica que recorrió las calles principales entre frecuentes manifestaciones de simpatías a los aliados y gritos patrióticos. Los manifestantes regresaron luego al Foro Itálico, donde hicieron uso de la palabra varios ciudadanos cuyas alusiones irredentistas provocaron nuevos estallidos de entusiasmo. Agrégase que los vapores alemanes y austríacos internados en aquel puerto arriaron las banderas en señal de protesta contra esa manifestación.

BUENOS AIRES, 21 — Se decía anoche que nuestra cancillería recibió a última hora un telegrama del ministro de la Argentina en Viena, comunicando que es inminente la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Italia y Austria-Hungría.

ROMA, 21—"Tribuna" y otros diarios ponen de relieve en términos complacidos el alza notable experimentada por los títulos del estado e insinúan que ello demuestra la confianza que el país abriga en el gobierno, en los difíciles momentos actuales para el porvenir de la nación.

PARIS, 21—La Prefectura de Policía publicó un aviso por el cual se notifica a los viajeros que desde el día de hoy será indispensable el pasaporte para las personas que se dirijan a Italia.

NUEVA YORK, 21—Un telegrama de Roma refiere que von Bülow ha declarado que Austria-Hungría se niega á todo acuerdo con las bases que impuso Italia.

BUENOS AIRES, 21—Ha causado honda impresión la noticia, si bien esperada por momentos, de que se ha producido la ruptura de negociaciones entre Italia y Austria, respecto al antiguo problema del Trentino. En las calles se forman numerosos grupos que comentan la novedad.

BUENOS AIRES, 21—El "Giornale d'Italia" acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Roma, el cual dió en boletín que el público arrebata avidamente de las manos, diciendo que hoy el senador Ricardo Caraffa, duque d'Andria, visitó en el palacio Braschi al primer ministro hon. Salandra con objeto de participarle que el Embajador de Alemania, príncipe Bernardo von Bulow, acaba de declararle que las noticias llegadas de Viena eran desfavorables, esto es que Austria-Hungría se manifiesta contraria á todo arreglo con Italia en lo que concierne al problema de las provincias "irredentas", bajo las bases que el gobierno italiano planeó.

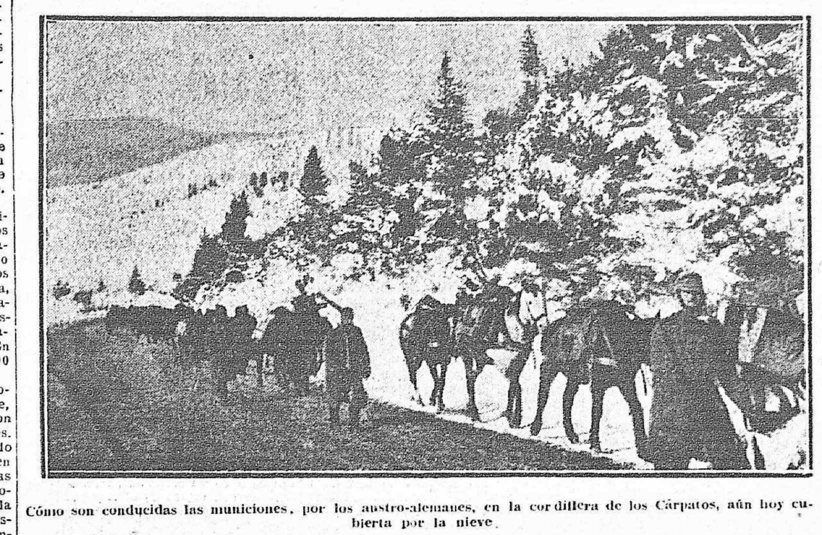
El duque d'Andria agregó que en el curso de la conversación mantenida con el embajador germánico, este le manifestó que Alemania, si bien muy contrariada, se vería en la necesidad de acompañar á Austria-Hungría en esta emergencia, en virtud de su alianza (á la cual no quiere en ningun momento traicionar.

El hon. Salandra se manifestó visiblemente contrariado por la comunicación, pues no había perdido la esperanza de un arreglo amistoso. Sin embargo, advirtió que Italia, por intermedio de su gobierno, el que cuenta con el apoyo unánime del pueblo, sabrá afrontar las circunstancias con entereza para salvaguardar los intereses supremos de la nación.

Agregó que, no obstante las declaraciones del embajador alemán, Italia no podía desistir de su empeño en mantener y defender sus derechos.

El telegrama que publica el "Giornale d'Italia" añade que el gobierno italiano publicará mañana un comunicado oficial explicando su conducta y declarando que deben darse por terminadas sus tentativas de arreglo amistoso con Austria-Hungría, en cuyo sentido no se omitieron esfuerzos por parte de Italia.

EN LOS CARPATOS



Cómo son conducidas las municiones, por los austro-alemanes, en la cordillera de los Cárpatos, aún hoy cubierta por la nieve.

Las operaciones en Bélgica

Movimiento de fuerzas

Namur base de operaciones

Frontera cerrada

Exitos ingleses

ROTTERDAM, 21—Viajeros llegados de Bélgica, después de una serie de graves dificultades, dan cuenta de que tienen conocimiento de que los alemanes están apresurando los trabajos de fortificación levantados en los puntos que dominan los caminos de Francia, de Bélgica y del Ducado de Luxemburgo.

En numerosos sitios han emplazado piezas de artillería.

En otras posiciones se contruyen fortines blindados rodeados de fosos, contrafosos y otras defensas.

Estos viajeros refieren además que muchos caminos están minados.

Los alemanes, colocaron cables eléctricos subterráneos con los cuales, llegado el caso, harán volar las rutas a fin de impedir el paso de la artillería enemiga y detener la marcha de cualquier ejército vencedor.

Finalmente narran estos viajeros que casi todos los fuertes de Amberes fueron reconstruidos y que en las orillas del Escalda y de varios canales, se han levantado otros.

ROTTERDAM, 21 — La frontera belga-holandesa continúa absolutamente cerrada para todas las personas que no están provistas de un pasaporte.

Hasta las personas que están encargadas de traer pan y otros víveres encuentran la frontera cerrada y han tenido que recurrir á diversos expedientes para cumplir con su tarea.

Los corresponsales de los diarios atribuyen estas rigurosas medidas al gran movimiento de trenes y de vehículos que se produce sin interrupción entre la frontera alemana y Bélgica.

No se conocen las razones a que responde este movimiento y menos aun el objetivo que se propone el comando alemán.

LONDRES, 21—Un testigo oficial que sigue las operaciones en las líneas británicas envió el siguiente relato fechado el día 19 del actual:

"Con el buen tiempo, se han desarrollado con mucha actividad las operaciones aéreas y continuamente cruzan aeroplanos por el espacio.

Cuatro máquinas enemigas fueron obligadas a descender durante estos últimos tres días, dos por nosotros y otras dos por los franceses.

El día 15 los alemanes volaron con minas las trincheras británicas de Saint Eloy.

Al día siguiente, el enemigo atacó con minas a las trincheras inglesas de La Bassee.

En esta acción tomamos prisioneros a cuatro oficiales alemanes y a cuarenta y cinco soldados.

Nuestras tropas ocuparon el cerro número sesenta al sur de Ypres, ocupando las trincheras alemanas y colocándolas inmediatamente en estado de defensa.

El día 16, los alemanes contraatacaron violentamente librándose un combate cuerpo a cuerpo en el cual nuestra infantería se portó bravamente secundada con eficacia por nuestra artillería.

La acusación de los alemanes de que usamos bombas conteniendo gases asfixiantes es falsa, siendo ellos los que emplean esos gases".

LONDRES, 21—"The Daily News" publica un telegrama de Rotterdam, en el cual se anuncia que desde las doce de la noche del domingo, todas las comunicaciones entre Holanda y Bélgica quedaron suspendidas.

Las fronteras quedaron completamente clausuradas y ni aun se permite el tráfico por ellas a las personas provistas de pases cedidos por las autoridades alemanas.

PARIS, 21—Según las noticias recibidas de Bélgica, los alemanes compusieron los ferrocarriles destruídos.

Los alemanes establecieron una línea férrea entre Aix la Chapelle y Bruselas, pasando por Visé, con lo cual acortan el trayecto actual.

PARIS, 21—Según las noticias que se reciben de Bélgica, los alemanes renunciaron a componer los fuertes de Lieja y trasladaron a Namur las piezas de gruesa artillería que éstos contenían.

Los alemanes establecerán en Namur un punto de apoyo.

PARIS, 21—Informaciones que se reciben de Bélgica indican que el gobierno alemán de la parte invadida de aquel país, vése en serias dificultades financieras y trata por todos los medios de arbitrar nuevos recursos. Los bancos belgas niéganse a dar anticipo sobre nuevas contribuciones. El gobernador alemán notificó a la "Societé Generale" que no aceptaría billetes del Banco imperial alemán ni monedas de plata alemanas para pago de la contribución de guerra. Reina tirantez entre ese establecimiento bancario y la gobernación.

Los alemanes confiaron a la "Societé Generale", la emisión de nuevos billetes de bancos belgas que querían sustituir por los del Banco Nacional que no responde a los propósitos alemanes.

Las mercaderías requisadas por los alemanes no han sido pagadas todavía.

La gobernación alemana creó una caja de préstamos para asegurar los anticipos a los tenedores de bonos por la requisa, y los alemanes pagan un treinta por ciento de prima en oro francés.

Turquía y los Balcanes

Hazaña de los ingleses

Ascenso de un oficial valeroso

Servia y el eslavismo

Expedicionarios en viaje

PARIS, 21—La Agencia Havas ha recibido un despacho de Nisch anunciando que irregulares búlgaros han hecho dos nuevas incursiones en el territorio de Servia.

LONDRES, 21—El Almirantazgo dice que el submarino "E 15" que encalló en la punta de Kephez el domingo pasado estaba en peligro de caer en manos del enemigo y en condiciones de ser utilizado por los turcos que hicieron grandes esfuerzos para apoderarse del submergible. Nuestros acorazados haciendo fuego desde larga distancia trataron de destruir el submarino pero éstos esfuerzos fracasaron. En vista de eso, en la noche del 18 del corriente dos botes, uno de crucero acorazado británico "Triump" al mando del teniente Robinson el cual llevaba a sus órdenes al teniente Arthur Brooks Vebbe y guardia marina John Wooley, y el otro del acorazado "Majestic" mandado por el teniente Claude Godwin, atacaron al submarino. Los botes estuvieron expuestos a un activísimo fuego. Calcúlase que se le hicieron más de 200 disparos desde el fuerte número 8 que dista solo pocos centenares de yardas del punto donde encontrábase el sumergible. También se les hizo fuego con cañones pequeños de las baterías, pero apesar de eso, los británicos pudieron torpedear al submarino y destruirlo. El bote del "Majestic" fué hundido por el fuego turco y la tripulación salvada por el otro bote. La única baja fué un hombre que sucumbió a consecuencia de las heridas que recibiera. El vicealmirante de Robeck exprésase en términos calurosos sobre todos los que tomaron parte en esta valiente empresa. El teniente Eric Robinson ha sido promovido al empleo inmediato. El Almirantazgo hace mención de informes recibidos sobre la actuación de los demás marinos que tomaron parte en la arriesgada empresa proponiéndoseles para recompensas.

NUEVA YORK, 21—El corresponsal de "United Press" en Nish telegrafía: El príncipe heredero Alejandro de Servia, en una entrevista que me concedió en su residencia de Kragujevaz, hizo las primeras declaraciones públicas sobre la guerra. Su alteza díjome, entre otras cosas, que Servia espera que la guerra dé como resultado la transformación de la Istria en un estado eslavo. Después de ocuparse de las grandes ventajas que obtendrán los servios por luchar en favor de causa tan moral como la que defienden, el príncipe se expresó así: Hemos derrotado dos veces al enemigo y no creo que la tercera tentativa para aplastarnos se realice por el momento. El plan del Estado Mayor austro-alemán es enviar otro gran ejército contra Servia e inducir a Bulgaria si obtienen la victoria a que intervenga en la guerra en su favor y luego marchar hacia Turquía a fin de mejorar la situación militar de aquel país. Afortunadamente el éxito de nuestros aliados los rusos, obligó al enemigo a retirar su ejército de nuestras fronteras septentrionales. No creo ahora que Alemania y Austria estén en condiciones de enviar otra expedición contra nosotros. Mientras tanto, nosotros no permanecemos ociosos. Aunque nuestras pérdidas han sido terribles y nuestro país ha sido asolado por el tifus, nuestro ejército está casi intacto y pronto irá en ayuda de nuestros aliados cuando éstos lo consideren necesario.

Esperamos contribuir con nuestro esfuerzo a la lucha por la emancipación del oprimido pueblo europeo y la rectificación de límites territoriales europeos de acuerdo con el criterio nacionalista.

—¿Está Servia especialmente interesada en algún punto a discutirse al finalizar la campaña?, le pregunté.

—Esta guerra, repuso, es para nosotros más importante de lo que pudiera suponerse. Empezamos combatiendo por el mantenimiento de nuestra independencia y ahora luchamos por la liberación de nuestros hermanos los servios, croatas eslovacos y aun por los que sufren el dominio de Austria. Esperamos al hacerse la paz poder establecer los derechos de servios, croatas y eslovacos para fundar un estado independiente. En la Bosnia, Herzegovina, Croacia, Dalmacia, Eslavonia, Istria y antiguo Imperio servio, más allá del Danubio, tierras todas que ahora posee Austria, hay doce millones de eslavos. En esos territorios los eslavos constituyen la mayoría de la población y esos eslavos son nuestros hermanos.

NUEVA YORK, 21—Telegramas de Roma hacen saber que de Alejandría y Port Said han salido desde el 15 del corriente hasta el 18, unos veinticinco transportes de guerra británicos llevando fuerzas para los Dardanelos y golfo de Esmirna.

Es creencia de que las operaciones de los aliados se iniciarán enseguida con la máxima intensidad.

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Atenas que se nota gran actividad inglesa en la Isla de Lemnos.

Los transportes con tropas llegan diariamente indicando que es próxima una acción en los Dardanelos.

ROMA, 21—Por noticias llegadas de El Cairo dicen que continúan los preparativos militares tendientes á intensificar la campaña contra Turquía.

Ya han salido numerosos transportes conduciendo fuerzas destinadas al estrecho de los Dardanelos.

La organización es perfectísima.

El entusiasmo va en aumento.

En el Reino Unido

Exito de una suscripción

Contingente á Francia

LONDRES, 21 — Se cree que las grandes carreras de Ascot que hasta ahora han sido las más brillantes de la Primavera, resultarán este año poco lucidas y es posible de que esta reunión hípica durará solo tres días en vez de una semana como es la tradicional.

PARIS, 21—Según telegramas recibidos de Dunkerque, desde el 1.o de este mes han llegado a Francia 120.000 soldados británicos de las tres armas.

De éstos corresponden a la infantería 110.000, seis mil a la artillería y cuatro mil a la caballería, servicios sanitarios, de intendencia y otros cuerpos auxiliares.

Se cree que en lo que resta de este mes lord Kitchener podrá enviar más de sesenta mil hombres.

LONDRES, 21—Los resultados del nuevo sistema de emisión cuotidiana de bonos del tesoro son extremadamente satisfactorios.

La cantidad recogida en la primera semana asciende alrededor de 15 millones de libras esterlinas.

EN ALEMANIA

Bombardeo por los franceses

La vida en Munich

Como en tiempos normales

LONDRES, 21—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Zurich anunciando que dos flotillas aéreas francesas atacaron a diversas posiciones alemanas a lo largo del Rhin.

Estas flotillas aéreas bombardearon las estaciones férreas de Mulreim y de Rabshein y destruyeron completamente inmensos aprovisionamientos de forrajes en Manheim.

NUEVA YORK 21—El "New York World" recibió un nuevo artículo de su corresponsal viajero en Alemania, Mr. Roeder, quien se encuentra ahora en Munich.

Mr. Roeder da cuenta de una entrevista que celebró con el cónsul general de los Estados Unidos en esta capital, Mr. John Gaffney, quien conoce perfectamente la situación y goza de gran popularidad en Munich.

Le dijo Mr. Gaffney que tanto el como sus compatriotas residentes en Munich, se manifiestan muy disgustados por las falsas informaciones que circulan en los Estados Unidos sobre la situación en Alemania. Al estallar la guerra se decía que los alemanes insultaban a los norteamericanos, lo que no era cierto, pero las noticias fueron propaladas con insistencia en los Estados Unidos. Mas tarde, cuando el cable había sido cortado, se inició una campaña contra las supuestas atrocidades cometidas por los alemanes, todo esto con objeto de provocar en el pueblo norteamericano una corriente de hostilidad hacia Alemania.

"Me alegro, le dijo el cónsul, que usted haya venido, y le felicito por su misión de decir la verdad al pueblo norteamericano".

Mr. Roeder dió un paseo por las calles de Munich, en compañía de Mr. Gaffney, y en una librería estaban en venta "Le Matin", el "Daily Mail", el "Times" y otros grandes diarios de los países aliados. Puedo apostar, le dijo el cónsul, que usted no encontrará ningún número del "Berliner Tageblatt" en una librería de Londres o de París".

En las calles de Munich se ven bastantes heridos, y muchos llevan la cruz de hierro. Los teatros funcionan como de costumbre, todos los días y en la Opera se venden las plateas hasta el precio de sesenta marcos cada una.

Muchas personas tanto alemanes como norteamericanos, visitaron al cónsul y le pidieron que desmintiera las informaciones falsas que circulan en los Estados Unidos sobre la situación en Alemania.

El corresponsal visitó muchos hoteles, restaurants y cafés, y sus dueños le mostraron los "menús", por los que pudo ver que Munich está aún lejos de morirse de hambre.

Agrega el corresponsal que un informe oficial publicado por el gobierno bávaro expone claramente la situación económica del reino.

Dice el informe que al empezar la guerra, los enemigos de Alemania predecían hambre la ruina financiera y económica del país y la desaparición de toda actividad comercial e industrial; pero nada de esto sucedió. Todo marcha bien y la vida económica mejora cada semana. La situación comercial es ahora hasta

mejor que antes de la guerra. Por otra parte, en todas partes existen grandes reservas a las que la nación puede recurrir. Una nación que posee las facultades técnicas, intelectuales y materiales de Alemania podrá siempre defender su causa hasta el último extremo.

Termina el corresponsal diciendo que si se estudian las informaciones que se reciben de los centros industriales de Alemania, se llega a la conclusión que la situación económica del reino no es nada desfavorable. Lo que más sorprende al viajero es la habilidad con que las grandes empresas comerciales e industriales de Alemania supieron adaptarse a las nuevas circunstancias, tan diferentes de las que existían antes de la guerra.

OTRAS NOTICIAS

Entrevista preparada?

LONDRES, 21—Se asegura que el gobierno de Alemania arregló con anticipación la reciente entrevista del Sumo Pontífice con el corresponsal de un diario de Nueva York y que el ministro de Baviera en Roma condujo en persona al citado corresponsal ante el Sumo Pontífice.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Cincuenta obuses incendiarios han sido lanzados por los alemanes sobre Reims.

En la Champaña y el Argone se lucha entre Artillería, sin intervención de la infantería.

Entre el Mosa y el Mosela, en el bosque Mortrare, los alemanes llevaron á cabo dos contra ataques sobre la línea de trincheras tomadas por nosotros el día 20, pero fueron rechazados.

En el bosque Leprenne, el enemigo, después de haber violentamente bombardeado nuestras posiciones en la región de Croix-des-Carmes bosquejó una tentativa de ataque que fué rapidamente anulada por nuestra artillería.

Se libraron cañoneos bastante vivaces y combates entre los puestos de vanguardia en las laderas del bosque de Parroy.

En la noche del 19 fueron rechazados dos contra ataques alemanes en Hartmanswillerkopf.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 21—El día 18 del corriente publicó el Estado Mayor ruso el siguiente ruppost á la lucha en los Cárpatos:

A principio de Marzo las tropas rusas solamente ocupaban en la caberna principal de montaños la región de los pasos de Dukla, emprendiéndose enseguida la ofensiva sobre el sector comprendido entre los pasos de Lupkon y Usgok.

Los austriacos con la ayuda de los alemanes acumularon todos sus efectivos útiles y opusieron una tenaz resistencia al avance ruso, pero apesar de todo, los rusos rompieron sus filas en un frente de 70 millas sobre Reghetoff y Wolosate, infligiendo enormes pérdidas al enemigo. Solamente en prisioneros perdieron, los austro-alemanes, más de 70.000 hombres y 900 oficiales, con 30 cañones y 200 ametralladoras.

Los recientes combates se han limitado al sector entre Telepore y Zuella en Hungría, desde el paso de Lupkon al de Rostoki, donde los ataques del enemigo contra las alturas ocupadas por los rusos fueron rechazadas. Los rusos asaltaron también una altura al Sur de la Aldea de Polen y capturaron 1.200 hombres.

En dirección á Stry fueron rechazados muchos ataques de los austriacos.

En la región Este de Czernowitz los rusos se apoderaron de trincheras enemigas.

(De la Legación de Alemania)

El Estado Mayor, con fecha 20 comunica: Los ataques y trabajos de los zapadores alemanes en la Champagne han progresado. Un ataque francés en el Argonne, al norte de Le-Four-de París, fracasó. Entre el Mosa y el Mosela hubo aislados pero vivos duelos de artillería. Otro ataque francés, cerca de Flirey, fué quebrantado.

Cerca de Croix-de-Carmes los alemanes entraron hasta la posición principal del enemigo. En el este de Avricourt las tropas alemanas asaltaron y ocuparon la aldea Embermenil. En los Vosgos fracasó un ataque que llevaron los franceses contra las alturas de Sillacker.

El avance de los alemanes en Hartmanswellerkopf se acentuó, conquistando cien metros de terreno.

En la frontera del Este no hubo cambio.

La actitud de Italia

El fracaso de las negociaciones con Austria

Rumor de retiro de diplomáticos

Declaraciones atribuidas a Salandra

Desmentidas por un diario

La situación llegó á su extremo mas delicado

Continúa la concentración de tropas

LONDRES, 21—Continúan circulando más afirmativos rumores de una inminente ruptura de relaciones entre Italia y los imperios centrales y de una próxima campaña italiana en Istria y el Trentino.

Telegramas de Roma insisten en afirmar que en Viena se consideran como terminadas las negociaciones y de haberse expedido órdenes para el regreso de los diplomáticos y consules austriacos y alemanes á sus países respectivos.

ROMA, 21—Habiendo pretendido los diarios que el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, al recibir al senador señor Carafa, Duque d'Andria, hizo declaraciones graves concernientes á la actitud de Italia, "Il Giornale d'Italia" desmiente que Salandra hizo declaraciones importantes sobre política.

LONDRES, 21—Esta noche comunicaron de Roma que el Embajador suspendió las negociaciones que se adelantaban con la cancillería italiana respecto á la cuestión austriaca.

Agregan que se considera la situación como extraordinariamente grave.

LONDRES, 21—Las últimas noticias llegadas de Roma indican que la ruptura de relaciones con Austria Hungría puede producirse de un momento á otro.

Agregan los despachos que en todos los círculos se reconoce que la situación es crítica.

En Roma se sabe que el gobierno austriaco ha concentrado apresuradamente más tropas en las fronteras.

LONDRES, 22— Telegrama de Niza dicen que circula allí el rumor de que á raíz del fracaso de las negociaciones ítalo-austriacas, se han concentrado por ambas partes más fuerzas en la frontera de los dos países, agregándose que se ha dado orden para que cuerpos destacados en Génova y Nápoles, marchen para la frontera austriaca.

BUENOS AIRES, 22—Hasta esta madrugada á la una no se tenían nuevas noticias acerca del conflicto ítalo-austriaco, si bien todos los telegramas recibidos por la noche, de distintos puntos, consideran que las relaciones entre ambos países llegaron á su punto más delicado. De Londres refieren que los preparativos militares se han acentuado en las últimas horas.

Un despacho de Roma refiere que diarios autorizados de esa capital han publicado la noticia que anticipé ayer tarde, dando cuenta de la ruptura de negociaciones que por intermedio del embajador de Alemania ante el Quirinal se venían tramitando, pues parece que Austria-Hungría se niega á aceptar las cláusulas que le imponía Italia.

Agrega esa comunicación que algún diario atribuyó manifestaciones radicales al primer ministro hon. Salandra en su entrevista con el senador duque D'Andria, pero un periódico lo desciente, y solo se habría manifestado contrariado por la resistencia de Austria-Hungría en llegar á un acuerdo amistoso.

En todos los círculos bonaerenses se sigue con visible interés el desarrollo de los acontecimientos ítalo-austriacos.

En caso de llegar nuevas noticias importantes las trasmitiré de inmediato.

LONDRES, 22—Noticias de fuente alemana dejan entrever la imposibilidad de llegar á un arreglo entre Italia y Austria Hungría. Se cree que la ruptura anunciada de las negociaciones será definitiva.

En esta capital se insinúa ya la posibilidad de que Italia constituya una alianza con Inglaterra y Francia tan pronto como se separe de los imperios centrales.

Tanto los estadistas franceses como los ingleses é italianos están de acuerdo en reconocer que en el momento en que Italia imprima un rumbo nuevo y definitivo á sus relaciones internacionales, esa alianza será inminente, con lo cual cambiará totalmente la faz política europea, á lo menos en lo que se refiere al Mediterráneo.

escoltados por otros muchos aeroplanos, procedentes del norte.

Por spacio d dos horas se oyó intermitente cañoneo procedente de la vecindad de Huningen.

Condenado á muerte

LONDRES, 22—Telegrafían de El Cairo, que el sujeto Khalil, que intentó asesinar el día 8 al Jedive de Egipto, fué condenado á ser ahorcado.

Los zeppelines no dieron lo que se esperaba

GINEBRA, 21—De fuente alemana se dice que el Kaiser se muestra disgustado por el poco éxito que hasta ahora dan dado los Zeppelines, habiendo dado orden para que sus pilotos se esfuercen en obtener resultados mayores, de acuerdo con la grandeza del poder militar del imperio.

Los alemanes reducidos á la defensiva

LONDRES, 21—El crítico militar del importante diario "The Times" dice que el resultado de la campaña militar de invierno ha sido enteramente favorable á los aliados, pues además de lograr tomar grandes ventajas substanciales posiciones á los alemanes, á estos se les redujo á la defensiva. Agrega que la victoria de Les Eparges ha sido extremadamente importante y que los franceses siguen empujando á los alemanes hacia Metz. Lo demuestra el hecho de que han empezado á retirar los grandes caños nes instalados en el fuerte de los Romanos, desde el que dominaban Saint Mihiel y sus vecindades.

La protesta germánica sobre neutralidad

NUEVA YORK, 22 — Avisan de Washington que el gobierno ha remitido de tarde, la respuesta á la protesta presentada por el embajador de Alemania concerniente á la exportación de armas para los aliados.

La respuesta está concebida en términos amistosos y en ella se discute legalmente los puntos realzados por Alemania de que los Estados Unidos aceptaron las pretendidas violaciones inglesas á la ley internacional respectiva. Llama la atención respecto de las diversas notas enviadas á Inglaterra sosteniendo el derecho de defender el derecho de los neutrales en lo que concierne al comercio de mercaderías y víveres para los no combatientes de las naciones en beligerancia. En cuanto á la venta de armas y municiones, declara que toda tentativa para prohibir su venta constituiría una violación real de la neutralidad. Termina deplorando que Alemania se encuentre incapacitada de importar armas á pesar de tener el mercado abierto.

5,20 a. m.

La oposición húngara niega nuevos créditos para la guerra

Esfuerzos de los socialistas alemanes pro-paz

El incidente yanqui-alemán—Observación de los Estados Unidos

(PARTICULAR DE "EL SIGLO")

LONDRES, 22—Telegramas de Ginebra refieren que el día 20, se ha librado un emocionante encuentro en las cercanías del Rhin, entre cuatro aeroplanos franco-ingleses y siete alemanes. A pesar de la desventaja, los aliados pusieron fuera de combate á dos aparatos enemigos, que debieron aterrizar.

Como acudieron otros aparatos enemigos, los aliados debieron retirarse, para volver de nuevo, junto con otros tres aeroplanos franceses, poniendo en fuga á los germánicos.

WASHINGTON, 22—La nota respuesta de los Estados Unidos á la observación de Alemania concerniente á que aquellos permite la exportación de armas para los aliados, está redactada como se ha dicho en forma amistosa, pero en términos firmes.

Es comentado el párrafo en que dice textualmente:

"Llamamos la atención de la Cancillería de S. M. Imperial respecto á la redacción de la nota que presentó á la cancillería de los Estados Unidos el Embajador en esta capital, conde de Berensdoff, quien parece poseer falsas impresiones respecto al lenguaje que emplea, lo que es susceptible de ser interpretada como la duda de la buena fé de los Estados Unidos".

LONDRES, 22—Todos los diarios de la fecha realzan el suceso ocurrido en la Cámara Húngara, y señalan que él es la confirmación de que el pueblo húngaro, por intermedio de sus representantes, desea celebrar la paz cuanto antes.

Las comunicaciones recibidas al respecto expresan que la sesión de apertura de la Cámara Húngara fué un desastre para el gobierno.

La mayoría parlamentaria se negó á votar los nuevos créditos militares que, para continuar la guerra, solicitaba el gobierno.

El conde de Tisza extremó los recursos de la oratoria para convencer á aquélla, pero todo fué en vano.

LA HAYA, 22—Los principales dirigentes socialistas alemanes realizan grandes esfuerzos para lograr una base que los conduzca á obtener el cese de las hostilidades.

El doctor Breitcheidt, prestigioso elemento y miembro del Reichstag, actualmente en Holanda no emite esfuerzos en sentido de decidir á los socialistas holandeses á gestionar la adhesión de los socialistas franceses é ingleses con objeto de ejercer presión simultánea sobre los gobiernos beligerantes.

Tanto los jefes del socialismo alemán como los órganos que poseen en la prensa diária, no ocultan su firme deseo de poner término á la contienda, pero también se oponen á toda anexión ó neutralización de Alsacia-Lorena.

Por su parte, los propietarios y terratenientes prusianos también manifiestan su deseo de hacer la paz con Rusia, antes de que los ejércitos moscovitas invadan toda la Prusia y la devasten.

Los jefes del socialismo alemán opinan que la única forma de lograr éxito en su gestión sería dirigiéndose á Francia é Inglaterra y evacuando los alemanes la Bélgica. En cuanto á la proyectada neutralización del estrecho de los Dardanelos y esl Bósforo, los socialistas opinan que es irrealizable hasta que se obtenga la creación de los Estados Unidos Europeos.

Creen asimismo que es imposible creer en la rendición de Alemania por el hambre, pero sí opinan que la paz puede surgir á raiz del agotamiento económico de los beligerantes.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Parece confirmarse la ruptura de negociaciones ítalo-austriacas

Salandra no ha emitido juicio que señale la actitud á seguir

Las fuerzas inglesas enviadas al continente

Tantas municiones se emplearon en N. Chapelle como en la guerra de Sud Africa

Nuevos triunfos parciales anglo-franceses

Sus aviadores atacaron á los alemanes

Homenaje á Baudin-Declaraciones de un diputado brasilero

La lucha en el Este

Ofensiva germánica

Pérdidas considerables

PETROGRAD, 21—(Oficial)—En Galitzia Oriental, hemos rechazado el martes de noche un ataque de los austriacos cerca de Gorlitz.

El lunes los austriacos atacaron vanamente nuestras posiciones de Verkhnila, Yablebka, Polen y del norte de Oreszepatak.

El movimiento ofensivo del enemigo á las alturas de Polen fué particularmente violento.

Sus pérdidas fueron muy grandes.

El martes, aviones alemanes arrojaron cien bombas en Bialystok, matando é hiriendo á civiles.

Un globo zeppelin bombardeó vanamente á Oiechanow.

Aviones rusos bombardearon con éxito la estación férrea de Soldau.

La excursión aérea en el Rhin

LONDRES, 21—Se recibieron detalles del Estado-Mayor Francés sobre la excursión de los aviadores franceses en Alemania.

Un grupo de tres aeroplanos avanzó hacia el Norte, siguiendo el curso del Rhin y bombardeó el ferrocarril que cruza Vieux Brissach y Neuf-Brissach, y que mantiene las comunicaciones entre Alemania y Alsacia, al Sud de Colmar.

Todos los aparatos y sus conductores regresaron indemnes á las líneas francesas.

Ataque á los Dardanelos

ROMA, 21—Telegramas de Atenas informan que con la llegada de nuevos acorazados ha sido reanudado el bombardeo de los fuertes turcos en la angostura del Estrecho de los Dardanelos.

La conferencia del señor Maura

MADRID, 21 — Ha dado hoy su anunciada conferencia el señor Maura siendo muy aplaudido.

El orador combatió á los partidos políticos y preconizó el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Protestó contra la actitud de España en el actual conflicto europeo y se declaró partidario de que Tanger sea exclusivamente español.

36 divisiones inglesas en Francia

Ecos de la acción de Neuve Chapelle

LONDRES, 21—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda Lloyd George hablando sobre los equipos militares declaró que Inglaterra al principio de la guerra presumía que el cuerpo expedicionario consistiría en seis divisiones y, actualmente, los hombres que se encuentran en Francia constituyen 36 divisiones.

Mr. Lloyd George declaró que las municiones empleadas en la batalla de Neuve Chappelle han sido tantas como las que se emplearon durante toda la guerra con los boers.

Los alemanes en Cameroun

Su persecución continúa

Pérdidas insignificantes de los aliados

PARIS, 21 (oficial)—A raíz de los violentos combates que se libraron en los últimos meses, los alemanes del Cameroun fueron obligados á abandonar la alta meseta del centro de la colonia y á transportar la sede del gobierno á Jaunde.

La persecución de los alemanes continúa. Al este, las tropas indígenas francesas alcanzaron la línea de Loime á la duma; al oeste, las tropas al mando del coronel Mayer atravesaron el río Kole y, al norte, los ingleses, en el camino de Edea á Jaunde, apresaron el puente de Ngwas.

Dos brillantes acciones que se entablaron causaron á los aliados pérdidas insignificantes.

Exitos británicos

Un audaz como feliz ataque

LONDRES, 21 (oficial)—Ayer tarde hemos rechazado dos violentos contra ataques á la colina sesenta en las cercanías de Ypres.

Las pérdidas de los alemanes fueron severas.

La colina fué bombardeada toda la noche y los nuevos ataques fueron rechazados.

Hemos hecho un ataque audaz pero feliz á un abrigo y á un hangar de dirigibles en Gante.

Los destrozos causados en esta acción, al enemigo, se estima que son considerables.

Lo que cuesta una trinchera

Vanos esfuerzos para desalojar á los ingleses

Cuartel general bombardeado

PARIS, 21—(Oficial). Los alemanes atacaron vanamente una trinchera que los ingleses conquistaron cerca de Zwartien.

El enemigo, desde el día 17 del corriente, perdió en ese sitio, cerca de 4.000 hombres.

En Villeteurbe, en Champagne, hemos contenido un ataque alemán.

Entre el Mosela y el Mosa hemos rechazado varios ataques.

Hemos tomado al norte de Fliter una nueva trinchera.

En Lerena se produjo un duelo de artillería.

En Alsacia hemos rechazado fácilmente un ataque contra Hartmann Kopf.

Aviadores franceses bombardearon el cuartel general del General Thanz, varios comboyes en Bade y la Usina Eléctrica de Lerrach.

En honor de Baudin

Censura de Irineo Machado

RIO JANEIRO, 22—En el Teatro Lírico tuvo lugar esta noche la fiesta en honor del comisionado francés M. P. Baudin. El teatro estaba repleto de selecta concurrencia, entre la cual figuraban diplomáticos, miembros de la élite, etc.

M. Baudin, pronunció un discurso agradeciendo la demostración á nombre de Francia, teniendo palabras elocuentes respecto á la amistad con Brasil.

Habló también el diputado Irineo Machado, quien después de saludar á Francia, la heróica, la sublime, en la persona de su misionero, manifestó que el Brasil está pronto á entregar á Francia la obra de su renovación, fundándola en su escuela, en su democracia. Criticó las tendencias pangermánicas de varios brasileros, elogiando al generalísimo Joffre.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Luego, en el Cercle Francais se reunirán los principales miembros de la colectividad francesa para saludar á M. Baudin.

Lucha en el aire

Espectáculo emocionante

GINEBRA, 22—Por noticias que llegan de Basilea, refieren que el día 20, sobre el Rhin, entre Basilea y Mulhouse, se libró un combate aéreo. Cuatro aeroplanos anglo-franceses, procedentes de Francia, atacaron á los aviadores alemanes, e pero fueron finalmente obligados á retirarse á causa de que los alemanes eran mucho más numerosos.

El espectáculo, visto de lejos, era admirable, emocionante.

El fuerte de Instein abrió nutrido fuego sobre los aviadores aliados. Estos, auxiliados por otros, regresaron en busca de los aviadores alemanes, á quienes persiguieron tenazmente. Estaban en eso cuando aparecieron dos dirigibles zeppelines,

POR EL MUNICIPIO

Los espectáculos públicos

De acuerdo con la moción presentada en la sesión anterior por el edil ingeniero Fabini, la Junta después de un prolongado cambio de ideas, acordó modificar la disposición sobre la hora terminal de espectáculos públicos, en el sentido de que éstos terminen á las doce y cuarto de la noche, quedando subsistente por lo demás, cuando no se trate de funciones enteras, una tolerancia por parte de las Empresas de los teatros de variedades, ó por secciones, etc., á pedir la prórroga de hora que establece la Ordenanza actual.

El horario de los tranvías

También el propio ingeniero Fabini insistió en la sesión de hoy sobre la conveniencia que existiría en que se obligase á las empresas de tranvías á poner en el horario de invierno más servicios de coches, á últimas horas de la noche.

Como el punto merece detenido estudio la Junta acordó que su Comisión Especial de Tranvías la asesorara previamente y dictara luego resolución definitiva sobre el punto de que nos ocupamos.

La avenida al Cerro

El señor Tabarez pide que no se cambie el nombre al Camino al Cerro, por considerar que éste tiene su tradición y ningún otro encajaría mejor para esa vía que conduce al Cerro. La Junta concuerda con esta manera de pensar y resuelve solamente denominar á esta calle "Avenida del Cerro".

El doctor Aguirre expresa entonces que ya que no se puede dar el nombre de Ascensión á esta arteria de comunicación propone se le dé á la calle Segunda Rivera. Se acepta el temperamento propuesto.

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado en las Oficinas de Corrales haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.135 á $ 0.155 el kilo.

Terneros, de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Ferias francas

Jueves: en la Estación Cordón y en las Avenidas Garibaldi y General Flores.

Viernes: en Alzaibar y Reconquista y en el Mercado Agrícola.

El Museo Histórico

Su director ha solicitado á la Junta fotografías de Montevideo y las fiestas últimas. Se quieren algunas ampliaciones, á más de la colección propiedad del Comité Municipal de Fiestas. Se ha resuelto favorablemente este pedido.

El local de Bellas Artes

El doctor Ghigliani propuso á la consideración de sus compañeros una cuestión especial. El Museo de Bellas Artes ocupa un pabellón propiedad del Municipio, en Parque Urbano. Paga $ 100 de alquiler. Ahora bien, los fondos que le concede ahora el gobierno son insignificantes. La adquisición de obras es realmente imposible. ¿No podría donarle la suma antedicha la Municipalidad? Hubo dos pareceres. El asunto queda á estudio.

El lago del Parque Urbano

Está concedido á un propietario de lanchitas á nafta. Los paseantes gustan poco de embarcarse, por lo que se ve, y el hombre pide rebaja de derecho de alquiler. Acaso—y sin acaso—no pide una golleria. La Junta, poco asequible á ruegos, poco impresionable, quiere estudiar el punto con toda frialdad. La comisión especial queda con el escrito.

El Camino de Propios

El arquitecto Aubriot ha pedido á la Intendencia que se hagan los trabajos de nivelación en el Camino de Propios, desde 8 de Octubre á la Avenida General Flores, á fin de que se proceda á pavimentarlo. Este trabajo corre por exclusiva cuenta de los vecinos. El intendente atiende el pedido.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 22—Un telegrama recibido Alagoas da cuenta de que los Senadores conservadores acompañados de oficiales de un regimiento del ejército, han penetrado en el Senado, donde los oficialistas siguen trabajando.

RIO JANEIRO, 22—El día transcurrido fué feriado en homenaje á Tiradentes, mártir de la idea republicana y de la iglesia positivista.

Con motivo de la fecha, los buques de guerra hicieron salvas, hubo embanderamiento y esta noche iluminaciones.

En las últimas horas de la tarde, mientras ensayaba una pistola-mauser, en su residencia, el almirante Baptista Pereira, se hirió en un brazo.—Corresponsal.

María Zarasola de Storace

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Abril en la Paz del Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos

Nicolás Storace, esposo; María S. de Lacordelle, Nicolás, Fany S. de Peirano, Enrique, Alberto, Eduardo, Victoria, Martín, Héctor, César y Rodolfo, hijos; Alberto Lacordelle, Petrona Arrosa, Isabel Bordaberry y María Cresencia Montaño, hijos polítcos; Martín Zarazola, hermano; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22, á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente. — Casa mortuoria: calle Lucas Obes núm. 36 (Paso del Molino).—Cementerio Central.—Nota: Habrá carruajes hasta las 9.15 a. m., en la cochería J. Rossi y C.a, Mercedes 864.

María Brun de Bialade

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 21 DE ABRIL DE 1915

Augusto (ausente) y Pedro Miguel, hijos; Berta Robinet (ausente) y Fátima Vigil, hijas políticas, nietos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 22 del corriente, á las 10 y 30 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: Avenida 8 de Octubre núms. 90 y 92. —Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Habrá carruajes hasta las 10 a. m., en la empresa José Rossi y C.a, calle Mercedes 864.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Como estaba anunciado por la prensa, anoche celebró asamblea general ordinaria la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para enterarse de la Memoria reglamentaria, y proceder á la elección de los miembros que formaran parte del Directorio y de la Comisión Fiscal de la institución, durante el bienio 1915-1917.

Leida la memoria de la referencia fué aprobada por unanimidad, pasándose de inmediato al acto eleccionario que dió el siguiente resultado:

Comisión Directiva — Titulares: doctores don Felipe Iglesias, don José R. Mestre, don Florencio Aragón y Etchart y don Julio Bastos.

Suplentes: Doctor don Rodolfo Mezzera, ingeniero don Enrique Etcheverri, don Jaime Ferrer Olais y don Enrique Muñoz.

Comisión Fiscal—Titular: don Solano A. Riestra. Suplente: don H. Groscouth.

De acuerdo con los estatutos sociales, los titulares electos en unión de los doctores don José Scoseria, don Andrés Lerena, don Ernesto Fernández Espiro y don José Mainginou, designarán el noveno miembro que integrará el Directorio.

Varias noticias

Hoy, remate de potros y yeguas de tiro pesado—Para hoy á las 2 de la tarde anuncia el martillero Laugaret el remate en su Tattersall, Agraciada 1733 esquina Cuareim 1735, de un soberbio lote de potros y yeguas de tiro pesado, razas Shire, Bolonés y Percherón, todos ellos de alta mestización, tipos especiales para el trabajo. Proceden de un importante establecimiento de la República Argentina.

Farmacéutico ERNESTO PACCARD

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1915

La Junta Directiva del Centro Farmacéutico Uruguayo, invita a todos sus asociados para concurrir al entierro del señor colega don Ernesto Paccard, que tendrá lugar hoy, jueves 22, á las 10 a. m. Casa mortuoria: calle Juan M. Blanes núm. 1142. Cementerio Central.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Jorge, 26 años, cocinero, español, con Josefa Rodríguez, 27 años, española.

Pedro Borges, 47 años, pintor, oriental, con María Berterreix, 39 años, oriental.

José Russomano, 23 años, empleado, oriental, con María Cotelo Hernández, 21 años, oriental.

Juan Olivieri, 42 años, jornalero, oriental, con Margarita Olivier, 28 años, española.

José Manta, 28 años, comercio, italiano, con Herminia Celia Santoro, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 21: Alejandro Tenreiro, oriental, 3 1|2 años, 25 de Mayo 132; Ramón Rodríguez, oriental, 52 años, casado, Reconquista 260; Ramón Ruiz, oriental, 2 meses, Cuareim 2310; Emilia Ferreño, oriental, 8 años, 18 de Julio 1926; María Brun de Bialade, francesa, 75 años, viuda, 8 de Octubre 92; María Zarasola de Storace, oriental, 65 años, casada, Lucas Obes 30; Manuel Enrique, oriental, 45 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Josefa Rodríguez de López, española, 46 años, viuda, Luis de la Torre 50; Ernesto Paccarl, oriental, 55 años, casado, Juan M. Blanes 1142.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

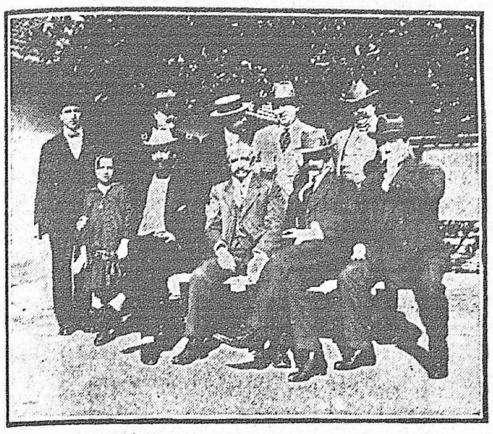
Ecos de una importante feria

EN EL LOCAL LUIS BELLO

Dimos en nuestro número de ayer parte del detalle de las ventas efectuadas en la feria realizada días atrás, en el acreditado local Luis Bello. Damos á continuación una serie de detalles relacionados con aquella feria que ponen de manifiesto su importancia.

Nómina de concurrentes

Próspero C. López, Juan Mac Coll, José S. González, Malvín González, José T. Echave, Francico Marticore-Pérez, Domingo A. Ernaut, Carlos Valmelli, Eugenio Arrogui, Juan Uraga, Sebastián Urdampillet, Anselmo S. Paladino, Lorenzo Iguarano, Pedro Gómez, Manuel Gómez, Adolfo Estuaro, Martín Beldostegui, Juan A. Castro, Juan H. Gascue, Juan C. Gascue, Arnol Castels, Juan F. Marizcurrena, Pedro Castro, Francisco Cavugiere, Juan P. Martínez, Ignacio Sierra, Santos Icasuriaga, Valentín Arismendi, Carlos Dibarbaure, Lorenzo García, José Dualde, Lorenzo Martínez, Malvín González, Manuel Guichón, José M. Urdampilleb. Juan Bussi, Germán Arregui, Luis Noria, Desiderio Mendaro, Domingo Barceló, Miguel Gómez, Juan M. Berriel, Félix Arrogui, Julián Arrogui, Juan Curutchet, Emeterio Alanís, Isabelino Bengochea, Benigno Vidal, Luis Dacosta Gutiérrez, Julio Maggi, Julián Areñca, Pablo Martínez, Gerardo Urdampillet, Saluctiano Gómez, Abelino Icasuríaga, Damián Ucasuriaga, Luis E. Pérez, Octavio Pérez, Pedro Iguarau Urrire, Antonio Aldecoa, Honorato Cuenca, Domingo Barceló, Camilo Barceló, Camilo Martínez, Benigno Martínez, Norberto Ferreira, Sixto D. González, Olivera Urioste, Francisco Berriel, Alberto Moreira, Ramón F. Islas, Barbello, Aristegui, Garat, Eduardo Echeverry, Esteban Bidegain, Adolfo Gutiérrez, Gabino Torres, Juan P. Echevarría, Eduardo Aldecoa, Feliciano Gascue, M. Castro Gurmulli, Jasé Osorio, José Lisoso, Pedro Abascal, Garay González, Lisardo Callero, Ramón Galain, Sinforoso Olea, Garat y González.



Jefe Político de Florida, señor Juan Pedro Martínez; diputado Santos Icasuriaga, Intendente Municipal, Ignacio C. Sierra; Jefe del Telégrafo Nacional, César Olivera Urioste; Jefe del Regimiento 12 de Caballería, teniente coronel Valentín Arismendi; doctor José B. Carvallido, Miguel Carriquiri, Ramón Islas y Luis Bello.

Entre las personas que hicieron acto de presencia en este torneo y que realizaron un viaje en auto desde Florida, se pudo notar á las siguientes:

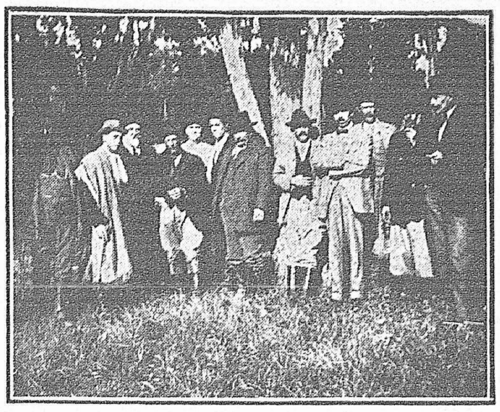
Jefe Político, don Juan P. Martínez, Intendente Ignacio C. Sierra, Diputado Santos Icasurriaga, doctor José B. Carballido, Jefe del Regimiento 12 de Caballería, Valentín Arismendi y Jefe del Telégrafo Nacional Cesar Olivera Urioste.

El gerente de la Sucursal del Banco

Por encontrarse enfermo el gerente de la sucursal del Banco de la República en Florida,, concurrió al local Luis Bello, favoreciendo el desarrollo de las operaciones con la concesión de apertura de créditos á los compradores, el señor C. Etcheverri, gerente de la Sucursal del Banco en el departamento de Flores.

Una brillante fiesta

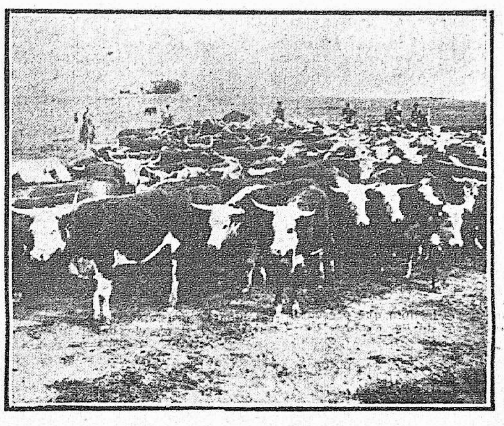
El señor Luis Bello obsequió en la noche del 19 de abril, conmemorando el aniversario patrio, á todos los compradores y ganaderos que concurrieron con sus productos á realizar el éxito de la feria, con una copa de Champagne. Esta circunstancia dió lugar á que en el Hotel Bello, uno de los mejores establecimientos en su género en la campaña del país se realizara una animada reunión. En ella hizo uso de la palabra el señor Adolfo Eastman proponiendo la idea simpática de que cada uno de los fuertes ganaderos presentes se cotizara en una botella de champagne para que el numeroso público que concurrió á la feria, pudiera beber una copa. La idea fué aceptada y el señor Eastman, en un ambiente de franco espíritu de camaradería, hizo notar la necesidad que se propendiera al desarrollo de la industria lechera en el país. Conocedor profundo del tema habló sobre los resultados admirables que podrían obtener con su desarrollo y sobre la necesidad de que se hiciera notar á la Empresa del Ferrocarril Central, la conveniencia que habría en destinar el transporte de leche, diversos vapores frigoríficos. Mientras no se cuente con este concurso, la industria lechera se mantendrá sin grandes vuelos y los que á ella dedican sus energías, condenados á sufrir ingentes sumas de dinero, como ya ha ocurrido.



Grupo de hacendados progresistas — Gerente del Banco de la República en Flores, Eduardo Etcheverry, Juan Mac Coll, Carlos Vannelli, Juan Castro, Pedro Gómez, Juan Hilario Gascué, Pablo Paladino, Martín Bisdoltegui, Jerónimo Pérez, Juan Carlos Castro y Juan R. Vernier.

El señor Eastman, en los 22 años que lleva entregado al desarrollo de dicha industria, perdió la suma de 90.000 pesos. La intervención en el tráfico de los vapores frigoríficos abaratarían ese producto de primera necesidad y evitarían las cuantiosas pérdidas que se originan en verano. Cuando terminó su discurso que fué muy aplaudido, hizo uso de la palabra el señor Alejandro Larriera, á pedido de los concurrentes. Su conversación versó sobre cuestiones ganaderas á las que viene prestando el caudal de su inteligencia y de sus profundos conocimientos prácticos sobre el tema y mereció los aplausos de todos los hacendados que reconocieron en él al hombre progresista y de iniciativas de nuestra campaña. Hizo también uso de la palabra, á pedido de los concurrentes, el señor Juan M. González.

El señor Bello tuvo como final un gesto altamente simpático. Se rehusó terminantemente á cobrar el consumo del champagne que se había hecho. Fué esta fiesta, desde todo punto de vista, muy interesante y deja gratos recuerdos en el ánimo de todos los que á ella concurrieron.



De la Estancia Chamangá de don Juan Mac Coll. — Lote de 200 novillos Hereford de alta mestización, de 3 años, vendidos en la suma de 8.000 pesos á los señores Carlos Vannelli y Malvino González.



Edificio que ocupa la importante casa comercial del señor Luis Bello

Entre Ríos y su cosecha

Préstamo a los agricultores damnificados

BUENOS AIRES, 21—"La Razón" refiriéndose al propósito manifestado por el Gobierno de Entre Ríos de intervenir á favor de los agricultores que han perdido las cosechas para que se les otorguen préstamos á fin de que puedan trabajar nuevamente sus campos, dice que los préstamos anteriores, con los resultados que acaban de comprobarse en la región Sur, son el mejor argumento á favor de esos créditos.

Un nuevo préstamo, puede decirse que se impone agrega el citado diario sobre todo después de las promesas oficiales que han hecho concebir á los agricultores la esperanza de poder reanudar la labor, ante la cual han sacrificado en arriendos y otros gastos sus últimos recursos.

"La Razon" añade que tanto el Gobierno de la Nación como el de Entre Ríos deben apresurarse á resolver este asunto si quieren salvar á la agricultura regional de la postergación en que se halla.

LA INDUSTRIA LANAR

V

Concurso Experimental

Hemos significado varias veces que la explotación del ganado ovino debe orientarse de acuerdo con las condiciones del medio que mas favorable influencia tienen para su mejor desarrollo.

Es así que los ejemplos que nos dan los países que son vanguardia en estas especulaciones, nos demuestran que debemos nosotros medir nuestros pasos para ir afirmando y consolidando el porvenir de la explotación.

Por que están divididas las opiniones sobre la orientación que deben seguir los criadores de ovinos, es que hay que prestarle mayor atención á la industria, la que puede, al seguir rumbos falsos fracasar lamentablemente, y perder este apreciado renglón, su alta importancia dentro de la economía nacional.

La especialización, dentro de la cría de ovinos, para la producción de carne ó lana, deriva en primer lugar de las adaptaciones climatéricas. En Inglaterra busca el criador la obtención de carne; en Australia, han trabajado por la lana; en Nueva Zelandia, tipo intermedio, las experiencias comprobaron como mas conveniente la preparación de carnes para la exportación y la industria se ha orientado en ese sentido.

En Australia se está operando un cambio actualmente, derivado de las transformaciones que los sistemas de regadío y la agricultura hacen sentir al extenderse en la colonia. El enriquecimiento de la producción forrajera, admitiendo una intensificación, llena de exigencias que no soportaban los primitivos pastores y en esa forma se estudian con atención las posibilidades de conquistar en el mercado de carnes un puesto envidiable.

Si el merino en Australia ha dado los resultados notoriamente conocidos. no tiene rival al cruzarse con las razas inglesas: estas comprobaciones allí obtenidas le marcan un porvenir de grandes proyecciones para el dominio del comercio de carnes y lanas.

Según la opinión de uno de los expertos de mayor reputación, en Nueva Gales del Sur, el criador de merinos que se decida á entrar en la cruza, debe elegir la raza inglesa que aumentando el largo de la mecha, combine la suavidad de la lana con su rizo y lustre.

En cuanto á las lanas cruzas, el peso del vellón producido, es de gran importancia. El largo de la mecha deberá guardar siempre relación con la finura. Y nos dice el señor Mathews que desmejorando la calidad de la lana, al cruzar una raza inglesa con sangre merina, la raza cruzante deberá reunir aquellas características que aseguren el aumento en el largo y en el peso de la lana para equilibrar la pérdida experimentada en su valor por la finura en defecto. Y asegura, el perito que nos da estos interesantes detalles, que los compradores se quejan de la gran cantidad de lanas cruzas cortas presentadas al mercado, las que nunca alcanzan los precios reales que tienen valorándolas por su largo y calidad.

Se puede llegar así á una fusión ó complementación de hermosas cualidades, después de haber estudiado un sistema del cual se hubieran analizado todos los aspectos.

¿Hemos seguido ese procedimiento nosotros? ¿Sabemos cual es la raza inglesa mas adecuada para nuestras cruzas? ¿Sabemos cuales han realizado el propósito de los criadores? ¿Sabemos cuales son los principios que deben regir los cruzamientos? Y lo mas peligroso é importante: ¿Sabremos mantener la explotación ovina al nivel que le ha sido reservado cuando los merinos permitían transparentar el influjo de sus condiciones lanares?

Una interesante encuesta promovida no hace mucho, sobre tan importante problema, por la revista "El País", no mereció la atención de parte de nuestros criadores que debieron prestarle y con ello, contribuir á la mayor ilustración de tan importante asunto. Si la mayoría de nuestros hacendados hubiesen valientemente expresado sus opiniones y descrito las cruzas practicadas en sus rebaños, estamos seguros que nos habrían admirado sin sorprendernos, cuantos procedimientos se siguieron, cuantas alternativas, cuantas cruzas y recruzas, cuantas intervinieron en las mismas y la mayoría hubiera dicho como el propietario de la Estancia "San Antonio", del Durazno, al referirse á las razas que mayor conveniencia pueden prestar al incorporarse á las majadas merinas: "¿Con que raza?" "Hé aquí el problema", y luego, al señalar los aspectos de los primeros resultados "aparentes" de los cruzamientos dice, se presenta la otra cuestión: "¿Seguimos absorbiendo el merino con la raza inglesa elegida?".

Así nos encontramos, sin una verdadera orientación. Con evidente tendencia á un desequilibrio que habrá de causar ciertamente decepciones y lo que es peor con una segura disminución de valor para la riqueza pecuaria del país.

Aceptamos, pues, las buenas enseñanzas que nos han dejado los países que tienen análogos intereses á los nuestros y, si ellos logran asegurar el porvenir de su industria, basándose en preceptos que la experiencia les indica como axiomáticos. ¿Por qué no aceptar semejantes medios para la conquista de nuestra industria ovina? ¿Por qué no empeñarnos con todo esfuerzo, de inmediato, á esa finalidad que su urgencia lo reclama y allanando inconvenientes, decidir las fórmulas adecuadas á nuestras condiciones para que en mejor forma contribuyan al esclarecimiento del problema?

Para dar el verdadero alcance que deseamos tengan nuestras anteriores palabras, vamos á citar algún ejemplo extraño que nos diga como se buscan en otros países los principios zootécnicos que deben ser admitidos en las prácticas ganaderas y á quienes corresponde la importantísima tarea de ser los guías constantes que velen por el porvenir de la industria pecuaria.

Asociación Rural de Rocha

Remate feria próximo

Bajo los auspicios de la prestigiosa Asociación Rural de Rocha, en las amplias instalaciones sociales de su local ubicado en la ciudad del mismo nombre, se realizará una importante feria ganadera, los días 30 y 31 de Mayo y 1.o de Junio próximo.

Desde ya se cuenta con el concurso de los acreditados martilleros señores Pereira Hnos. y Martínez, así como de los ganaderos más progresistas de aquella zona del país que han prometido el envío de importantes lotes de haciendas vacunas y lanares para ser vendidos en aquel torneo. Esta circunstancia, agregada al prestigio que goza entre los ganaderos la Asociación Rural de Rocha, preparan el éxito de aquel brillante torneo donde se pondrá de manifiesto la importancia que en materia ganadera ha adquirido. desde hace algunos años á esta fecha, aquel departamento. En breve ampliaremos estos datos con la publicación de las primeras inscripciones que se reciban en la secretaría de la asociación.

En el local Raigón

6.a feria de ganadería

Como lo hemos venido anunciando, el 25 del corriente mes, en el importante local que los martilleros Menéndez y Larriera poseen en la Estación Raigón, distante 5 kilómetros de la ciudad de San José, se realizará un importante remate-feria ganadero por los rematadores aludidos. Se trata de uno de los mercados para las transacciones ganaderas más importantes del país, como lo prueba el monto de las ventas realizadas en las cinco ferias anteriores. Da una idea de la importancia que revestirá este torneo para el que reina el mayor interés entre los hacendados de una vasta zona del país, el catálogo de las haciendas inscriptas que á continuación transcribimos:

Vacunos

Gabino Fajardo (San José)—30 novillos de 3 años.

Sucesión Egusquiza (San José)—30 novillos mestizos de 2 á 2 y 1|2 años.

Aníbal D. Perera y Cía (Flores)—100 novillos mestizos de 2 y 1|2 á 3 y 1|2 años, 4 bueyes gordos.

Manuel Vázquez (Colonia)—100 novillos mestizos Durham de 2 y 1|2 á 3 y 1|2 años.

Garland y Morse (Soriano)—20 vaquillonas Durham servidas por toros puros. 20 vaquillonas Hereford servidas por toros puros. 20 vacas Hereford con cría al pie.

Julián Rodríguez é hijo (San José)—170 novillos de 2 1|2 á 3 y 1|2 años, Durham y Hereford, la mayor parte gordos, 25 vacas mestizas, 32 terneros Hereford.

Puig y Cáceres (Flores—40 vacas gordas.

Elois Pérez (San José)—25 vaquillonas Durham puras por cruza y servidas, 6 lecheras Durham con cría al pie, 20 vacas Durham con cría al pie.

Florencio Pérez (San José)—30 vaquillonas Hereford de 2 años, 20 novillos mestizos.

Julio Viera Berges (San José)—50 vacas Durham con cría al pie.

"Villa Menéndez", de Manuel Menéndez (San José)—40 novillitos mestizos.

Pedro Etcheverri (San José)—2 bueyes gordos, una vaca gorda.

José B. Larriera (San José)—Tres toros Durham puros, procedentes de San Pedro.

Tomás O'Neill (Flores)—20 vacas Hereford con cría, procedentes de la Cabaña Martínez Buela.

Florentino Alvarez (San José)—10 vacas mestizas, 10 novillos id.

Eufrasio Cabrera (San José)—45 novillos mestizos de 2 á 3 años.

Miguel Carriquirri y Cía. (Florida)—50 vacas Hereford gordas.

Adolfo Eastman (Florida)—50 vaquillonas tamberas, 20 vacas gordas.

Joaquín Cabrera (San José)—8 novillos mestizos Durham.

Lanares

Florencio Pérez—100 capones gordos.

Gazo Hnos.—100 capones gordos.

Luciano Llugain (hijo)—150 capones parte gordos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1.590 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, de las cuales se retiraron sin vender, 177.

Ayer las operaciones de ganado en pie, aunque se hicieron con menos actividad, se mantuvieron, referente á precios, dentro del mismo nivel del día anterior, pues el precio máximo por novillos fué de 10 centésimos kilo, rigiendo además, los siguientes precios:

Del Abasto:
Novillos, de $ 0.074 á $ 0.090 kilo.
Vacas, de $ 0.080 á $ 0.084 kilo.
Terneros, á $ 0.090 kilo.
Del Saladero Denis:
Bueyes, de $ 0.082 á $ 0.0825 kilo.
Novillos, de $ 0.082 á $ 0.084 kilo.
Vacas, á $ 0.074.
Del Saladero Tabares:
Bueyes, á $ 0.080.
Novillos, de $ 0.074 á $ 0.080 kilo.
Vacas, de $ 0.074 á $ 0.080 kilo.

Ayer, el Frigorífico Uruguayo, no sólo no operó en plaza, sino que tampoco recibió una rés, de las que tiene compradas en campaña. El Montevideo, operó poco en plaza, debido á que los lotes ofrecidos en venta eran en su mayoría compuestos por ganados regulares é inferiores.

Con todo, fué este establecimiento el que pagó el precio máximo de 10 centésimos kilo.

Volvemos á insistir, en que no deben los hacendados apurar la remisión de sus haciendas, pues una fuerte entrada de ganado, podría ocasionar una nueva baja en los precios, pues el mercado aún no está firme.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	473
Interior	75
Frigorífico Montevideo	409
Saladero Denis	137
Tabares	292
Rapallini	27
Retiradas	177
Total	1.590

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno: De M. Beloqui, 241 novillos cruza, con peso de 561 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo; y 43 novillos, con peso de 483 kilos, á precio reservado y destinados al mismo establecimiento.

De Florida: De M. Bidegaray, 88 novillos cruza, con peso de 503 kilos, á 95 milésimos, $ 48.35; 1 buey, con peso de 530 kilos, á 7 centésimos, $ 37.10 y 2 novillos, con peso de 646 kilos, á 9 centésimos, $ 58.05.

De Colonia: De I. Cabrera, 40 novillos cruza, con peso de 549 kilos, á 20 centésimos, $ 54.90.

Para hoy la entrada es de 89 vagones.

De interés para nuestros ganaderos

Por noticias recibidas de la Colonia del Cabo las condiciones en que se realiza el comercio de mulas en aquella parte del continente africano por mulas exportadas de la América del Sud no pueden ser más favorables.

En los últimos remates y ventas particulares efectuados se llegó á pagar de 24 á 30 libras esterlinas, por animales de 1.37 metros de alzada.

LA PÁGINA DE

El alquitranado de carreteras

Procedimientos

Como el inconveniente del alquitrán empleado para alquitranar las calles, carreteras, paseos, etc., radica en general en cierta estructura cristalina, originada por la naftalina y la creosota que contiene, se ha inventado un nuevo alquitrán ó masa plástica, de tenacidad y consistencia insuperables, á la par que exenta de la creosota y naftalina.

Este resultado se obtiene separando del alquitrán la naftalina, la creosota así como los aceites naftalinos ó creosotados, y agregando en seguida otros aceites, que le darán consistencia y tenacidad muy superiores.

Para llegar á esta separación se emplean antracenas hasta un 90 por ciento, y aceites antracénicos, que se agregan á la masa calentada de alquitrán, después de purgarla del exceso de productos que producen su estructura cristalina y su acción cáustica, cuando la temperatura llega de 90 á 100 grados, esperando luego esta mezcla de alquitrán por medio de una corriente de aire, hasta que la masa así tratada haya obtenido la consistencia deseada, que puede llegar hasta la solidificación, si así conviene.

Con esta adición se obtiene una materia mucho menos sensible á las influencias exteriores, y conserva, por consiguiente, sus propiedades plásticas.

La masa así preparada no se resquebraja, puesto que no contiene los productos que le producían este agrietamiento, es decir, la naftalina, la creosota y sus aceites, y, en cambio, posee materias que aumentan su viscosidad y flexibilidad y la convierten en amoría.

La Inspección de G. y A. de Canelones

Programa de labor para 1915

La Inspección de Ganadería y Agricultura del departamento de Canelones á cargo del ingeniero agrónomo señor Machiavelo, ha hecho público su programa de trabajos durante el transcurso del año 1915. De dicho programa transcribimos lo siguiente que reputamos de interés para todos los que se dedican á las cuestiones agrarias:

I.—Instalación de campos de demostraciones y de experimentación.

Constituyen un trabajo agronómico, que se realiza por primera vez en la República, bajo los mejores auspicios, convencidos los agricultores que es necesario modificar las prácticas agrícolas en el sentido de elevar la producción.

El sistema de conferencias periódicas será sustituído por las clases prácticas en los campos de demostración, en donde á las palabras seguirán los hechos, cuyos resultados podrán ser comparados con la producción general del departamento.

Cada campo de demostración tendrá una superficie de 1 Ha. ó sean diez mil metros cuadrados, de forma de un cuadrado de 100 m. x 100 m. La mitad, ó sean 5000 metros cuadrados se destinan á demostrar que: la buena preparación del suelo y la elección de buenos reproductores, son dos factores importantísimos, que aseguran en años normales, el aumento de la cosecha en calidad y cantidad, demostrando que dentro del sistema extensivo, hay aun hoy ancho campo para el beneficio.

Esta primera parte, será sembrada la mitad, á voleo á mano, la otra mitad en línea á máquina, con lo que se demostrará el ahorro de semillas que se obtiene con el segundo método, ahorro importante hoy particularmente en que el precio de la semilla se eleva de $ 7 á 8 los 100 kilos. Aparte de esto verán otros beneficios aportados por la sembradora, á la producción.

Esta superficie se dividirá en cuatro partes iguales de 1000 metros cuadrados cada una, tres de las cuales serán abonados con Harina de huesos, Escoria Thomas y Superfosfato de cal, respectivamente, á fin de que el labrador note la influencia de estos fertilizantes en la producción del grano.

Podrían multiplicarse estas experiencias, combinando los abonos indicados, con otros que, como el Nitrato de sodio y las sales de potasa, se emplean en muchas ocasiones y hasta se hacen á veces indispensables, pues, dado que en la generalidad de los casos los análisis de suelos del departamento han arrojado cifras elevadas para la materia orgánica y para la potasa, es posible poder pasarse sin ellos, al menos que el análisis del suelo de uno ó varios de los campos de demostración, exigiera el empleo de tales abonos.

La cuarta parcela será destinada á demostrar los inconvenientes de mezclar de golpe al estrato activo, una gran porción del estrato inerte y enseñar cómo debe procederse para la profundización del suelo.

La Inspección de Ganadería y Agricultura del departamento de Canelones, ha hecho y continúa haciendo gestiones con las casas de máquinas y con los fabricantes de abonos para que contribuyan á la realización de esta obra que bien puede considerarse una obra nacional por las grandes proporciones de futuro, habiendo encontrado la mejor buena voluntad, con la seguridad que las primeras enviarán instrumentos y máquinas que no servirán de modelos de enseñanza teórica, sino que serán aplicados por los mismos agricultores á los diversos trabajos agrícolas, enseñándoseles á desarmarlos y armarlos; y las segundas contribuirán con una cierta cantidad de abonos, suficientes para los 19 campos que se van á instalar.

Otros de los problemas fundamentales á los que el señor Machiavello prestará su atención, es á los cursos prácticos que dividirá en la siguiente forma: a) para la mujer.

Terminada la siembra del trigo, el Inspector agrónomo dictará cursos prácticos, de pocas lecciones, en varias escuelas rurales, dedicados á la mujer, cuyo trabajo en las explotaciones rurales, puede ser un valioso complemento del trabajo del hombre.

El primer curso será de Avicultura. Los ejemplares para la enseñanza práctica, así como los modelos de incubadoras, madres artificiales, están á punto de conseguirse, desde ya.

Al final del curso, las alumnas rendirán examen ante un jurado, bajo la presidencia del presidente de la comisión local de Fomento.

Las dos alumnas sobresalientes, serán premiadas en forma que aun no se ha resuelto definitivamente, pero que de antemano se asegura servirá de estímulo á otras jóvenes para inscribirse en los cursos sucesivos.

b) Para los alumnos de 3.er año de las escuelas rurales. Curso breve de enfermedades de las plantas cultivadas. Métodos preventivos y curativos. Preparación de específicos.

III Extensión Universitaria

El Inspector Agronómico dará una serie de seis conferencias en el Liceo Departamental, que versarán sobre agricultura, ganadería é industrias anexas, con proyecciones luminosas.

Tal es, esbozado en grandes líneas el programa que se ha impuesto el señor Inspector Agrónomo, ayudado por los dos capataces rurales don Ramón Iglesias y don Víctor Pedemonte, ambos discípulos suyos, en la Granja Modelo de Sayago.

Otros problemas de trascendencia tiene en estudio el señor Machiavelo, de los que ya ha compulsado la opinión de las Comisiones de Fomento y que daremos á conocer con detalle próximamente.

India Británica

La colonización en las regiones de los canales del Penyab

Apesar de su enorme población, la India contiene localidades de escaso cultivo, por lo que ha constituido una de las principales empresas del gobierno británico el regar y colonizar grandes superficies que antes estaban desiertas. Esto se ha hecho sobre todo en Penyab, como puede verse en una relación muy interesante de las llamadas "calvial colonies" de esa provincia, original de Sir James Dome. K. C. S. D., que contiene el "Boletín Mensual de Instituciones Económicas y Sociales" que publica el Instituto Internacional de Agricultura.

La extensión de la colonización llevada á cabo puede juzgarse del hecho de que 2.572.000 acres de tierra de regadío repartidas y que la superficie en vías de colonización es de 1.318.000 acres. Además, de los tres canales construídos antes de 1885, y que se destinaban á proveer de mayor cantidad de agua á las tierras en que anteriormente se habían cultivado, existen otros cinco de reciente construcción. De estos, el Lower Chenab, el Lower Jhelam y el Lower Bari Doab Canal riegan algunas tierras que anteriormente eran desiertas. El canal Jhelam superior fué construido principalmente para aumentar la provisión de agua á la cabeza del Canal Lower Chenab, echando el agua sobrante del Jhelam en el Chenab; sin embargo, riega una gran extensión, pero como esta en otro tiempo fué cultivada, el canal no tiene importancia desde el punto de vista de la colonización. Lo mismo ocurre, por idéntica razón con el Canal de Chenab superior.

Ha sido siempre un principio general en la colonización de canales en Penyab el instalar á los inmigrantes en grupos cuyos miembros pertenezcan á la misma familia y procedan del mismo pueblo ó de los inmediatos. De esta manera se crearon nuevas comunidades que tienen desde un principio cierta cohesión. Otro principio consiste en asignar tierras en bloques de forma cuadradas, tan indicados por el riego. En los Canales de Lower Chenab y Lower Jhelam, se empleó un cuadrado de 27.8 acres y en otros proyectos se empleó un cuadrado de 25 acres.

En el proyecto de colonización Lower Chenab, el volumen de la tierra era apropiado para establecer campesinos que recibían por lo general un cuadrado. El campesino estaba obligado á residir en la tierra, el cual cumpliendo las condiciones de su arriendo adquiere un derecho permanente de posesión intransferible.

No podía adquirir la libre propiedad para protejerle del peligro de perder la tierra, por exceso de deudas. Había además otras dos clases de colonizadores: el "yeoman" y el "capitalist". El "yeoman" recibía concesiones de cuatro ó cinco cuadras y pagaba un derecho de entrada de 5 chelines por acre.

El "capitalist" podía obtener de 6 á 20 cuadras pagando un derecho que variaba de 13 á 17 chelines.

Ambas clases podían, al cabo de cinco años, adquirir la absoluta propiedad en condiciones ventajosas. Más adelante, este privilegio se extendió al campesino, votándose en 1900 una ley que establecía restricciones á la enajenación de tierras en la provincia de Punjab, y removía en gran parte, los peligros del propietario.

"El "yeoman" y "capitalist" no dieron realmente resultados, pues los poseedores, con ó sin permiso, se ausentaban de las tierras. Económicamente los campesinos dieron más resultado, pero se tienen aprensiones en cuanto al crecimiento de las comunidades en las que no hay ninguna persona reconocida como jefe natural por su posición social más elevada.

Los cuatro quintos de la superficie regada por el Canal Lower Chenab se halla en el distrito de Lyallpur. En 1891 la población de este distrito no llegaba á 7000 almas; veinte años después su población se elevaba á 857.711. La capital, Lyallpur, tenía en 1911 una población de 19.598 estableciéndose mercados en varios puntos del distrito. La Colonia del Canal Lower Jhelam tiene la particularidad que más de la mitad de la superficie ha sido repartida con la condición de que los poseedores tengan una yegua de raza para la cría de caballos para la caballería inglesa de la India. Cinco eran las clases de concesiones, á saber (1) Concesiones para campesinos de cría caballar; que consistía en dos cuadras; (2) Concesiones para personas de mayor rango, de cría caballar, de 1 1|2 cuadra por cada yegua; (3) Fincas de remonta de mayores dimensiones; (4) Concesiones sin la condición de la cría de caballos correspondiente á las concesiones "yeoman" y "capitalistic" del Canal Lower Chenab. Además, habían concesiones á los habitantes del distrito para la plantación de árboles, para maestros de escuelas, para obreros, como barrenderos, trabajadores en pieles, herreros, carpinteros, etc.

El campesino que cultivase la mitad de su concesión le correspondía á los cinco años el derecho permanente de propiedad libre de todo gravámen si estaba dedicado á la cría de caballos de lo contrario, mediante el pago de 2 chelines 8 peniques por acre. En general, los campesinos han demostrado tener buenas condiciones para la cría de caballos pero las grandes concesiones con frecuencia dieron lugar á fracasos. El número de yeguas de raza en la Colonia es de unas 3.500 aproximadamente.

Aunque las condiciones de la cría caballar ha sido un "handicap" para los colonos y han sufrido bastante á causa de las calamidades naturales, la colonia ha dado buenos resultados. Il logrado poner bajo cultivo á más de 460.000 acres de tierra desperdiciada y proporcionando una vida acomodada á miles de campesinos.

No se concedieron concesiones de "yeoman" y "capitalist" en el caso del canal Lomex Bari Doab Canal. Casi todas las tierras se distribuyeron entre los campesinos, pero se reservaron 75.000 acres para concesiones de 125.250 y 375 acres á los miembros de las clases tierras hereditarias de las clases distinguidas. La propiedad no se da, como en las anteriores colonias, al poseedor por una parte de su valor, sino que se vende á un precio razonable. El capitalista tendrá de tal manera oportunidad para vender sus tierras á subasta como ya se ha decidido vender 125 acres en esta forma.

En las concesiones ordinarias de campesinos, las condiciones de cría de ganado se imponen, pero se les ofrece la manera al poseedor de cumplirlas. Si así lo hace, se le concede la posesión permanente á los cinco años. A los pocos años podrá convertir esta en propiedad pagando el valor del mercado, pudiendo efectuar este en plazos una hasta de 30 años.

Una superficie de 175.000 acres se reservó para la cría de caballos y de mulas. El servicio de rectángulos se concederá solamente á las personas que hayan recibido ya un rectángulo en los plazos ordinarios. Se darán en arriendo pero el gobierno no cederá ficie de 103.000 acres á disposición del Comandante en Jefe, para su distribución entre los soldados meritorios de la India.

La colonización de las tierras irrigadas en Penyab ha sido una empresa notable. Se han cometido errores, pero se está llevando á cabo un experimento hacia un éxito seguro y la riqueza y prosperidad de Penyab han aumentado extraordinariamente gracias á ella.

Para obtener buenos rendimientos

Selección de la semilla

La selección de la semilla de maíz conviene hacerla en planta antes de la cosecha.

Como generalmente la cosecha se hace á mano y no con máquina será siempre muy fácil escoger las buenas espigas que se han de guardar para semilla.

Desde el punto de vista lucrativo, será mejor para el agricultor, usar semilla de variedad que posea una espiga relativamente pequeña, á causa del rendimiento muy aumentado de grano por hectárea que resultaría de su uso.

El tamaño de la espiga de una variedad no se determina, solo por herencia sinó que influye grandemente en su bondad el clima, la estación, la buena tierra, el cultivo, etc., pues cuanto más favorables sean estos factores para el desarrollo de las plantas, tanto mayores serán las espigas producidas al llegar á la madurez.

Si se sembrara semillas de la misma variedad durante el mismo año en campos bajos, y en terrenos altos se encontraría cuando madure el maíz, con una estación favorable, rendimientos más grandes por el mayor número de espigas, y sería muy difícil determinar por las apariencias si las espigas han sido producidas en terreno bajo ú alto.

El tipo mejor de la espiga es la cilíndrica y es la que generalmente rinde el tanto por ciento más de grano, y la cantidad total más grande de maíz desgranado.

Las hileras de granos deben correr paralelas en toda la longitud del marlo, sin cambio en la forma ni disminución en el tamaño del grano.

Si las espigas se adelgazan en la punta hay la seguridad de menos rendimiento, debido á dos causas, la primera disminución de tamaño en los granos de las puntas y la segunda la falta de hileras de granos.

El maíz amarillo debe tener un marlo ligeramente rosado, mientras que el blanco debe ser blanco en su totalidad.

La variedad de colores indica cruzamiento.

El marlo de tamaño mediano es el mejor porque, regularmente rinde mayor proporción de maíz.

Cuanto más llenos estén los extremos de la espiga que se guarda para semilla, tanto más grande será el rendimiento medio del maíz.

Teniendo la precaución de hacer una selección rigurosa de espigas que reunan las condiciones que más arriba indicamos, en pocos años el rendimiento será mucho mayor.

La generalidad de los agricultores no tienen en cuenta todas estas observaciones. Ven un lindo maíz desgranado y lo guardan para semilla, no teniendo presente que ese maíz que á primera vista parece muy bueno, sus espigas, no han sido elegidas y el resultado negativo de las cosechas el chacarero lo atribuye al mal año, cuando la verdadera causa es debida á la falta de una selección rigurosa.

El resultado de una cosecha, para que sea buena, debe basarse en la selección de la semilla sea esta maíz, lino ó trigo. El chacarero que siembre todos los años el mismo cereal que él produce, obtendrá como resultado final una gran merma de producción é inferioridad en la bondad de la cosecha. Las semillas deben variarse si es posible todos los años, y por este medio es fácil llegar á un tipo de grano uniforme y de resultados en sus rendimientos.

Gobiernos como el nuestro que pueden disponer de grandes extensiones de tierra aptas para la agricultura, debían de crear grandes chacras experimentales á fin de producir semillas buenas, y libres de cuerpos extraños, las que además de aminorar los rendimientos, echan á perder los campos dejándolos llenos de maciegas y por muchos años hasta inútiles para ser dedicados á la ganadería.

En el país vecino

Roturación de tierras

Los informes que llegan de las regiones agrícolas del vecino país, anuncian que en casi todas las zonas donde los agricultores se dedicaron á la explotación de sementeras de cosecha fina, se está iniciando la roturación de las tierras.

La recolección de los productos no ha finalizado completamente todavía, pero ya se advierte, tanto en las zonas del Norte de Santa Fe, como en Córdoba, y en la misma provincia de Buenos Aires, cuya cosecha, en conjunto, es la más atrasada, un activo movimiento, como tarea preparatoria para la nueva siembra.

La roturación de tierras, en general, se va á realizar con todo apresuramiento, pues las frecuentes lluvias mantienen los campos húmedos y en buenas condiciones, pudiendo anticiparse que las chacras que se destinarán al cultivo del trigo, avena, lino y demás cereales, superarán, por su área total, á la del año corriente, en una proporción que, desde ahora, puede anticiparse no será menor á un 40 por ciento.

La nueva siembra, al paso que marchan los agricultores, se hará muy temprano, y en zonas como las del Norte de Santa Fe la preparación de las tierras para la futura sementera, sólo demorará hasta los meses de Mayo ó Junio.

LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

ABRIL

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Rai gón, San José, por Menéndez y Larriera.

25—Liquidacion de plant 'es, en el local de la Asociación Rural de Mercedes, por Ponce de León y Dutra.

25—Remate de haciendas por Ismael Benia Rovira, con Alberto Amespil, en La Teja, á 30 kilómetros de Molles.

25, 26 y 27—.a Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos é informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1 y 2—Liquidación judicial de de haciendas en Mahoma, por Juan C. Ciganda.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

6—21. remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.

8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Remate feria en Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.

9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.

14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.

16—Feria ganadera en Est. Achar, por Roselló y Núñez.

16 y 17—8.o Remate feria en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.

16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.

2 y 22—Remates Ferias en la Asociacion Rural de Mercedes, por Arturo D. Kelly.

23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Ciganda, en la Estación Nico Pérez.

30 y 31—8.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

BULGARIA

La división de las tierras y de la propiedad territorial

El reino de Bulgaria ocupa un territorio de una superficie total de 96.346 km2. Desde el punto de vista orográfico el país presenta una feliz combinación de elevadas cadenas de montañas que rodean extensas y fértiles llanuras; las condiciones hidrográficas son también excelentes, por lo que resulta que casi el 70 o|o de la superficie total del país es susceptible del cultivo agrícola más intensivo.

La población de unos cuatro millones de almas, es de las más heterogéneas: comprende más de 31 grupos etnográficos que hablan 23 lenguas diferentes. La clase agrícola ha desempeñado hasta ahora un papel preponderante, y se compone por sí misma de más de tres millones de almas, ó sea el 77.04 o|o de la población total del país.

La organización de los servicios estadísticos es de los mejores, dedicándose especial atención á la estadística agrícola y territorial. El artículo que extractamos se basa principalmente en los resultados obtenidos al hacerse los dos censos de la propiedad territorial, llevado á cabo, el primero en 1897, el segundo en 1908. La comparación entre los datos correspondientes á cada uno de ellos atestiguan los extraordinarios progresos realizados en el corto espacio de tiempo que los separa.

En 1897 la superficie total de las tierras de baldíos se elevaba en Bulgaria á 2.156.791 hectáreas, ó sea el 21.54 o|o de la superficie total del Reino. En 1908 las tierras incultas abrazaban más de 1.652.099 hectáreas, ó sea el 16.15 o|o de la extensión del país. En otros términos, en estos diez años, el pueblo búlgaro ha conquistado de la naturaleza 504.692 hectáreas aumentando su patrimonio de tierras cultivables de una extensión igual al 5.24 o|o de todo el Reino.

Repartidas según su cultivo, las 9.634.550 hectáreas explotadas en 1908, comprendían 3.628.016 hectáreas de campos, 399.412 hectáreas de prados, 112.080 hectáreas de jardines de frutas, de huertas y de viñas, 913.081 hectáreas de pastos, dos millones 834.493 hectáreas de bosques y por último 95.365 hectáreas de tierras cultivadas de otras categorías. Comparadas á las del censo territorial de 1897, estas cifras representan un aumento de 21.93 o|o de la superficie de los campos, de 13.34 o|o de la de los prados, de 83.87 o|o de la de las huertas y de 62.31 o|o de la de los jardines. Son tanto más extraordinarios estos resultados por cuanto el desarrollo cuantitativo ha sido igual al cualitativo y los progresos realizados en la técnica de los cultivos han elevado extraordinariamente el rendimiento medio de los diferentes cultivos empleados en el país.

Desde el punto de vista de las distintas categorías de propietarios, las tierras que se hallaban en explotación se repartían en 1908 de la manera siguiente:

Propiedad territorial particular 57.99 o|o del total de la superficie explotada.

Propiedad territorial pública 30.20 por ciento del total de la superficie explotada.

Propiedad de Instituciones 9.53 o|o del total de la superficie explotada.

Propiedad del Estado 2.28 o|o del total de la superficie explotada.

Comparados con los datos del censo de 1897, estas cifras indican una disminución del 25.14 o|o de las tierras del Estado y un aumento variable de todas las categorías de posesiones. En cuanto á la propiedad privada, en particular, este aumento fué de 16.30 o|o.

Esta última categoría de la propiedad territorial, la más importante desde el punto de vista social, ocupaba en 1908 una superficie total de 4.625.787 hectáreas, repartidas en 933.367 propiedades diferentes. En relación á su extensión, estas propiedades particulares pueden clasificarse de la manera siguiente:

Parcelas (menores de 2 hectáreas) 6.6 o|o 7 o|o de la superficie total de la propiedad particular.

Pequeñas propiedades (de 2 á 5 hectáreas) 15.7 o|o 15.4 o|o de la superficie total de la propiedad particular.

Propiedades medianas (5 á 20 hectáreas) 53 o|o 54.4 o|o de la superficie total de la propiedad particular.

Grandes tierras campesinas (20 á 100 hectáreas) 18.1 o|o 17.7 o|o de la superficie total de la propiedad particular.

Grandes propiedades (mayores de 100 hectáreas) 6.6 o|o de la superficie total de la propiedad particular.

Dadas las condiciones locales en general, la categoría de las propiedades que, en relación á su extensión, mejor se prestan al desarrollo racional de la economía rural, es en Bulgaria la que comprende las propiedades campesinas de extensión media, de unas 5 á 20 hectáreas. Ahora bien, de las cifras anteriores, se deduce que desde el primer censo territorial, más de la mitad de la propiedad territorial particular correspondía precisamente á esta categoría. Y además estas cifras indican que en los nueve años transcurridos entre los dos censos, esta proporción ha ido siempre aumentando. En suma, desde el punto de vista de la repartición general de la propiedad territorial, el Reino se encuentra en condiciones muy favorables.

El defecto quizás mayor que presenta el régimen agrícola de Bulgaria es el fraccionamiento excesivo de la propiedad particular. En 1897, por ejemplo, la media del número de parcelas separadas que constituían en su conjunto una propiedad privada se elevaba en todo el Reino á "diez". las posesiones de una á dos hectáreas estaban ya fraccionadas en 5 parcelas como término medio, y para las propiedades de grande extensión el número medio de las parcelas que las constituyen asciende á 38.

El censo territorial del año 1908 comprobó que estas condiciones se habían agravado. El promedio del número de parcelas aisladas que constituyen una unidad de posesión se elevó de 21 á 24 para las propiedades de 10 á 15 hectáreas, de 31 á 38 para las de 100 á 200 hectáreas, de 28 á 46 para las que pasan de 500 hectáreas. Respecto al Reino todo el este promedio pasó de 10 á 11.

Este hecho todavía no ha llamado la atención del legislador búlgaro y ninguna representación especial se ocupa de favorecer una reconstitución general de la propiedad territorial. Sin embargo, conviene añadir, que la Ley de 1904 sobre la explotación de pastos y de prados contiene algunas disposiciones, cuyo fin principal es fomentar y facilitar una inteligencia entre particulares con esta finalidad. En efecto, la ley concede ventajas especiales á los compradores de parcelas cuando llegan á entenderse entre vecinos para la reconstitución de sus propiedades respectivas, dejando á las partes interesadas la mayor libertad de hacerse mutuamente las concesiones que juzguen convenientes para la reconstitución de sus bienes.

En parte bajo la influencia de esta ley, en parte también bajo las dificultades continuas á que da lugar el fraccionamiento excesivo de las propiedades territoriales, se comprueba hoy día entre los más inteligentes agricultores búlgaros una tendencia de día en día más general hácia una reconstitución amigable de sus propiedades respectivas. El Gobierno no podrá permanecer por mucho tiempo extraño á este movimiento espontáneo y es probable que no esté muy lejos el día en que una disposición legislativa rija definitivamente el problema, eliminando de tal manera el obstáculo tal vez más grave que se opone actualmente al desarrollo definitivo de la economía rural en Bulgaria.

Desde Entre Ríos

El carbunclo y la garrapata

En la Dirección General de Ganadería del vecino país, se recibieron varias informaciones enviadas por el jefe de policía sanitaria animal, que realiza actualmente una gira de inspección en Entre Ríos, según las cuales las oficinas de extinción de garrapata que ha visitado le han impresionado favorablemente, y, en particular, las de Concordia y del Uruguay.

Hace saber el doctor Bidart que la Sociedad Rural de Concordia opina que para luchar contra la recrudecencia epizoótica del carbunclo se requiere, á su juicio, vulgarizar la enseñanza de la vacunación y eximir de cláusulas rigurosas á los estancieros conformes en proceder á la profilaxis que se les indique, oficialmente. Esa institución ha resuelto, por su parte, según el informante, dar gratuitamente vacuna contra el carbunclo á los propietarios de animales que carezcan de recursos para adquirirla.

El jefe de policía sanitaria señala también la conveniencia de instalar inmediatamente un bañadero contra la garrapata en Chajarí, como ya lo tenía pensado la Dirección General de Ganadería.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 21

1413 RESES VENDIDAS
140 bueyes
853 novillos
389 vacas
32 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 24 novillos, 20 vacas, remitidos por V. Perdomo y vendidos á $ k. 0084 m. n., 0080 k. v., mestizos, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Florida: 15 novillos, 7 vacas remitidos por M. Dasuray y vendidos a 0074 m. k. n., 0725 m. v., mestizos, para abasto e interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Canelones: remitidos por B. Capote 15 vacas vendidas a 0083 m. k. mestizas, para abasto.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Flores: 6 novillos, 12 vacas remitidos por A. Machado y vendidos á 0090 m. k. n., 0080 v., mestizos, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Treinta y Tres: 43 novillos, 241 vacas remitidos por M. Beloqui y vendidos a 0092 m. k. n., 0100 v., mestizos para saladero.

De Rocha: 8 bueyes remitidos por J. Santos y vendidos a 0070 m. k. mestizos, para saladero.

De Canelones: 19 bueyes remitidos por B. Alves y vendidos a 0072 m. k. mestizos, para saladero.

De Canelones: 11 vacas remitidas por C. Abal y vendidas á 0.074 m. k. mestizos, para interior.

Manuel Haro—

De Colonia: 15 bueyes, 43 novillos, 3 vacas remitidos por J. Fuster y vendidos a 0082 m. k. b., 0090 y 0084 n., 0084 v., mestizos, para abasto y saladero.

De Soriano: 30 novillos, 16 vacas, 32 terneros remitidos por J. Arrosa y vendidos a 0085 m. k. n., 0085 v., 0090 t., mestizos, para abasto e interior.

De Colonia: 58 novillos remitidos por D. Bonjour y vendidos a 0084 y 0086 m. k. mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 40 novillos, 23 vacas remitidos por L. Cabrera y vendidos a 0100 m. k. n., 0082 v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 36 novillos, 91 vacas remitidos por M. Haro y vendidos s|p. para abasto, saladero e interior.

De Rocha: 28 bueyes, 4 novillos, 4 vacas remitidos por A. Camejo y vendidos a 0080 m. k. mestizos, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 3 bueyes, 82 novillos, 76 vacas remitidos por M. Bidegaray y vendidos a 0074 m. k v., mestizos, para saladero.

De Rocha: 18 vacas remitidas por A. Ratto y vendidas s|p., mestizas, para abasto é interior.

De Florida: 63 novillos remitidos por M. Reymundo y vendidos a 0081 m. k. mestizos, para abasto.

De Montevideo: 43 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a 0074 m. k., mestizos, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 20 novillos, 81 vacas remitidos por A. Cuadra y vendidos a 0081 m. k. n., 0076 v., para abasto.

Justo García—

De Florida: 24 bueyes, 46 novillos, 8 vacas remitidos por F. Hernandez y vendidos a 0825 m. k. para saladero.

Prospero Silveira—

De Cerro Largo: 101 novillos remitidos por B. Silveira y vendidos a 0074 m. k. mestizos, para saladero.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 21 de 1915.

1a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana .	97.40 [illegible]	
4.000 idem idem . .	97.40 "	
1.000 idem idem . .	97.40 "	

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 al contado . .	[illegible]
1.000 idem idem . .	[illegible] "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de mes.	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de mes	[illegible]

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 912.50 para mañana	[illegible]

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana .	97.20 [illegible]
1.000 idem idem . .	97.30 "
1.500 idem idem . .	97.20 "
2.000 idem idem . .	97.20 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.000 para mañana .	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.100 al contado . .	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 4.000 para mañana .	[illegible]
1.000 idem idem . .	[illegible] "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de mes	[illegible]
1.000 para mañana .	[illegible] "
5.000 idem idem . .	[illegible] "
5.000 idem idem . .	[illegible] "
5.000 idem idem . .	[illegible] "
5.000 para fin de Mayo	[illegible] "
5.000 idem idem . .	[illegible] "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 21 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.50.
Id id, Ley 9155, 91.50.
Crédito Argentino 1905, 86.90.
Cédulas K, 79.50.
Emp. 42 o|o, série A, 18.50.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Consolidada 6 o|o, 3.a série, 71.50.
Catalinas, 5.20.
Banco Español, 1.16.
La Vascongada, 1.00

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 9/16 a 3/4
París.	5.46 1/2	5.45
Italia	5.91	5.95
España	5.11	5.13
Alemania.	4.90	4.91
Nueva York	97.00	96.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 amn. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas. . . .	51 15/16	51 5/16
Francos	5.49	5.42
Francos (Amberes) . . .	—	5.42
Liras	—	5.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos . . .	—	96.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos.	5.50	5.43
Francos (Amberes) . . .		5.43
Liras.		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.05
Marcos.	4.705	4.65
Pesos americanos. . . .		96.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 19.150 a 19.200 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

No hay cotización por ser feriado en Río.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales.	7 1|2 á 8 o|o
Conformes	7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . .	6 "

Otros Bancos

Vales.	8 1|2 á 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

El mercado de cambios sobre Europa, ha estado hoy poco activo y con los tipos más flojos, como podrá verse en las cotizaciones que indicamos más arriba.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o	64.50 o|o
Idem 5.	64.50 "
Idem 8	65.00 "
Idem 12.	64.75 "
Idem 15	64.875 "
Idem 17.	64.50 "
Idem 20	64.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 21—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras á 90 días, 2 15|16.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 532 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, 1000 reis, 36 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.15 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 1|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 3|4 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.75 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109 liras.

Valor de la propiedad

$ 12.400 se pagó por un campo ubicado en la costa del arroyo Castro, en el departamento de Florida. Mide 200 hectáreas cuadradas.

—$ 3.000 se abonó por un campo situado en Canelón Grande. Mide 17 hectáreas cuadradas.

—Una propiedad, cuyo frente dá á la calle Orden, en el Barrio Fraternidad, y cuya área mide 300 metros cuadrados, fué comprada por $ 2000.

—$ 360, terreno en los Pocitos, calle Olimar, 115 m.

—$ 1.150, terreno en el Peñarol, Camino Gil, 240 m.

—$ 314, solar en los caminos La Aldea y Larrañaga, 115 m.

—$ 1.800, finca en la calle San Salvador, Barrio Porteño, manzana 1009, superficie 211 m.

Dinero sobre Hipoteca

1a sección

$ [illegible], 7 o|o anual; [illegible], 9 o|o anual; [illegible], 10 o|o anual; [illegible], 9 o|o anual; [illegible], 11 o|o anual; [illegible] 7 o|o anual; [illegible], prórroga; [illegible], 8 1|2 o|o anual; [illegible], ampliación; [illegible], 12 $ mensuales; [illegible], 1 o|o mensual; [illegible], 9 o|o anual.

2a sección

$ [illegible], 10 o|o anual; [illegible], 9 o|o anual; [illegible], 11 o|o anual; [illegible], 11 o|o anual; [illegible], garantía; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 9 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], sin interés; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 10 o|o anual; [illegible], 10 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 12 o|o anual; [illegible], 9 o|o anual; [illegible], garantía; [illegible], 12 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 4.a sección de Soriano, 121 hectáreas, 2.100 metros, 3 años, 144 $ anuales.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que reserva 60.000 libras en oro para la cuenta de la República Argentina.

En el mercado monetario hubo demanda, como resultado de la demanda de los bonos de tesorería, y los tipos del interés a corto y a largo plazo.

La tasa del descuento particular estuvo firme para los documentos a corto plazo; pero acusó más flojedad para vencimientos remotos como consecuencia de la escasez de documentos ofrecidos.

En el Stock Exchange el volumen de las operaciones efectuadas fué satisfactorio, pues no suele reinar mucha actividad al principio de la semana.

Se observaron muchos elementos de alza. Los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes. Los títulos de recientes emisiones coloniales estuvieron sostenidos.

El tono mejor de los ferrocarriles británicos se mantuvo y subieron los precios.

Los títulos extranjeros estuvieron activos. Subieron los del último empréstito de amortización brasileño, los belgas y los rusos.

Hubo muchas transacciones en la sección de ferrocarriles británicos. Esto influyó para mejorar los precios. Los del Central Córdoba subieron rápidamente.

Continuó la demanda de acciones de empresas salitreras. Las acciones Marconi se cotizaron bien. Las de empresas de navegación estuvieron firmes. Reinó actividad en las acciones de fábricas de municiones. Las de minas de petróleo estuvieron firmes.

El corresponsal financiero del "New York Herald", en Londres, telegrafía a su diario que en el mercado monetario abundan las existencias.

En el Stock Exchange la actividad que se observó es atribuída a las perspectivas de que Italia se una a la triple entente.

Los títulos y valores norteamericanos constituyeron una de las notas salientes del día, por el volumen de las operaciones realizadas en esas secciones.

La United States Steel, la Canadian and Pacific y otras, han sido objeto de importantes transacciones.

El tono de clausura del mercado se mantuvo firme.

Por la vía de La Haya se efectúan operaciones oficiales por cuenta de los mercados alemanes. Hubo buena demanda de acciones de empresas navieras. Desde Hamburgo hubo demanda de acciones de minas de carbón y de hierro.

También hubo en Londres demanda de títulos alemanes.

El cambio sigue subiendo en favor de Alemania.

Los próximos remates de lanas

Perspectivas favorables

Por comunicaciones recibidas por una casa de esta plaza comercial, se sabe que en la próxima serie de remates de lanas a verificarse en Londres será ofrecido un conjunto mayor que los anteriores, no obstante lo cual se abriga la convicción de que los precios se mantendrán en el mismo grado que los obtenidos en los últimos remates, esto es que serán satisfactorios.

El empréstito argentino

Rumores en Londres

En los círculos financieros de Londres se dice que la Argentina ha hecho llegar a la tesorería británica el anuncio de que se propone negociar un empréstito de 11.000.000 de libras esterlinas para la liquidación de préstamos a corto plazo, por valor de ocho millones en esa capital y tres en Nueva York, tratando de investigar al propio tiempo si el Ministerio haría de permitir la emisión al igual que lo hizo con el último lanzamiento de obligaciones del Ferrocarril Central Argentino.

Según las informaciones aludidas, la tesorería británica tiene la intención de autorizar ciertos empréstitos por importe de unos ocho millones de libras esterlinas, emitidos por algunos países americanos.

Los banqueros, sin embargo, se inclinan a creer que estas noticias no son más que globos de ensayo, para inquirir el espíritu con que el mercado recibiría un empréstito en esas condiciones.

La exportación de lanas

Una merma

Comunicaciones recibidas de la capital vecina hacen saber que la exportación argentina de lanas, comparada con el año anterior, ha sufrido una disminución de 35.000 fardos. El total de los embarques hechos se eleva a 225.000 fardos, contra 260.000 en igual fecha de 1914.

Los diarios bonaerenses se apresuran a aclarar el punto diciendo que esta menor exportación no debe ser atribuída a que la producción lanera haya disminuído, sino las dificultades existentes para hacer los envíos a Europa.

En lo que va del año no han recibido un sólo fardo los puertos de Dunquerque, Amberes, Hamburgo y Bremen, que el año pasado importaron de la Argentina 57.077, 31.319, 34.017 y 15.499 respectivamente.

Pero en cambio, algunos países como Inglaterra y Estados Unidos, han comprado mayor cantidad de lana que en 1914.

Emisiones ferrocarrileras

Un telegrama de Londres anuncia que la emisión de la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, señalada el día 9 de este mes, fué cubierta más de tres veces.

Carnes congeladas

El frigorífico Las Palmas Product Comp. Ltd., embarcó en el vapor "Highland Rover", con destino a Londres, 1.000 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1.000 id traseros enfriados.

El mismo establecimiento despachó en el vapor "Demerara", para Liverpool 4.074 cuartos vacunos delanteros congelados y 5.411 id traseros congelados.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior .	225.944.494.630
Entraron. . .	186.480
Suma . . .	225.944.681.110
Existencia caja.	225.944.681.110

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	66.015.501.060
Entraron. . .	756.000.—
Saldo . . .	66.771.501.060
Encaje total .	292.716.182.179

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros salados, sigue poco activo.

Solo hemos conocido una venta de 1000 de novillo bajo sal, a precio y condiciones que se reservan, pero que dicen ser, arriba de lo obtenido en la última venta.

De los demás lotes ofrecidos, se nos informa, que ni oferta ha habido.

El sebo sigue muy firme.

Del saladero Tabarez Irmaos, en el Cuareim, se han vendido hace algunos días 100 toneladas, en pipas, con destino al Brasil al precio de $ 19.50 por los 100 kilos, inclusive derechos de introducción.

De aquí, nada se ha hecho, ni puesto en venta ningún lote.

Del Frigorífico Montevideo, se vendieron hace días, 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, a pesos 40.

"La Frigorífica Uruguaya", ha vendido directamente, 9.000 cueros de novillo a precio y condiciones que se mantienen—en la más absoluta reserva.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 21—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.50.
Trigo para pan a $ 12.40.
En Bahía Blanca a $ 12.40.
Maíz e $ 5.25.
Lino a $ 10.10.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes.

Trigo para Abril a $ 12.75.
Trigo para Mayo a $ 13.05.
Maíz para Mayo a $ 6.00.
Maíz para Junio a $ 5.60.
Lino para Abril a $ 10.40.
Lino para Mayo a $ 10.50.
Avena para Abril a $ 7.80.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

7.500 bolsas de trigo barleta en el Mercado Central a $ 11.75.

476 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 11.70.

640 bolsas en Sola de $ 9.00 a pesos 11.80.

655 bolsas de trigo Tusela en el Once a $ 11.75.

4.133 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central de $ 12.20 a pesos 12.40.

LANAS

En este producto el movimiento que se operó ayer en los galpones del Mercado Central de Frutos, fué de 82.289 kilos que entraron, contra un retiro de 186.504 kilos, para quedar como saldo 4.241.569 kilos, contra 436.701 en esta misma fecha del año pasado.

En la temporada lanera la entrada total asciende hasta la fecha a 4.303.846 kilos, contra 64.676.348 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 50.000 kilos.

Las transacciones en lanas tuvieron ayer como límites estos precios: cruzas gruesas, de 10 a 12.70 $; cruzas medianas, de 10.50 a 13.00; cruzas finas, de 11.50 a 13; id de borregas, de 10 a 12, y las de segundo esquila, de 7 a 11.80, los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los negocios de la semana empezaron ayer en este mercado con pequeñas variantes en los precios continuando realizándose la mayoría como en los días pasados.

Los cueros vacunos salados se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 13.50; buenos, de 12 a 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires, se pagan entre 0.62 y 0.65 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 11 $; nonatos, de 10 a 11, y los de potros, de 6.20 a 7.50 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 $, y las especiales, entre 11.50 y 13 $ los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de 2.10 a 3 $.

Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 $ la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 $.

El sebo derretido de 3.20 a 3.60 $, y el pisado, de 2.10 a 2.80, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.50 y 1.10 $; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 70 a 80 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 21	TOTAL
Tabares y Cía.	[illegible]	[illegible]
Pedro Demi y Cía.	[illegible]	[illegible]
Pedro Ferres y Cía.	—	[illegible]
Cabezas.	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914 [illegible] cab.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 21	TOTAL
Frigorífica Uruguaya. . . .	—	[illegible]
Frigorífico Montevideo. . . .	[illegible]	[illegible]
Cabezas.	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914 [illegible] cab.

Para abasto

Entraron 473 animales.

EXPORTACION

"Dochra", vapor inglés, por Antonio Piaggio: Para Marsella, 12.836 cuartos vacunos congelados.

ALGODON

NUEVA YORK, 21—Algodón para Mayo, lib id, 10.23.

Id para Julio id id 10.47.

Id para Agosto id id, 10.61.

Id para Octubre id id, 10.83.

LIVERPOOL 21—Alg. Mid. Mayo y Junio lb. 5.69.

Id para Julio y Agosto id, 5.76.

Id para Octubre y Noviembre id 5.99.

Id para Enero y Febrero, 6.05.

Se vendieron 12.000 pacas.

Metales

LONDRES, 21—Plata en barras, onza, 23 3|4.

Cobre, cont. ton lbs. 76.12| 6 d.

Id a 90 días, ton lbs est. 77.7| 6 d.

Id electrolítico, 81.10|—

Estaño, cont id id lbs est 167.10|—

Id a 90 días, id lbs est 167.10|—

Plomo, id, 20.8|.3 d.

Cinc id, 46.10|—

NUEVA YORK, 21—Plata en barras, onzas, cts. 50.375.

Estaño, libra, 48.

Plomo, 4.20.

Cinc, 10.75.

Existencia de cereales en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 21—Se calcula que la existencia de cereales en este país asciende a las siguientes cifras:

35.474.000 bushels de trigo, contra 40.401.000 en la semana pasada y 52.152.000 bushels en esta misma semana de 1914.

26.210.000 bushels de maíz, comparado con 29.560.000 en la semana anterior y 15.520.000 bushels en esta misma época del año pasado.

26.210.000 bushels de maíz, comparado con 29.560.000 en la semana anterior y 15.520.000 bushels de avena, contra 27.430.000 en la semana precedente y 20.580.000 bushels en este mismo período de 1914.

COMPAÑIA SANSINENA

En la Asamblea General últimamente celebrada, fué designado para regir los destinos de la sociedad, el siguientee directorio: C. A. Tornquist, A. G. Luro, R. F. Luro.—Suplentes: E. Soulas, P. Bercetche, R. Datniler.—Síndicos: G. C. Pasman, W. H. Krabbe.

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 21—La existencia de trigo en el Canadá se calcula en 14.542.000 bushels, comparado con 12.794.000 en la semana anterior y 21.852.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Mercado de lanas

Como en los días anteriores, el mercado de este textil permaneció completamente encalmado.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Mateu Pradós y Cía. 16 bolsas, a Tellechea Lessa y Cía. 10, a F. P. Arrosa 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha seguido operando con un poco más de interés pero sin mejorar las cotizaciones. He aquí los precios obtenidos hoy:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . .	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id.	" 5.20 " 5.20
Id id regulares id id.	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata.	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer.	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible.	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . .	" 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano.	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano.	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id .	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id. .	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id. .	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	Nominal
Id inferiores á regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este mercado también se observó un poco más de movimiento obteniéndose los precios indicados en la presente escala:

	Uno
Novillos de 26 kilos arriba sin garrapata	$ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id . . .	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Id id regulares . .	" 0.60 " 0.65
Id id vientre . . .	" 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Más o menos el mismo interés de los días anteriores síguese observando en el mercado estas pieles, pues los compradores adquieren solamente los lotes de mercadería de estación.

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjuntos.	$ 0.375 a 0.385
Id 1/2 id id id id.	" 0.345 " 0.355
Id id mal desechos.	" 0.080
Id pelados y estación.	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos.	" 0.050
Cruzas 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.420
Id 1/2 id id id id.	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación.	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1/2 id id id id.	" 0.340 " 0.350
Id id id mal desechos	" 0.080
Id id pelados y estación.	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos. . . .	" 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1/2 id id id id.	" 0.340 " 0.350
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación.	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos .	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

Sanos, 10 kilos . .	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id.	" 0.90 " 0.95
Salados, uno . . .	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id. . .	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . .	Sin cotización

CERDA

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos. . . .	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra 10 kilos. . . .	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rigen los siguientes precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se mantiene sostenida la situación del mercado, rigiendo hoy los siguientes precios:

	100 kilos
Superiores del litoral $	á 7.00
Buenos id id. . .	" 6.85 " 6.95
Regulares id id . .	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior "	" 7.00
Buenos id id. . .	" 6.85 " 6.95
Regulares id id . .	" 6.40 " 6.60
De fideos bueno a superior s|clase. .	" 6.80 " 7.00
Id regulares . . .	" 6.30 " 6.50

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y Cía. 917 bolsas, a C. Semillas 16, a H. y Goicoechea 68, a J. Etcheverry 100, a E. Storace 30, a Molina y Cía. 44, a A. y Pozzi 32, a Tellechea Lessa 25.

Por Vía Fluvial:

A E. Storace 494 bolsas, a la órden 376 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 21—Trigo, Liverpool, Rosario de Santa Fé, Abril-Mayo, se cotizó a 63; anterior, a 62.9.

NUEVA YORK, 21—El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega en Julio a 135 centavos oro americano, o sea 3 5|8 centavos de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 21—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 162 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 137 1|2 centavos oro, habiendo bajado 1 3|4 y 3|8 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Se acentuó hoy la flojedad en los precios, cotizándose como sigue:

	100 kilos
Cuarentino bueno a superior	$ 3.20 á 3.40
Id regular s|estado .	" 2.80 " 3.00
Morocho bueno a superior.	nominal
Id regular	"
Común nuevo oreado o seco	" 2.80 " 3.00
Id fresco s|estado .	" 2.00 " 2.40
Id averiados . . .	sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José María Suárez 15 bolsas, a E. Storace 75, a W. Casarotti 59, a R. Vidaurreta 27, a T. Viera 100, a V. Percovich 182, a R. E. Butler 132, a L. Campodónico 85, a N. Inciarte 28, a V. de Aguerre 75, a Molina y Cía. 227, a R. Alvarez y Cía. 55, a G. Hermida 145, a H. E. Castellanos 25, a N. Inciarte 52, a B. J. Molina 26, a Jacobo Etcheverry 165, a Vanini Hnos. 77, a F. P. Arrosa 23.

Por Vía Fluvial:

A José María Suárez 565 bolsas, a E. Storace 36, a la órden 20.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 21—Maíz Liverpool, Río de la Plata, Abril-Mayo, se cotizó a 36.9; anterior, a 36.9.

CHICAGO, 21—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 77 centavos oro americano el bushel, o sea 1|8 centavos de baja.

LINO

Cotizamos:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación.	$ 3.75

ENTRADAS

Por Estación Central:

A la órden 50 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 21—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 198 centavos oro americano el bushel, y para entrega, a 202 3|4 centavos, o sea sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Rigen estos precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.50
Id id buenas . . .	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 " 2.40
Id id buenas . . .	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos . . .	" 1.60 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase .	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estación Central:

29 bolsas lana, 218 atados y 10 fardos lanas, 174 cueros vacunos secos, 26 id atados, 9 cueros potros, 3 atados y 44 cueros becerros, 36 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1237 bolsas trigo, 2967 de maíz, 50 de afrecho, 182 afrechillo, 21 porotos, 75 atados paja, 119 bolsas avena, 430 zapallos.

Por Vía Fluvial:

870 bolsas trigo 521 de maíz, 50 de lino, 242 cebada, 267 de avena, 21 de alpiste, 400 bolsas afrechillo, 140 id papas, 2470 fardos alfalfa.

Entradas de ultramar

Día 19

Vapor "Highland Scot"

Londres, el 26 del pasado ,de bandera inglesa y 4797 toneladas, capitaán Learmont y 86 toneladas, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres.

Taranco y Ca., 20 cjs te.

Mosca Hnos., 2 cascos tinta, 1 cj papel dibujo.

Augusto Nery, 90 cjs te.

Carlos Bellmunt Golorons, 14 cjs galletas.

Carrau y Ca., 5 cjs comestibles.

Pedro Velazco, 4 cascos ácido tartárico.

Briozzo Presno y C.a, 20 fardos tabaco. 5 id id.

Antonio Varese, 6 cjs galletas.

Surraco, Rey y Colombo, 1 botella azogue, 4 cjs droguería.

Agencia Coates, 1 cj tubos de hule y accesorios, 1 id accesorios para ambulancias, 1 id tubo y accesorios.

Carrau y Ca., 5 cjs jabón.

Agues Cross y Ca., 1 cj accesorios para calderas.

A. Reinoso, 3 cjs confitería.

Compañía del Gas, 60 tambores pintura, 202 id id, 1 cj anuncios, 1 id accesorios máquinas, 1 id parafina.

F. W. Gardner, 2 cjs lanas.

C. Bellmunt Golorons, 3 cjs pimienta, 50 atados almidón, 10 id pasas Corinto, 50 id encurtidos.

Taranco y Ca., 10 cjs casia, 10 id cacao, 60 id te.

Maple y Ca., 1 cj y 8 huacales muebles, 1 cj accesorios eléctricos, 1 id almohadas.

Pedro Ferrés y Ca., 20 sacos pimienta.

Sociedad Internacional, 1 cj y 1 fardo papel.

Beretta Fratelli y Ca., 25 cjs pintura.

Amy y Herderson, 1 cj perfumería, 1 id papel de crespón, 3 id id higiénico, 5 id vestidos, 1 id crespón de seda, 1 id sombreros de fieltro.

Costa y Genta, 6 cjs géneros lana y algodón.

Carlisle, Crocker y Ca., 1 fardo algodones, 25 cjs jabón, 1 id papel, 2 id id de copiar.

Roch Capdeville y Ca., 1 cj productos químicos, 1 id acibar, 1 id glicerina.

Christophersen Hnos., 6 cjs anuncios, 1 casco clavos.

Compañía Western, 50 bultos provisiones, 4 tambores pintura, 1 cj libros, 1 id droguería, 1 id insecticida, 2 fardos empaquetadura.

A la orden, 11 cascos albayalde, 5 id y 13 cjs pintura, 1 cj paraguas y bastones ,3 id hojalata, 1 id impresos, 6 id chapas hierro esmaltado, 1 id llantas de caucho, 1 id sepillos de dientes, 1 id sombreros de fieltro, 20 id papel de dibujo, 1 id lanas, 1 id cintas para máquinas, 4 id papel de copiar, 1 id aceite, 1 id artículos para droguistas, 1 id perfumería, 7 fardos llantas de caucho, 1 cj velos para gas, 3 id y 1 atado prensa para encuadernar, 1 cj géneros algodón, 1 id tela de id, 6 id jamones, 8 id id, 1 id tubos de caucho, 75 fardos te, 1 cj géneros algodón, 1 fardo entretela, 1 cj forros de algodón, 1 id id y botones, 14 id cebada, 5 id pimienta, 2 id sago, 15 id encurtidos, 1 cj géneros algodón, 4 fardos llantas, 4 id cebada, 5 cjs y 5 tambores armoníaco, 1 botella mercurio, 4 cascos soda, 2 atados polvos, 15 bultos droguería, 24 cjs alimentos para ganados, 2 id algodones, 1 id arts. vidrio y plata, 8 fardos alfombras.

De Vigo:

Roch Capdeville y Ca., 25 cjs aguas minerales.

Pracias y Honquebre, 40 tabales sardinas.

Vapor «LIGER»

Burdeos, el 20 de Marzo, pasado, de bandera francesa y 3.185 toneladas, capitán Dubosq y 140 tripulantes, a Supervielle y C.a, con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, etc.

Juan M. Basso y C.a, 1 cj y 4 sacos semillas.

Roch Capdeville y C.a; 4 cjs pastillas farmacéuticas.

Luis Odazzio, 1 cj semillas.

Atiliano Soba, 1 cj semillas.

Julio Mousqués, 1 tonel cristalería, 3 cjs música.

Monteverde y C.a, 3 cjs librería.

T. Rivara y C.a, 1 cj confecciones, 1 id flores artificales.

Pablo Ferrando, 1 cj arts. fotografía, 1 id aparatos eléctricos.

L. Libert y Deque, 1 cj cendal inglés, 1 id cintas y penies, 1 id tejidos, bonetería, etc., 2 id cintas alg., 1 id muestras, 1 id tejidos lana.

Rossi y C.a, 2 cjs tejidos, 1 id muestras.

Barreiro y C.a, 2 cjs librería

Casterés y C.a, 1 cj. tejidos, 1 id mercería, 1 id juguetes, 1 id confecciones, 1 id sombreros.

L. Caubarrere y C.a, 1 cj mercería, 1 id tañiería y cotonado.

Banco de la República, 3 cjs. librería.

E. Bazerque, 2 cjs arts. modas.

Luis Patrone, 2 cjs arts. de modas.

V. Bazerque, 2 cjs arts. de modas.

Pittameglio y Concustell, 1 cj arts. modas.

Dellazoppa y Monxe, 2 bolsas semillas.

Carlos Rospide, 1 cj semillas, 5 sacos guisantes.

José Perroni Hnos., 1 cj semillas.

L. Caubarrere y C.a, 2 cjs cortinas y arts. de mueblaje.

Ernesto Quincke, 6 cjs maquinaria agricola.

Sociedad Bally Lda., 4 cjs cuero.

Monteverde y C.a, 1 cj librería.

B. Labadie y C.a, 50 bordalesas vino.

Castro y Aresti, 1 cj mercería.

Aurelio Palma, 1 cj confecciones.

Pedro C. Faccio, 4 borriles vino, 1 cj tapones.

Caulin Hnos. y C.a, 6 bordalesas vino.

P. Carvalho y C.a, 27 cjs ciruelas, 5 id pastas alimenticias, 11 id conservas.

Casterés y C.a, 1 cj sombreros, 1 id tejidos algodón.

A. Soury y C.a, 1 cj neumáticos.

Carlos B. Golorons, 20 fardos mostaza. 24 cjs sardinas.

Eugenio Danree y C.a, 220 cjs conservas.

Santiago Guido, 2 cjs botones de loza, 1 id tejidos de algodón.

Caffera y Escalante, 6 cjs perfumería.

Angel Sanz, 6 cjs hilo de algodón.

A la Orden, 1 cj pasamanería, 1 id mercería, 1 id pieles, 5 id arts. de farmacia, 1 id lencería y confecciones, 1 id cristalería, 1 id placas fotográficas, 2 id cartonerías, 1 id tejidos y confecciones, 1 id tejidos, 1 id id de algodón, 7 id conservas.

De Oporto:

Juan Chistophersen, 1|8 encapado vino Oporto.

Ruvertoni Hnos., 15 cjs mondadientes.

Manuel Martínez y C.a, 25 cjs vino Oporto, 1 id chapa litográfica.

Tránsito para Livramento:

A la Orden, 31 cjs vino dulce.

Para Corumbá:

A la Orden, 30 cjs vino.

De Lisboa:

Eduardo Cooper e (hijo), 5 barriles y 50|2 pipas vino 10 cjs aceite. 25 cjs vino, 10|2 pipas id.

Portella Sexto y C.a, 2 cjs conservas, 1 barril legumbres, 2 bultos sardinas.

Labadie Dajas y C.a, 10|2 pipas vino.

De Río de Janeiro:

Noceti y C.a, 20 sacos cocos.

Antonio Vivo y C.a, 202 sacos café, 3 cjs sombreros paja.

Portella Sexto y C.a, 100 sacos café.

A. B. Gardelia, 204 sacos café.

Expreso Villalonga, 1 cj dulces.

C. Acevedo, 3 cjs fariña, 1 id negro, 3 id azúcar.

De Pernombuco:

P. Carvalho y C.a, 8 cjs ananas.

Día 20

Vapor "HIGHLAND PRINCE"

Nueva York, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 1573 toneladas, capitán Edwards y 30 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

César Buzio, 1 cj herologos.

E. Loppacher y C.a, 84 cjs pintura, 1 id id, máquinas de filetear oro, etc., 37 id barniz, 2 barriles blanco en pasta, 1 cj fotografía, 2 barriles pintura.

Anaya e Irigoyen, 1 barril pintura.

Moretti Hnos., 15 cjs barniz.

La Platense, 3 cjs tapa forros, 1 id barniz.

Francisco Ventura, 12 cjs barniz, 1 id tapa forros, 1 id aceite.

Beretta Fratelli y C.a, 47 cjs y 3 barriles pintura y esmalte.

Trabucati y C.a, 24 cjs arados.

Enoch Morgan y C.a, 450 cjs sapolio.

Julio Moreau, 2 cjs algodón y gasa.

Rodríguez Anido Hnos., 100 cjs aceite de algodón.

Oficina Internacional, 2 cjs libros.

Coates y C.a, 1 cj tiradores y ligas.

Bernahan y C.a, 4 cjs marcos para cuadros y partes.

Towers Ellis y C.a, 2 cjs pintura, 124 atados y 200 piezas tubos galvanizados, 42 atados id negros.

Clauser y C.a, 1 cj muestras y catálogos, 50 cuñetes sulfato de cobre, 100 cjs trementina.

Taranco y C.a, 2000 cjs aceite de algodón.

Carlisle Crocker y C.a, 383 rollos papel de imprenta.

The London River Plate Banck, 5000 cjs nafta.

Juan Shaw, 700 cjs nafta, 200 id trementina.

F. C. C.del Uruguay, 1300 cjs petróleo, 400 id nafta.

West India Dp. Ld. 29.500 cjs petróleo.

A la orden: 3 barricas pilas secas, 21 cj algodón, 11 id 11, 10 id gasa, 40 cuñetes sulfato de cobre, 60 id id id, 75 id ostras, 25 id piñas, 100 tambores carburo, 1 cj llantas de autos, 4 cjs, 5 barriles 1 fardo material eléctrico, 106 atados cañerías, 39 cjs, 34 huacales, 5 barriles y 16 piezas aparatos, 50 tambores sosa cáustica, 50 cjs aguarras, 100 id id, 100 id id, 100 id id, 100 id aceite de algodón.

Tránsito para Brasil:

A la orden: 10 cjs cartuchos, 2 id carabinas, 1 id hamanelis, 10 id aguarras, 6 atados cuerda.

Vapor "NORTHUMBRIA"

Glasgow, de bandera inglesa a Williams y C.a, con carga general.

Vapor "SIDDONS"

Glasgow, de bandera inglesa a A. Real de Azúa, con carga general.

Día 21

Vapor "DARRO"

Liverpool, de bandera inglesa a

Maclean y Stapledon con carga general.

Vapor "BULGARIAN PRINCE"

Londres, de bandera inglesa a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor "SIRIO"

Río de Janerio, de bandera brasileña a D. Willington, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor noruego "Cometa", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Lorenzo", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Brittany". Pasó directamente.

Día 21

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia", a Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 136 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 48 pasajeros y la carga siguiente:

Brito Foresti, Rolando y C.a, 300 cjs fierro galvanizado.

José L. Laugarou, 28 yeguas en pié.

Frigorífico Montevideo, 2000 cjs desarmados.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 1 cj baldes y aparatos para incendio.

J. G. Mallarini, 620 bolsas trigo.

Alberto Puyó, 603 bolsas trigo.

Chiarino y Ca., 10 bolsas almendras.

Ramón Casal, 37 bolsas papas, 45 bolsas y 11 cj cebollas.

Nocetti y Ca., 20 canastos uvas.

S. Dellepiani, 54 canastos uvas.

Andrés Bugallo, 100 bolsas naranjas.

F. Fidanza, 7 cjs sombreros.

ENCOMIENDAS

J. J. Case, 1 cj repuestos.

P. Ferrari, 1 canasto fruta.

Nocetti, Ratti y Crosta, 1 rollo cubiertas.

Juan Noya, 2 bolsas revistas.

La Confianza, 1 baúl peículas.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Sociedad Cinematográfica, 1 baúl veliculas.

Barreiro y Ca., 1 paquete libros.

"Caras y Caretas", 2 paquetes revistas.

Buenos Aires, vapor italiano "Cavour", a Dodero Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Concepción del Uruguay, el 12 del corriente, pailebot paraguayo "Granito", de 115 toneladas, patrón Rossi y 6 tripulantes, a Passano Hnos., con 200.000 kilos carbón vegetal.

Dolores, el 17 del corriente, vapor nacional "Comercio", de 113 toneladas, capitán Tassari y 10 tripulantes, a Passano Hnos., con la carga siguiente:

A. Alvarez y Ca., 600 bolsas maiz, 14 id lana, 39 atados con 780 cueros lanares, 3 id con 90 id borregos, 1 lid con 75 id corderitos.

José M.a Suárez, 100 bolsas maiz, 10 fardos con 397 cueros lanares, 1 atado con 5 id terneros, 2 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 300 id maiz, 6 id nabos.

F. B. Helguera, 3242 bolsas maiz.

C. B. Golorons, 10 cjs bacalao.

Mateo Brunet y C.a, 276 bolsas maiz.

Viuda de Aguerre, 480 bolsas lino.

E. Sanguinetti, 380 bolsas maiz, 37 id id, 90 id nabos.

J. García Mallarini, 624 fardos alfalfa, 176 fardos pasto.

Cervecería Uruguaya, 17 casilleros botellas, 18 barriles vacíos.

Calera Palermo, 38 cascos vacíos.

Cervecería Uruguaya, 46 casilleros botellas vacías.

Buques salidos para ultramar

Día 20

Alta mar, vapor inglés "Lorenzo", por el capitán, con frutos del país de tránsito.

Génova, vapor italiano "Fede", por por el capitán, de tránsito.

Día 21

Amsterdam, vapor holandés "Frisia", por Antonio Piaggio, con 37 pasajeros y frutos del país,

Salida para los ríos y cabotaje

Día 20

Paraná, vapor inglés "Luctra", por el capitán, con carga en tránsito.

La Plata, vapor inglés "Hortensius", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 48 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 102 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Dable", por Dodero Hnos., en lastre.

Día 21

Buenos Aires, vapor argentino "Emilia Barthe", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Darro", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 21

Por Resguardo Muelle B

Villar Pilar, vapor nacional «Hermann Krabb», por Passano Hnos.: 6 bultos materiales de construcción.

Asunción, vapor nacional «Hermann Krabb», por Minelli González: 300 atados flejes con 2.503 kilos; 9 id cuerda con 263 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por A. Roux y C.a: 1.000 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por Santiago Scoseria: 35 fardos lana, con 16.500 kilos.

Pernambuco, vapor brasileño «Satélite», por Gabriel M. Martínez: 2 yeguas en pié.

Asunción, vapor nacional «Hermann Krabb», por Hermann Krabb: 12 bolsas con 800 cebollas clu., 1 cajón con 2.000 ajos, 25 bolsas con 800 cebollas clu., 7 barricas de queso con 50 kilos clu.; 10 cajones de agua «Salus», 1 cajón jabón con 50 kilos, 5 barriles bleck con 100 kilos clu., 3 cajones hierro con 250 kilos, 1 id papelería.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», por Masurell fils: 25 fardos de lana con 12.475 kilos.

Burdeos, vapor francés «Liger», por Masurell fils: 124 fardos con 60.732 kilos.

Río de Janeiro, vapor brasilero «Satélite», por J. A. González: 20 cajones con 7.000 ajos.

Barcelona, vapor espanol «Infanta Isabel», por Minelli González: 7 fardos cueros becerritos secos con 3.089 kilos, 20 id id con 9.194 kilos, 350 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor español «León XIII», por Minelli González: 2.151 cueros becerros secos con 8.945 kilos.

Génova, vapor español, «Regina Elena», por Minelli González: 3.000 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Regina Elena», por Vecino y C.a: 115 fardos lana con 49.186 kilos, 203 id id con 88.880 kilos.

Havre, vapor inglés «Broodvale», por Santiago Scoseria: 860 bolsas lino con 51.110 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 25.000 kilos sal marina a granel.

Asunción, vapor nacional «Hermann Krabb», por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 20.000 kilos carbón de fragua embolsado, 13.000 kilos id de coke, 1.000 id de fragua.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», por B. A. Barrere y C.a: 101 cueros salados de matadero, 392 cueros terneros salados con 3.435 kilos, 299 id d id con 3.234 kilos, 201 cueros vacunos salados de matadero, 2.000 kilos sal marina.

Por Resguardo Cerro

Baltimore, vapor inglés «Hyperia», por Frigorífico Montevideo: 799 bolsas guano con 72.794 kilos.

Francia, vapor francés «Zero», por Frigorífico Montevideo: 3.361 cuartos vacunos congelados delanteros con 238.914 kilos, 3.147 id id id traseros con 221.078 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», por A. E. Magariños: 1.500 cueros salados de novillos.

Atraque de buques

«Ciudad de Buenos Aires», vapor argentino, entre las bitas 7 y 12. Pasaje.

"Edimburgo", vapor argentino, entre las bitas 14 y 18. Descarga.

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 21 y 25.

"Darro", vapor inglés, entre las bitas 34 y 40. Descarga.

"Siddons", vapor inglés, entre las bitas 46 y 52. Descarga.

"Miranda", vapor brasileño, entre las bitas 55 y 59. Descarga.

"Nación", vapor nacional, entre las bitas 65 y 67. Descarga.

"Uruguay II", vapor nacional, entre las bitas 73 y 77. Carga.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1.° al 10 de Abril de 1915

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró P. Farias	149.3	—	Lluvia torrencial el día 10.
	Isla Cabello	97.1	—	Estado de los campos, bueno. Id hacienda.
	Palma Sola	208.5	—	Lluvia torrencial el 10. Campos, bien.
	Ricardiño	6.1	—	Campos y sementeras, muy buenos.
	Santa Rosa	151.6	—	Gran aguacero el 10. Campos, con exceso de pasto. Alguna mortandad de ganados. Las sementeras dan buena cosecha.
	Yacaré	117.2	—	Aguacero el día 10.
	San Eugenio	148.5	—	Campos, haciendas y sementeras, muy bien. Aguacero fuerte el día diez.
Canelones	Migues	74.5	—	Campos, bien empastados. Ninguna enfermedad en el ganado. Sementeras, bien.
	San Ramón	78.4	—	Campos, buenos. Cosecha de maíz, abundante. Ninguna enfermedad en el ganado.
	Guadalupe	72.5	—	Campos, bien. Haciendas id. Sementeras con buen rendimiento.
Cerro Largo	Aceguá	32.7	—	Campos bien empastados. Las sementeras en estado regular.
	Artigas (Villa)	29.5	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
	B. Medina (E. Agr.)	15.0	—	Campos, ganados y sementeras, buenos.
	Melo	35.0	—	Campos, bien. Haciendas, id.
	Pablo Páez	108.0	—	Campos bien empastados. Ganados, en buen estado. buen estado. Sementeras rinden bien.
Colonia	Carmelo	55.3	—	Campos, bien empastados. Ganados gordos y sin enfermedades. La cosecha de maíz está dando buenos resultados.
	Colonia	62.5	—	Campos, bien. Ganado gordo. Maíz con un buen rendimiento.
	Estanzuela Nacional	78.6	—	Estado de los campos, muy bueno.
	La Paz	62.6	—	Campos, haciendas y sementeras, buenos.
	Miguelete	112.2	—	Campos, bien empastados.
	Nueva Palmira	26.0	—	
Durazno	V. Boas (Nazábal)	64.0	—	Campos y ganado mayor, muy bien. Los lanares empiezan á sufrir alguna mortandad, á causa de la mucha lluvia.
	Tapes	45.3	—	Sementeras, en buen estado. Id, haciendas.
Flores	Trinidad	65.1	—	Campos, bien empastados. Sementeras, bien.
Florida	Chacras (Ejido de)	51.5	—	Campos, ganado y sementeas, en buen estado. Los lanares regular, por lluvias.
	Florida	72.7	—	
	Mendoza	69.1	—	Estad ode los campos, bueno. Se espera muy buena cosecha de maíz y boniatos.
	Nico Pérez	152.0	—	Campos, en buen estado. Sementera, id.
	Sarandí Grande	92.0	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
Maldonado	Aiguá	54.1	—	Estado de los campos y sementeras, bien.
	Garzón	58.3	—	Campos, muy empastados. Ganado, bueno. Se está cosechando maíz.
	Mataojo	42.7	—	Campos, muy empastados. Sementeras, bien.
Minas	Barriga Negra	31.4	—	Campos, en general, empastados. Vacunos, bien. En algunas zonas existe garrapata. Se cosecha abundante maíz.
	Minas	12.3	—	Haciendas, en regular estado. Quintas de verdura en estado floreciente.
	Pirarajá	100.4	—	Campos, muy empastados. Sementera, mala.
	Solís (Pueblo)	47.6	—	Campos empastados. Haciendas, bien.
Paysandú	Araujo	75.5	—	Campos, buenos. Sigue la peste en los ganados, pero con menos fuerza. Sementera, bien.
	Arbolito	58.0	—	Campos, en buen estado. Ganado gordo. Las sementeras, en mal estado.
	Sarandí Guaviyú	145.5	—	Estado de los campos, inmejorable. Se nota la aparición de la tristeza en los vacunos y la lombriz en los lanares. Sementera, regular.
Río Negro	D. Esteban	93.2	—	Campos, bien empastados.
	Fray Bentos	71.7	—	
	Nuevo Berlín	112.2	—	Campos empastados. Ganado gordo, pero reina como peste principal, la tristeza. Sementeras regular, á causa del exceso de lluvia.
	Sánchez	102.0	—	Campos y sementeras, bien. Haciendas, regular.
Rivera	Ataques	90.3	—	Campos, bien. Sementeras, regulares. Espérase buena cosecha de maíz. Poroto, perdido. Ganado vacuno con garrapata; lanar, con lombriz, produciéndose mortandad diaria de éste.
	Blanquillos	55.9	—	Campos, bien. Hay garrapata y tristeza. Sigue la mortandad de lanares. Cosécharse maíz.
	Caraguatá	75.1	—	Campos, buenos. Vacunos, regular. Lanares mal. Las sementeras prometen buenos resultados.
	Corrales	67.1	—	Campos, bien. Sementeras, regular. Ovinos en mal estado. Garrapata en los vacunos.
	Yaguarí	48.5	—	Campos, buenos. Mejoran las haciendas. Las sementeras se hallan en regular estado.
Rocha	Don Carlos	29.5	—	Campos, bien. Ganado gordo. Sementeras, bien.
	Rocha	19.3	—	Campo, ganado y sementeras, muy bien. Se consideran perdidos algunos maizales por lluvias excesivas.
Salto	Belén	162.3	—	Lluvia torrencial el 10. Campos, bien.
San José	Cerro Pelado	51.9	—	Campos, haciendas y sementeras, buenos.
	Libertad	58.3	—	Casos de peste en los vacunos. Campos, bien.
	San José	77.2	—	Campos, haciendas y sementeras en general, bien.
Soriano	Arenal Grande	46.5	—	Campos y ganado, bien. Maíz rinde regular.
	Chacras	65.2	—	Campos, bien. Haciendas, regular.
	Soriano (Rymer)	59.5	—	Campos, bien. Mortandad de vacunos, debido á la tristeza.
	Duraznito	46.5	—	Campos, bien. No hay pestes en las haciendas.
	La Lata	41.9	—	Campos, bien. No existen epizootías.
	Mercedes (Caviglia)	71.8	—	Campos y ganado, bien. Sigue la cosecha de maíz.
Tacuarembó	Pampa (F. Braga)	127.0	—	Campos y vacunos, bien. Lanares, mal. Aguacero fuerte el día 10.
	Paso Borracho	72.3	—	Campos, bien. Ganado vacuno gordo y con mucha garrapata. Lanares, regular. Sementeras, bien, menos los porotos que se pierden.
	Tacuarembó	8.9	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
Treinta y Tres	Treinta y Tres	44.5	—	Campos y sementeras, se encuentran bien.
	Vergara	35.2	—	Campos, muy empastados. Las sementeras, regular. Los ganados vacunos gordos, pero mueren muchos atacados por la garrapata.

Montevideo, Abril 21 de 1915. — Luis Morandi, Director.

Despachos judiciales

Día 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — F. Revello contra E. B. de Lecueder reivindicación, R. Clerk con Banco Popular daños y perjuicios, Una causa por homicidio R. de C., 8 providencias en causa criminal consultada.

Interlocutorias: — quince resoluciones en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — Cuenta por diligencias judiciales practicadas en el departamento de Cerro Largo, Antecedentes relativos á la denuncia de don P. Etchart contra el Juez de Paz de la 8.a sección del Salto, Nota de los Sres. Ministros jubilados Dres. D. González y L. Piera aceptando el cargo de Miembros del Consejo de Patronato de menores y delincuentes, Idem del Juez de Florida respecto de una investigación decretada en una denuncia contra el Juez de Paz de la 4.a sección del Departamento, Solicitud del Señor Juez del Crimen de 2.o turno en una causa criminal, Queja de P. Misuchi contra el T. A. del 1er. distrito de la 15.a sección de la Capital, Antecedentes relativos á los autos Fisco con M. Mieres y otros expropiación, Queja del Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro contra el Juez de Paz de la 11.a sección del Departamento, Certificados de revisación hecho en los protocolos de L. Sollier y J. Benia Echagoyen, Exhorto de las autoridades argentinas en autos E. Rodríguez con Massip y Cía., Diez penados solicitan libertad condicional.

Definitivas: — El Señor Juez Letrado Departamental de Rocha, los jueces de Paz de la tercera sección de Cerro Largo de la 11.a sección de Río Negro y el Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Soriano solicitan licencia, Relaciones de causas y expedientes al despacho para dictar sentencia de los Juzgados Letrados Departamentales de Colonia y Soriano, Queja del Juez Letrado Correccional contra un empleado del Juzgado á su cargo, Los Jueces Letrados de Rocha y Tacuarembó solicitan licencia, Queja del Juez Letrado de Río Negro contra el de Paz de la 11.a sección, Antecedentes sobre entrega del archivo del Juzgado de Paz de la 5.a sección de Río Negro.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — C. y E. Eggel con la sucesión de L. Piedra Cueva (2), L. Aguirre con C. Van demoelaar, E. F. Pérez con V. Pita, Sucesión C. Sagardoy de Rama, P. Orguet auxiliatoria de pobreza, La Frigorífica Uruguaya con el Estado, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Alvarez Saint Ges con Pérez Santos.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Towers Ellis y Cía. con F. Susena, Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias:—Sociedad Allock con J. Gamberoni, A. J. de Souza sucesión.

Definitivas: — Junta Económico Administrativo de la Capital con sucesión Vallarino, T. Alvarez de Calderon con Fisco.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sucesión A. Ruano Suc. E. Fassnich; Suc. F. Ghiddini; M. Coranza; Suc. F. Simonelli, R. Fernández, P. García; Suc. E. Fernández; S. L. Urioste contra J. Mendez Alcain; Suc. A. Calcagno; Suc. V. y M. Tronfini; Suc. J. N. Pallares; Incapaz M. Sguilor; Concurso Dr. Navarrete, suc. P. H. A. Custoifñ; R. Acosta contra J. Herrera y Obes; Suc. A. Ambrosoni; Banco H. del Uruguay contra E. Olivera; Banco H. del Uruguay contra B. García; Suc. R. Castro y N. Gandolio Zárate con E. Symonds; Suc. L. Piñeyro del Campo int. de A. Roggro; Concurso de V. Almirón; E. D. Rodríguez contra P. Hernández; Suc. A. Rodríguez de Tudoni; Suc. I. Cibils; Suc. M. Bacigaluppi de Vignoli; P. A. Medeiros; Suc. J. Cáceres; J. Calp contra la suc. J. Gómez Peña; M. Reboledo de Bacigalupi; A. Rovira, tercería de A. Prien; Banco H. del Uruguay contra la suc. de E. Isola; Suc. E. T. Gómez y P. Bionch; S. Solduni contra R. Hernández; Suc. A. Urioste; F. Duthil; Suc. N. Caravia.

Interlocutorias—Catalina Botani de Bardini contra E. Tournier; Suc. R. Fernández.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de F. Vergara de Delfino, Sucesión de M. Carro, Sucesión de I. D. Quereilhac de Pitzer, Banco Francés con Testamentaría de M. Muñoz, P. Carpi con A. Brusoni y otro (2), Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Colonia, sucesión de M. Larrea de Caldeiro, D. Etchaverry de Sicardi con Sucesión de G. Couzen, Oficio del Juzgado Letrado Departamental del Salto 1er. turno, Sucesión de F. Tuso, Testamentarías de R. Alvarez y otros, F. Ibañez con S. Caballero, A. Morini con T. García, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, P. Renzi con A. Gorostiza y otro, Sucesión de J. A. Cures, Sucesión de J. M. Morales, sucesión de E. dos Santos incidente, Díaz, testamentaria de L. A. de Roverano, D. B. de Fregeiro, A. Laitano con M. Ferreira, Sucesión de P. Callorda Incidente, R. López con sucesión de R. Soto de Rebóllo Incidente, A. Fernández, A. Lizarralde con A. Esnal, M. Paulós de Montana con D. Tossi y otros, Sucesiones de E. Dorrey de Fleurquin y otro, Sucesión de F. Galdo.

Interlocutorias: — Testamentaria de C. Grandi, A. Lago con J. Machado.

Definitivas: — M. T. Sienra con A. B. Pintos, Sucesión de A. Pons.

J. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión L. Bares Cattá, M. P. Viñas con sucesión M. Legrand de Behrens, Testamentaria J. J. Azcoytia, M. Pura Walde de Dolce, Intestado E. Culallenco, Sucesión C. M. de Gutiérrez, J. Gerardi, Inf. Sucesión A. D. Pérez, R. Menéndez con R. C. Fraga, Sucesión L. Nari, Testamentaria F. Gil, L. Burghi con L. F. y J. A. Podestá, Testamentaria M. Damiano de Morando Incidente Dr. del Campo, Sucesión E. B. Pereira de Glorio, Antecedentes relativos á la menor M. Vacca, Intestado J. Queirolo, Sucesión M. Isnardi de A. Halevoyn Bauzá, J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Alvarez (2), Sucesión R. Llenas, Antecedentes de la menor C. M. Pino, M. M. G. y V. Acosta, A. Silveira Machado por sus menores hijos y L. Silveira Machado de Flores da Silva, A. Bertolotti contra los que se consideren con derecho á una fracción de campo en Pando, A. Silveira Machado por sus menores hijos, E. Pérez con A. Bonet incidente en apelación del Juzgado Letrado Departamental de Río Negro, intestado F. Pintos, B. Solé contra Poncel, Junior y Cía. y otros, Sucesión N. Yarza de González, J. Berriol con J. Piñeiro y J. Melchora Fernández de Piñeiro, Intestado Otto Wortman, C. Canfield y E. Forcarde contra T. Alonzo y H. Alonzo, Intestado M. Pratt Máz, L. Roselló contra M. Zapater, Sucesión A. Varela Noya, Antecedentes de la menor F. Ventola Sucesión M. Bregonzi y García, Banco Popular del Uruguay con E. Sulé y C. de Cabrera, Antecedentes relativos á las Menores L. y G. Cáceres, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Sucesión F. Figueroa, Sucesión S. Lanfranco, B. Hontarreda con L. S. Mourino y otros apelación del Juzgado Letrado Departamental de Río Negro, Sucesión J. Pico, Sucesión E. Gutiérrez de Doglioti, Sucesión M. T. Menéndez y otra, Sucesión P. Doglioti, Sucesión J. Rubio y Menéndez, Sucesión R. Rodríguez, Sucesión J. García Menéndez, Banco H. del Uruguay con F. Guinovart y otros, Testamentaria C.Piccardi de Leonardi. C. V. González contra E. L. Isola y C. Elizalde, Sucesión R. Frontini de Caimi, S. Omar con H. Dick de Manwell, Sucesión D. Pascarelli, J. Blanco Fernández ciudadanía, J. Pons auxiliatoria en apelación del Juzgado Letrado Departamental de Río Negro, C. Sciutto contra E. Zucca, en apelación del Juzgado Letrado Departamental de primer turno, Sucesión A. Santarelli, Sucesiones F. Tuduri de Tusso, Tos ó Tosso y S. Tusso, Movimiento Administrativo, Sucesión J. Pazos, Concurso R. B. de Peñafort, M. Santos Incapacidad, A. M. Repetto de Gianelli con J. L. Preti, F. Valcada de Peluffo y otras con F. Viglino, Sucesión R. Rosati, Testamentaria L. Veracierto.

Interlocutorias: — Concurso voluntario E. del Castillo, Sucesión A. del Campo, Testamentaria D. Delfino de Tavalara, J. Pose contra la Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, apelación del Juzgado Letrado Departamental de primer turno, Sucesiones A. Castiglioni, J. Muiños y otros.

Definitivas: — Sucesión G. L. de Figuerido, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de primer turno en autos B. Laviña y otras contra E. Laviña, C. Durán ciudadanía, M. Aguirre de Pessugui contra R. Pessugui, Divorcio, apelación del Juzgado Letrado Departamental de segundo turno del Salto, sucesión C. Nova de Ré, Sucesión V. Figueiras, Antecedentes relativos á la menor C. Nieva, Antecedentes relativos al menor S. Pesce, M. A. Parrella y otras sobre tutela.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con R. Alonso, J. A. Carulla contra la Intendencia Municipal de Montevideo, M. Narancio denuncia de mina de conglomerado silíceo, L. V. Castro con el Estado, Dirección de Aduanas con Delfino hermanos, A. Chacón denuncia varias minas, M. Selanes y otros con Fisco, Dirección General de Aduanas con A. Torres y otro, E. Cesareo García con el Fisco, Dirección General de Impuestos Directos con L. Cadenas, Oficio de la Intendencia Municipal en autos Fisco con sucesión Rosas, F. Arroyo y A. de Crossi con el Estado, J. B. Médice y Compañía por expropiación de terrenos, S. Legrand con el Fisco, S. Negro y otros con el Fisco.

Interlocutoria: — L. Weissel con el Estado.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con R. Bragaña y E. Ameneiro.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámites: — Cooñ Pieri y Cía. concordato preventivo extrajudicial, A. Lapeña concordato preventivo extrajudicial, E. Barth y Cía. contra J. Inda, Molinos Harineros del Uruguay contra A. Miguens, J. C. Lugaro concordato preventivo extrajudicial, P. Garino y Brusco contra A. Saporiti, J. Cunieli concordato, J. Urruty concordato preventivo extrajudicial, M. Buceta concordato preventivo extrajudicial, Beretta Fratelli y Cía. contra J. L. Seijas, R. Alvez Barceló (auxiliatoria de pobreza) contra J. Rodríguez Alcoba; J. J. Gayé contra C. E. Bouton y A. Bouton; J. Fernández, concordato preventivo extrajudicial; Beretta, Fratelli y C.a contra J. L. Seijas; D. Gatti y C.a contra Casiano Moreira; J. Brugnini contra S. Cavalsassi; A. Icart y Alvariza contra la Compañía G. Nacional de Carruajes; C. Introini, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias — J. Fernández, concordato preventivo extrajudicial; C. Bonilla, concordato preventivo judicial; A. Gouars contra A. Queirolo; J. Kiefer contra A. Falca; M. Fernández (hijo), concordato preventivo judicial; P. Schinca contra T. Isola tercería Sienra; E. Lopacher y C.a contra Floro de Linazoro; Colombo Hnos. contra Batista Rivara; C. Barboni contra J. L. Barreto; E. Carrúa de Mercadé contra Elena Hubert; Demetrio Aranza, concordato preventivo judicial; M. J. Mendiondo, concordato preventivo extrajudicial.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — N. Tarabal y A. Pérez sucesiones, A. D. de Salvo con M. Aicardi Jossenne, A. Mederos con E. Gutiérrez Paez, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay, J. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, J. García Soler con R. Favaro incidente por costas, T. Sereijo sucesión, J. Gubertti ciudadanía, J. Paudrino ciudadanía, R. I. Salvador ciudadanía, A. S. Rovira con E. Pérez, M. Castaigno con A. Firenga artículo 113 del Código Civil, Mottinelli con B. de Chiappe, R. Zapirani ó Zapirón sucesión, A. Bazet con F. Ameglio, J. J. Burgos con L. Mauri, D. Pose auxiliatoria de pobreza, L. Bruné solicitando cumplir el artículo 113 del Código de Registro Civil, A. Peña con R. Delgado dos providencias ed trámite, A. Sicca con A. Aggeno de Aonzo dos providencias de trámite, J. Astiz rectificación de partidas, O. Llupes con E. Wells, J. Rodríguez tercería en autos Rodríguez con Fernández incidente costas, M. Carreras de Bastos con Fit Patrik, M. Soldini sucesión, D. Castillo con C. J. de Silveira, R. Carballera con M. Parra, J. Blanco Rey con P. Chedas, B. Lasgoyti con M. Cámera, G. M. E. y G. Crovetto Incapacidades, J. A. Mendía ciudadanía. R. Carbaileira con M. Parra, E. Escalada con J. T. Clulow, J. Marí con P. y A. Alderigi, B. Pascuarelli auxiliatoria de pobreza, Ruiz Rodríguez y Compañía con sucesión L. Fernández, C. M. de Real de Azúa con J. L. Tejería, J. F. Mendieta ciudadanía.

Interlocutorias: — M. Piffaretti con M. González, M. Caballero con F. Ibañez, D. Faraso con M. Bogao, L. Correa y otro con F. Pérez Vila, C. Girola Testamentaria.

Definitivas: — M. M. Albarracín con A. F. Fabri, J. García Soler con R. Favaro apelación del Juzgado de Paz de la 2.a sección, C. Muñoz de Real de Azúa con J. L. Tejeira, M. Barbara ciudadanía, R. García Inscripción, M. de Sivori Inscripción.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — G. de González J. contra S. González alimentos, 2 providencias. Díaz Dolores contra M. H. Castro, González con González, Intendencia Municipal contra A. Del Campo cobro de pesos, Ameigenda A. concontra J. L. Castro reivindicación, Guani A. contra L. Martins, Sierra M. contra Asuraberrena y A. desalojo, Molinari Catinuovo contra J. B. Puciarelli cobro de pesos, Lafroscia F. contra A. Soto y otros reconocimiento de firma, Nerves J. M. Incapaz, Ferrer F. contra M. V. de Perruni reconocimiento de firma, Poggio de Conforti A. contra R. Conforti, Galcerán P. contra R. C. Roldós, Caligari contra David Botta 2 providencias. Larrobla J. rectificación de partidas, Exhorto de Tacuarembó, R. F. contra M. E. Ponzo, Bacal C. Inscripción de defunción, Gamara H. Incapaz, Galio L. ciudadanía, Ventura J. ciudadanía, Imbríaco C. contra Ciriaco M. medidas preventivas, Intendencia de la Capital contra J. S. Figari cobro de pesos Cristina A. contra Severino H., Scaramelli A. contra N. Salvati, Biderman J. ciudadanía, Morini F. Incapaz, Pascale R. contra A. U. de Vignoli entrega de muebles, 2 providencias, Pedemonte de Paguapé Inscripción en el Registro del Estado Civil, Valleta L. contra A. Rabajoli cobro de pesos, Oficio del Juzgado de Paz de la 13.o sección, Spinelli de Vázquez E. contra J. C. Vázquez alimentos, Musante C. contra J. Pérez y Pérez desalojo, Exhorto del Departamento del Salto, Savan R. contra Irinea Savia venia, De León T. A. Inscripción en el Registro del Estado Civil, Palma A. contra M. Bellmut, Calvasina L. contra J. Ríos cobro de medianería, Panizza J. contra M. Macchin ejecución de hipoteca, Cardoso E. contra E. Quintela cobro de alquileres, P. Ugalde contra M. A. de Plateiro cobro de pesos, Brunette contra Fernández, Bonilla B. auxiliatoria, Uriarte I. M. contra C. Rovira, Jariño J. contra A. Mariño desalojo, Calafat J. contra B. Calafat cobro de pesos, Caldeiro F. contra A. Iglesias desalojo, Echegaray J. auxiliatoria, Rossi E. contra L. Lassenay, Martín G. sucesión, Zenatti D. contra A. Aliseris reconocimiento de firma, Comunicación de la Alta Corte de Justicia, Pagés R. Petrone V. auxiliatoria de pobreza, V. Camizzaro contra M. Bongiovani cobro de pesos, A. Cuni y E. Susnik contra la sucesión de P. Giot cobro de pesos.

Interlocutorias: — Weigle de Ocinger B. contra L. Cabrera reivindicación, Caja Nacional Uruguaya contra el Concurso de A. M. Ferrando, Razzeti hermanos contra A. Lapeña desalojo.

Definitiva: — Pereyra Pedroza M. ciudadanía.

Eduardo Rontia, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro
Casa de Remates fundada en 1887
318, PIEDRAS, 322
MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI
1150 Perm.

José B. Gomensoro

HOY

1444 bolsas afrecho y afrechillo
POR AVERIA

El remate tendrá lugar eu la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo 30

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por orden del capitán del vapor alemán "Wiegand", con intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de dicho vapor.

En lotes á la vista:
1.100 sacos afrecho.
344 sacos afrechillo.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1260-Ab.22.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":
19.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.
13.431 bolsas afrechillo con 550.000 kilos.
Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.
Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.
La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.
Otros informes: Piedras 318.
1152-Ab.22.

José B. Gomensoro

HOY

200 TONELADAS GUANO
CON AVERIAS

El remate se efectuará en la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo, núm. 30

EL JUEVES 22 de Abril, á las 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

Abordo de la lancha "Leona"

212 toneladas más ó menos, guano con avería.
Venta á oro sellado, á la vista y sin reclamo.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.
1280-Ab.22.

José B. Gomensoro

RICOS MUEBLES

de comedor, automóvil "Ford", charret, mesa billar, Víctor Vitrola, arañas de bronce francesas espléndidos espejos dorados, cortinados, alfombras, cristalerías, platinas y gran variedad de artículos.

En mi Salón de Ventas, Piedras 318

EL VIERNES 23 de Abril, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, muebles de sala, escritorio, comedor, vestíbulo, dormitorio, muebles de fantasía, adornos, loza, cristalería Bacarat, jardineras metal, juego lavatorio Reed & Barton, cortinados finos, buenas alfombras y demás, que se hallará en exhibición.

Al mismo tiempo:

Rico amueblado nogal, con aplicaciones bronce para comedor, con: aparador con cristalero, trinchante con espejo, jardinera id id., mesa y 12 sillas.
1 automóvil "Ford" Doble faeton, 1 mesa billar para casín, 2 grandes espejos dorados, 2 ricas arañas luz eléctrica de bronce, 1 Víctor Vitrola y selecto repertorio de discos.
Se exige garantía á todo comprador. Comisión: 5 o|o.
Los muebles deberán retirarse al día siguiente. 1261-Ab.23.

José B. Gomensoro

Automóvil FIAT
Limousine de lujo 15|20 HP

GRAN OCASION

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio

EL SABADO 24 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura este lindo coche en muy buen estado de uso y en marcha. Carrocería lujosa y de primer orden, auto vox, cuenta kilómetros, cantina etc. Marcha silenciosa y muy económico, coche liviano, calza en las vías.
Puede verse en la Avenida de la Paz N.o 1635, de 9 á 11 a. m.
Venta al contado, entrega y pago en el acto.
Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1243-Ab.24.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 6 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.
Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.
Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3
$ 5063.43

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Díaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 165, compuesto de 151 metros 90 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 68 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1405 (antes N.o 318), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1433.
Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3.000, en títulos de la Serie H., de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279-My.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya correiza, cocina, servicios, etc.
El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.
El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.
El 7 de Mayo próximo, a las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes; la venta se efectuará en tres lotes sucesivos; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra; 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.
Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaría de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.
Montevideo, Abril 16 de 1915. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.
Nota—Más detalles en mi escritorio. Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1956, Central.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—En el lugar de su ubicación, frente a la plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central.

EL VIERNES 23 del corriente Abril a las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Río Negro 1696, 1698, 1700 esquina Miguelete 1056 y 1060, de la bien situada casa para renta: en la actualidad produce $ 165.00 mensuales; donde nadie vende y cuya venta la haré de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "El Telégrafo" y "Diario del Plata", y por más informes a mi escritorio Misiones 1365 de 1 á 3 de la tarde. 1252-Ab.23.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 22 de Abril
A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 Esquina Cuareim 1735

De potros y yeguas
Tiro pesado

De alta mestización hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.
20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.
20 yeguas de las mismas condiciones.
Nota: Estarán en Exposición en dicho local el miércoles 21 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1222ab22.

Alberto Salvagno

HOY

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.—El comprador puede tomar $ 20.000 en hipoteca al 8 o|o, que se lo acuerda la acreedora hipotecaria.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:
Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 por 5; un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.
Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:
2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tossi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusci Toulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes 5 poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.
1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.
Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.
Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450.
1044.Ab.28.

JOSE PAZOS

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.
Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m.
1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el bestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Villa contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda, por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.
Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 25 de Abril
A LAS 3 P. M,

¡En Colón!

Sobre la carretera á Las Piedras

45 solares
con plantaciones

Al lado del hermoso

Parque Giot

Y á 50 metros de la

Avenida Lezica

A pagar en cuotas de

$ 4, 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1254-Ab.25.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha
En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalis contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.
Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola y por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.
1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS
(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de los meses de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772,
169309, 170573, 170870, 172046,
172050, 172054, 172088, 172129,
173133, 173340, 173341, 173342,
173343, 173485, 173486, 173750,
173759, 173900, 174609, 174730,
174782, 175606, 176513, 177022,
177117, 177184, 177185, 177194,
177200, 177201, 177214, 177220,
177225, 177227, 177228, 177230,
177231, 177244, 177245, 177250,
177261, 177280, 177287, 177288,
177306, 177309, 177331, 177335,
177355, 177358, 177361, 177375,
177378, 177396, 177401, 177411,
177413, 177414, 177422, 177424, 177430,
177459, 177466, 177467, 177468, 177470,
177478, 177479, 177484, 177509,
177515, 177526, 177533, 177542,
177605, 177631, 177643, 177645,
177653, 177657, 177658, 177685,
177694, 177697, 177698, 177699,
177722, 177725, 177775, 177790, 177791,
177799, 177833, 177837, 177838, 177846,
177848, 177849, 177857, 177883,
177888, 177890, 177896, 177899,
177903, 177911, 177938, 177949,
177950, 177955, 177969, 177988,
178013, 178025, 178033, 178037,
178045, 178053, 178067, 178069,
178070, 178071, 178086, 178099,
178105, 178114, 178133, 178142,
178146, 178180, 178181, 178183,
178186, 178191, 178214, 178237,
178239, 178253, 178264, 178276,
178278, 178316, 178316, 178317,
178319, 178328, 178337, 178340,
178350, 178364, 178368, 178378,
178394, 178402, 178413, 178430,
178446, 178455, 178488, 178516,
178545, 178552, 178553, 178559,
178560, 178563, 178566, 178585,
178586, 178587, 178588, 178589,
178590, 178591, 178592, 178603,
178606, 178608, 178612, 178632,
178633, 178641, 178647, 178648,
178656, 178661, 178670, 178686,
178694, 178698, 178699, 178726,
178727, 178734, 178742, 178744,
178753, 178754, 178776, 178785,
178790, 178792, 178794, 178801,
178809, 178810, 178812, 178823,
178825, 178834, 178864, 178866,
178868, 178870, 178872, 178879,
178885, 178890, 178907, 178923,
178930, 178931, 178933, 178935,
178937, 178938, 178944, 178947,
178953, 178954, 178962, 178977,
178986, 178992, 178995, 179008,
179013, 179016, 179019, 179020,
179026, 179028, 179030, 179032, 179033,
179034, 179035, 179036, 179042, 179045,
179046, 179047, 179049, 179066,
179075, 179076, 179081, 179085,
179087, 179088, 179090, 179100,
179113, 179115, 179116, 179118,
179119, 179120, 179122, 179124,
179125, 179133, 179141, 179151,
179154, 179156, 179157, 179161,
179164, 179166, 179167, 179168, 179169,
179175, 179176, 179177, 179178, 179181,
179195, 179199, 179224, 179237, 179240,
179265, 179270, 179291, 179302,
179311, 179334, 179363, 179362,
179383, 179399, 179407, 179411,
179422, 179423, 179438, 179460,
179470, 179481, 179486, 179487,
179497, 179502, 179505, 179507,
179528, 179532, 179576, 179585,
179590, 179592, 179614, 179626,
179631, 179636, 179637, 179638,
179664, 179673, 179678, 179682,
179689, 179694, 179699, 179714,
179725, 179753, 179776, 179779,
179780, 179781, 179794, 179797,
179798, 179802, 179804, 179826,
179841, 179845, 179849, 179851,
179857, 179877, 179900, 179901,
179927, 179936, 179959, 179961,
179965, 179973, 179978, 179982,
180015, 180019, 180030, 180034,
180035, 180037, 180051, 180078,
180081, 180082, 180104, 180125,
180134, 180155, 180165, 180166,
180183, 180212, 180214, 180227,
180230, 180237, 180244, 180245,
180252, 180271, 180274, 180303,
180304, 180306, 180316, 180317,
180323, 180336, 180341, 180345,
180348, 180354, 180355, 180373,
180381, 180390, 180403, 180405, 180406,
180409, 180419, 180422, 180433, 180442,
180443, 180454, 180458, 180472,
180473, 180474, 180490, 180498,
180506, 180509, 180545, 180546,
180549, 180555, 180556, 180557,
180559, 180560, 180563, 180569,
180570, 180578, 180592, 180594,
180596, 180615, 180635, 180639,
180643, 180652, 180675, 180679,
180680, 180700, 180728, 180730,
180731, 180732, 180743, 180756,
180757, 180759, 180764, 180767,
180782, 180799, 180805, 180810,
180835, 180847, 180849, 180878,
180879, 180934, 180943, 180947,
180948, 180949, 180955, 180958,
180964, 180990, 181022, 181023,
181028, 181040, 181042, 181044,
181051, 181065, 181081, 181082,
181085, 181092, 181103, 181111,
181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145,
24409, 24433, 24485, 24486, 24493,
24496, 24507, 24512, 24517, 24529,
24532, 24536, 24549, 24557, 24560,
24561, 24568, 24569, 24571, 24572,
24573, 24580, 24601, 24608, 24611,
24615, 24623, 24624, 24626, 24627,
24630, 24633, 24635, 24636, 24638,
24641, 24653, 24655, 24657, 24660,
24664, 24665, 24670, 24673, 24674,
24679, 24683, 24691, 24692, 24694,
24697, 24699, 24700, 24707, 24708,
24710, 24712, 24713, 24714, 24715,
24718, 24720, 24723, 24725, 24727,
24728, 23730, 24733, 24739, 24742,
24745, 24751, 24753, 24754, 24755,
24764, 24772, 24775, 24778, 24786,
24795, 24798, 24808, 24813, 24814,
24815, 24816, 24819, 24822, 24824,
24843, 24845, 24846, 24847, 24856,
24858, 24859, 24862, 24873, 24874,
24879, 24883, 24896, 24907, 24908,
24912, 24913, 24916, 24917, 24923,
24937, 24938, 24939, 24941, 24943,
24944, 24945, 24946, 24947, 24950,
24957, 24972, 24976, 24988, 24996,
24995, 25001, 25004, 25005, 25009,
25014, 25015, 25016, 25028, 25039,
25043, 25052, 25053, 25063, 25082,
25087, 25088, 25097, 25113, 25114,
25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
1166-Abr.24.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 41 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.
Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.
Por informes, Misiones 1480.
1084-Ab.23.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida; números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y cinco; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.
Por más datos, ver rematador, Rincón 452. 1238-My.3.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Gerónimo Bucla y Testamentaría de Agueda Castro de Bucla".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramón Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18a Sección Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció á doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y Ca. Este inmueble ha sido aforado á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
1237my4.